









AÑO VII

NÚM. LXXVIII

INSTITUTO DE LA BIBLIOTECA DEL  
ALFONSO BARCELONES

LA

# ESPAÑA MODERNA

---

Director: J. LÁZARO

JUNIO 1895

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. AVRIAL

1.168.—San Bernardo, 92.—Teléf. 3.074



LA ESPAÑA MODERNA

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*



PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
MINISTERIO DE CULTURA

# UN DRAMA

---

CONTINUACIÓN

V

Caía el telón sobre la catástrofe de la tragedia y los expectadores se aglomeraban en los pasillos recogiendo abrigo y sombreros, cuando Teodora, cogiendo con naturalidad el brazo de Lorenzo, salió delante, siguiéndola Fermina, que se apoyaba en el del general.

Mucho se ha hablado del peligro de verse á solas; pero es más arriesgado todavía, cuando se inician ciertos desórdenes en el alma, el encontrarse aislados entre una multitud indiferente. Lorenzo, al romper entre el gentío, notaba contra su brazo un eco débil, pero perceptible, del impetuoso latir del corazón de Teodora, y el ligero temblor del cuerpo que sostenía se comunicaba al suyo. Su silencio daba indicios claros de que el observar todo esto le causaba honda preocupación. No era la primera vez que habían reinado entre Teodora y el novio de Fermina esos silencios tormentosos, cargados de electricidad, que presagian la tormenta. Sin embargo, Lorenzo, descuidado aún, con la conciencia tranquila á pesar de la involuntaria vibración de sus nervios, no se daba cuenta sino de dos cosas bien inocentes y naturales: que Teodora estaba muy triste y que á él la tristeza de Teodora le inspiraba profunda compasión, mezclándose en el sentimiento extraño y enervante que sufría las recientes impresiones de la tragedia de Racine y las ya familiares del trato con Teodora.

Mientras los dos callaban, protegidos por el hervidero de la gente



apresurada y distraída, Gurrea Pinós no se tomaba ni el trabajo de mirarles. Al veterano no le tocaba el papel de observador, porque no necesita observar quien adivina. Sin poder alegar razones ni pruebas que evidenciarsen el delito, Gurrea había llegado á tenerlo por seguro en el pensamiento de los culpables. Y este convencimiento, que se impuso al viejo súbitamente, era tan cruel, que consiguió un instante doblegar su probada fortaleza; olvidóse de que llevaba á Fermina del brazo, y clavó la quijada en el pecho, tan cejijunto y sombrío, que la muchacha se alarmó, y dijo cariñosamente, dando al veterano un nombre que él solía reclamar en broma:

—¿Qué hay, papá? ¿Tiene V. algo? Se ha puesto V.... así.... muy arrebatado de pronto.

—No es nada, hija querida...—contestó él rehaciéndose.—Es que estos malditos teatros son un envenenadero. No se respira aquí sino miasmas. Luego, esa tragedia me ha dado asco.

—A mí lo mismo—asintió Fermina.—No debían representarse tales cosas. ¡Y Jacinto empeñado en que es preciosa y en que no lo entendemos!

—Respeto muchísimo—repuso Gurrea con ironía mal encubierta— la opinión de mi amigo el Sr. D. Jacinto, que es un sabio, mientras yo sólo soy un soldado y no tengo más libros de estudio que el Catecismo y la Ordenanza; pero, hija mía, no hay quien me convenza de que quepa hermosura ninguna en sacar á la escena pecados tan horribles. Y seré un ignorante; lo seré; pero me complace que te hayan ruborizado las maldades de la bribona de Fedra. Una mujer de bien, ¿cómo va á resistir sin abochornarse tales inmundicias?

—¡Que les oigo á Vds.!—dijo festivamente Jacinto, ocupado en abrirse paso y en acabar de enrollar al cuello un pañuelo de seda blanca, preservativo contra los catarros bronquiales á que era propenso.—¡Que les oigo, y que les azoto por blasfemos! Esa tragedia de que Vds se asustan se representaba ante las damas y caballeros de la corte de Luis XIV. Me parece...

—Valientes bellacos y bellacas serían—afirmó Gurrea.

—Hipólito sí que me es simpático—añadió Fermina, contestando á la vez á su hermano y al general.

—Hipólitos hay pocos, cuando encuentran con tunantas—pronunció duramente Gurrea, que hablaba consigo mismo.

—Y ¿dónde se han metido Lorenzo y Teodora?—preguntó ansiosamente Fermina, que ya no veía á su novio.



—En el pórtico esperarán—indicó Jacinto.

—Démonos prisa —exclamó el general, arrastrando con fuerza á su futura hija política, sin hacer caso de las miradas y cuchicheos que la conversación en español causaba entre la apiñada concurrencia.

Por más prisa que se dieron, habrían pasado diez minutos cuando lograron reunirse al pie de la escalinata con Teodora y Lorenzo, cogidos aún del brazo. El rostro de Teodora despedía una especie de resplandor, que pareció insolente y elocuentísimo al viejo. “Ya ha caído mi desdichado hijo,” pensó, sin poder explicarse de otra manera el brillo de los magníficos ojos de la Montcal. El caso es que si una persona menos ejercitada en la sospecha y el presentimiento que Gurrea hubiese escuchado el corto diálogo de Teodora y Lorenzo, encontraría que era la cosa más sencilla é insignificante del mundo.

—¿Acostumbra V. madrugar?—había dicho de pronto la señora.

—Tanto como acostumar... no; pero madrugo algunas veces. Por gusto de mi padre me levantaría con el sol—respondió Lorenzo sin comprender, pero ya prevenido.

—¿Le asusta á V. la idea de... levantarse mañana á las siete, y... recogerme en mi casa... á las ocho y media?

—¡Asustarme!—murmuró el mozo, que á pesar suyo se turbó algún tanto.—¡Asustarme, Teodora! Disponga de mí.

—Es que quiero comprar unas sorpresas á Fermina... y que no lo sepa... y que V.... que V... dé su opinión... Son regalos...

—Perfectamente—murmuró Lorenzo, á quien tan verosímil explicación desconcertó algo, sin saber por qué.

—¡Mucho sigilo!—añadió Teodora gravemente.—¡Que *nadie* lo sepa! Es condición precisa.—Y al subrayar el *nadie* con cierto énfasis imperioso, Lorenzo sintió que á su padre se refería el encargo, y en vehemente efusión respondió bajo, casi al oído de Teodora:

—Haré lo que V. quiera, todo lo que V. mande, y mañana, y siempre.

Teodora experimentó por segunda vez una alegría mortal. Nada grave significaban tomadas al pie de la letra las palabras de Lorenzo: en otros labios y sin antecedentes serían una vulgaridad cortés: pero el tono de voz y la visible alteración del que las pronunciaba, les daban recóndito sentido. Y el mismo Lorenzo, al acabar de decirlas, sintió algo de sorpresa, porque le parecía que quien se expresaba con tal calor por su boca era otra persona, un Lorenzo nuevo y desconocido.



—¡Que hermosa es *Fedra!*—articuló Teodora así que pudo respirar, desviándose con maña de la conversación anterior.

—Demasiado hermosa. Hace daño,—contestó Lorenzo.—Yo no la conocía. A mi padre no le gusta que vaya mucho al teatro, y sobre todo á los teatros serios. ¿No parece imposible? Mi padre prefiere las bufonadas: en el *Vaudeville* y en el *Palais Royal* goza como un chiquillo y se rie á carcajadas de las estupideces y las barbaridades. Y yo, entretanto, me duermo.

Hizo Teodora un movimiento imperceptible de desdén. Su perspicacia, redoblada por la viva tensión de todas sus facultades en una hora que consideraba decisiva, la decía que el enemigo era el general, y que ayudando á destruir su prestigio, aniquilaba su poder. Sonrió, y articuló como si hablase consigo misma:

—Es natural que no entienda á *Fedra*, y que le encante Lulú Albine y Chartes Rigolo.

Y sus ojos encontraron los ojos de Lorenzo, y se detuvieron allí algunos segundos, Lorenzo no los bajó, y pronunció quedamente, con afán:

—Mañana... á las ocho y media?

Hizo la dama ligera señal de asentimiento. Casi al mismo instante se reunió al grupo el otro compuesto de Fermina, el general y Jacinto; y un lacayillo, ladeando el lustroso sombrero de enhiesta cucarda, avisó con respetuoso *Madame* de que el coche esperaba allí, á dos pasos, á la salida.

Era la noche de las frescas de primavera en París, que convidan á andar, á velar y á beber aire. Algo más que aire deseaba beber Jacinto, pues á semejante hora una bavaresa de espuma de chocolate y una *brioche* desmigajada en ella le confortaban singularmente el débil estómago. Se convino en que bajarían á pie por el bulevar, y el coche les aguardaría á la puerta de un café muy de moda, donde refrescarían todos. A las doce ó doce y media de la noche, los principales bulevares, sin perder enteramente su animación, empiezan á verse libres del denso gentío que de día obstruye esa pletórica arteria parisiense. Los parroquianos de cafés y *restaurants* se instalan en mesas colocadas en la acera, y las cortesanas de oficio, solas en su velador, , arreboladas, peripuestas, en estudiada actitud, esgrimiendo el pie, tratan de cazar al paso á cualquier incauto pajarillo. Si una señora acompañada por caballeros se sienta cerca de alguna de estas buenas alhajas, guarda la ojeada insolente y la risita mofadora. Por evitar vecindades semejantes, Jacinto escogía siempre una mesa dentro del café, en una esquina,



donde le servían volando, porque sus generosas propinas de á franco eran proverbiales entre los mozos, que sabían por experiencia que la gente no derrocha en París ni quince céntimos por el gusto de derrocharlos.

Teodora pidió un sorbete y se sentó, afectando dejar juntos á los novios. No deseaba otra cosa Fermina, siempre codiciosa de palique; pero Lorenzo, menos dueño de sí mismo que la esposa de Castellá, conmovido aún por las palabras que se habían cruzado entre los dos, y é imprevisor por lo mismo que su intención no era aún deliberadamente culpable, no pudo menos de apartar la mirada del rostro de Fermina y recrearla en el de Teodora, que serena é impasible saboreaba á cucharaditas el sorbete. Aunque el general era en aquel instante víctima de Jacinto,—que le explicaba la leyenda mitológica de *Fedra*, los precedentes de la obra de Racine en Séneca y en Eurípides y las intriguillas de Mad. Deshoulières y el duque de Nevers para conseguir echar abajo á la *Fedra* del gran poeta y ensalzar la de su émulo Pradón,—no se le escapó la mirada de su hijo, ni le engañó la calma de Teodora. Tan sobre aviso estaba, que presintió lo que iba á suceder: que estinguída la conversación entre los novios, Fermina se pondría encapotada y ceñuda, como siempre que ocurría esto,—y ocurría de algún tiempo acá con frecuencia, por involuntario cansancio del joven, que no sabía qué decir á su futura. Lorenzo, después de pedir otro sorbete como el que estaba tomando la señora de Castellá, se volvió casi de espaldas á Fermina, tan inadvertidamente que el veterano le hizo una expresiva seña. “Los hombres tienen espalda,” advirtió la misma Teodora, sonriendo á su propio rasgo de habilidad y Lorenzo, algo confuso, hubo de volverse, dando una excusa que era casi un agravio:

—¡Ay!... ¡Perdón!... ¡Estaba distraído!

Fermina calló, pero un mohín violento contrajo su boca, y sus ojos se nublaron; y el general, paladeando el primer sorbo de la copa de aguardiente de Riga que había pedido,—por no haber allí Ojén, ni noticia de él siquiera—reflexionó un minuto; y de repente, volviéndose hacia Jacinto, soltó este cañonazo:

—Amigo señor de Castellá, siento el disgusto que voy á dar á mis hijos queridos, á los dos tórtolos, pero... ya no lo callo más, porque se acerca el término, y no hago nada con tapujos.

—¿Qué es ello, querido General?

—¡Si me parece que ya le hablé á V. del negocio! ¿A qué salimos con que no se acuerda? Se trata del viajecillo que tenemos que



hacer Lorenzo y yo á España... Una correría de tres ó cuatro meses... Pero que no se asuste Fermina: volveremos al tiempo señalado para la boda. ¡No faltaba más! La víspera de la ceremonia, aquí estamos más fijos que el sol.

Si el general contaba con el efecto de este golpe que se le había ocurrido mientras bajaban el bulevar á pie, y que acababa de resolver sorbiendo el aguardiente, no se equivocó respecto á Lorenzo, pero hubo de sufrir una decepción por lo que á Teodora respecta. Mientras la hermosa y morena faz de su hijo se demudaba de asombro, la de Teodora no se alteró poco ni mucho, ni se borró de sus labios la sonrisa, ni tembló la mano con que sostenía la cucharita llena de *parfait*. Diríase que tomaba del sorbete ejemplo de frescura.

—No sabíamos nada de esos planes,—gritó Jacinto.—Nunca me habló V. de ellos. Y me parecen una atrocidad. ¡Separar ahora á los novios! V. se ha olvidado de sus veinte, querido Gurrea.

—Amigo mío, ante el interés y la necesidad... Como el viaje tengo yo que hacerlo, en cierto modo, de incógnito, no lo he trompeteado por ahí... Pero al tomar estado Lorenzo, es preciso revisar papeles, arreglar asuntos, hablar con parientes y amigos de allá, cortar cuestiones pendientes, tocar ciertas teclas... El viaje es indispensable.

—Que vaya V., bueno—exclamó Fermina recobrando la palabra y con la inconsciencia egoísta del amor;—pero Lorenzo, ¿qué necesidad tiene de ir?

—No puedo prescindir de él, hija mía, porque lo más embrollado es precisamente la herencia materna de Lorenzo, y tiene que firmar, que hacerse cargo... Las señoras no entienden de esas incumbencias, que son cuenta nuestra solamente.

Teodora, que á la sazón abrochaba sus guantes y se pasaba el pañuelo por los labios, tuvo un quite maestro:

—¡Cómo les envidio, general! Lo que sentimos Jacinto y yo es no poder dar también nuestra vueltecita por España. Hacen Vds. muy bien, aunque la pobre Fermina se aburra un poco... Quedamos aquí para distraerla. ¿Verdad, monina mía?

La hermana de Jacinto se echó atrás, rehuendo una demostración cariñosa de su cuñada.



## VI

Si cuando el guerrillero se recogió á su casa aquella noche hubiera tenido á su disposición, como antaño, hombres y armas, no le arriendo la ganancia á lo que se le pusiese por delante en ocasión tal, fuese cosa ó persona, los muros de una ciudad ó el frente de una división. La ira le congestionaba hasta causarle vértigos, síntoma alarmante en un viejo tan sanguíneo que todos los años tenía que tomar, en primavera, bebidas refrescantes y dosis de aconitina más ó menos graduadas. Habíale encargado mucho el médico que evitase airarse, pero en aquel caso sólo no se airaría un santo de piedra. ¡Su hijo; su obra; la criatura humana por quien se había impuesto trabajos y sacrificios, el ser de quien se creía obligado á responder ante Dios, la prolongación de sí mismo, su orgullo y su recompensa... cogido en las redes del demonio, sepultado en el abismo de la perdición, marrando á la vez su bienestar y dicha en este mundo y su salvación en el otro!

En todo padre hay un calculador interesado, feroz casi. Los padres que no creen en la vida futura, calculan de tejas abajo. Los que creen, llevan sus cálculos hasta la misma región de la justicia inmanente y eterna. El general Gurrea Pinós, que á su manera adoraba en Lorenzo, tenía sus cuentas sobrado bien echadas para que no le enfureciese el comprender que una circunstancia imprevista, un miserable obstáculo—el brillo de unos ojos, el sonido de una voz femenil—los desbarataba. Ni eran sólo sus combinaciones para la felicidad presente y futura de Lorenzo lo que había deshecho de un capirotazo el blanco dedo de Teodora: era también aquella autoridad omnimoda y jamás discutida del padre sobre el hijo, forma de la monarquía absoluta en el hogar doméstico; porque el general *sentía* que si Lorenzo no le negaba acatamiento aún, en su alma se había roto ya el freno misterioso de la disciplina moral, recobrando sus derechos la voluntad propia y la inclinación incontrastable.

No era Gurrea Pinós de los que confieren á nadie sus planes y pensamientos, ni necesitaba consejos quien tantas veces había te-



nido que contar solamente consigo mismo; pero se hubiese visto en apurado trance si, caso de elegir confidente, éste le preguntase en qué fundaba tales desconfianzas y temores. ¿Qué había hecho Lorenzo? Punto menos que nada. Mirar á Teodora, cosa natural porque Teodora atraía los ojos; algo de tibieza en cortejar á Fermina; cierta abstracción, cierta melancolía... Para Gurrea Pinós era bastante. Sabía, por la experiencia del pasado, que los sentimientos dormitan largo tiempo, y un día se despiertan furiosos. Recordaba que, en la guerra civil, dos oficiales que jamás habían reñido, pero que se profesaban secreta envidia y antipatía sorda, salieron á una expedición juntos, y el uno aprovechó un descuido del otro, lo interpretó como traición, y á la media hora, arrimando á su émulo á una pared, le pegó cuatro tiros.—Lorenzo estaba en peligro, en peligro inminente... y á su padre tocaba salvarle.

Así discurría Gurrea, mientras la sangre, agolpándose á sus sienes, le encendía el rostro con tonos bermejos. Estaba, sin embargo, satisfecho de la idea del viaje á España, que le parecía genial. Con tal viaje salía Lorenzo de la esfera de acción de Teodora; recobraba el padre su dominio sobre el hijo, volvía á imponerle el yugo, y al regreso le llevaba al altar derecho, no soltándole hasta empaquetarle en el camino de hierro, con su mujer, facturados ambos para España. Eso haría, y á ver quién osaba contrastar su voluntad y oponerse á su resolución, porque al que tal intentase, le arrollaría sin compasión y sin reparo! ¡Si Jacinto Castellá era un pelele, ya vería Teodora cómo las gastaba el caudillo de Amposta y de Torrellas!

Era hombre Gurrea para cumplir al pie de la letra este programa. No decaería seguramente su voluntad. Sin embargo, tenía su combinación una base errónea. La acción resuelve victoriosamente los conflictos del orden material, y es de admirables resultados en la guerra; pero en la esfera del sentimiento no basta la acción para triunfar. Las almas se dominan por el convencimiento; la violencia no las vence. Y se equivocaba Gurrea al suponer que la obediencia pasiva de Lorenzo, aquel modelo de hijos, no podía quebrantarse cuando se debilitase el prestigio paternal. Era también en daño de Gurrea no poder ejecutar sin dilación alguna su plan de viaje. Un agente de negocios no deja de sopetón y sin previo aviso sus asuntos. Ocho días calculó que le hacían falta—y eso desplegando suma actividad—para preparar la salida. Gurrea Pinós era probo hasta la exageración y la nimiedad. De ningún modo quería marcharse con apariencias de fuga. Lo que se juró á sí mismo fué no perder



de vista á Lorenzo en los días que faltaban para retirarle del borde del precipicio con fuerte mano.

¡Por sagaz que fuese el general, no podía adivinar que su hijo tenía cita con Teodora á las ocho de la mañana del día siguiente! Había tropezado el viejo con una adversaria terrible, y el modo de dar la cita y la elección de hora revelaban la destreza de la dama. Lorenzo jamás iba á casa de su prometida antes de las cuatro de la tarde, ni se levantaba hasta las nueve de la mañana, porque las noches pasadas en el teatro le obligaban á trasnochar, y estaba en la edad en que se vive, más que de la comida, del sueño. Así es que su padre le creía seguro en casa y en la cama, cuando ya se acercaba él á la verja del hotelito, tendiendo la mano para oprimir el botón eléctrico. No tuvo tiempo de realizarlo: Teodora esperaba en el jardín vestida de mañana, sencillísima, algo descolorida, sonriente, y ella misma corrió el pasador y salió al encuentro de Lorenzo, antes que éste apoyase el pie en la senda enarenada que rodeando la fuentequilla conducía al vestibulo. Se dieron los buenos días, y sin hablar otra palabra, Teodora cogió el brazo de Lorenzo, y echaron á andar por una de esas calles de plátanos, negrillos y acacias, que la primavera hace deliciosas en el húmedo clima de París.

Las primeras palabras de Lorenzo fueron para proponer á Teodora que tomasen un coche, á fin de evitar el cansancio de la larga caminata; pero la señora se negó, murmurando con súplica tierna y humilde:

—¡Déjeme V. andar, si no es V. el que se cansa... Me siento tan bien... voy tan contenta!...

No respondió Lorenzo más que con los ojos, pero respondió, detenidamente, y á paso igual bajaron por la avenida de los Campos Elíseos, fresca y solitaria á tal hora, embalsamada por las emanaciones de las acacias, y alfombrada con las flores blancas y rosadas del precioso árbol. El sol, siempre festejado en el brumoso París cuando se digna aparecer libre de nubarrones, alumbraba sin calentar mucho, y una brisa palpitante, saturada de la humedad del río y del riego, no llegaba á mover los árboles, pero los acariciaba y les encrespaba las hojas. De vez en cuando, por la calle central de la avenida, rodaba un coche, algún faetón, alguna *charrette*, guiada por madrugador aficionado, y el brillo de sus barnizadas ruedas y el volteo del polvo que levantaban distraía un segundo á los paseantes. Poco tráfico en aquel barrio de gente elegante y rica; niños correteando y empujando grandes pelotas bajo la inspección de una niñera soñolienta y rubia, y la graciosa silueta de dos amazonas es-



coltadas por tres ó cuatro jinetes, erguidas en la silla, y que dejaban en los ojos el rastro de una falda de paño azul tendida como la vela de un esquife sobre un anca de caballo reluciente y como irisada á fuerza de buen pelo, y de una mejilla sofocada sobre la línea blanca de un cuello almidonado.

Teodora y Lorenzo andaban despacio y apenas trocaban alguna frase sin interés. Al encontrarse sus miradas, ambos sonreían involuntariamente. Al acercarse ya á la plaza de la Concordia, la dama suspiró y volvió atrás la vista, como si sintiese dejar la grata soledad semi-campestre de la avenida y llegar á sitios más frecuentados. No notaba fatiga alguna; el ejercicio prestaba á sus facciones animación singular. Parecía que ella y Lorenzo se habían dado el santo y seña para no hablar seguido; sin embargo, lo que en Lorenzo se debía al sentimiento que le embargaba, era en Teodora efecto de un bienestar tan grande, que no quería alterarlo. Si Teodora fuese una mujer vulgar, forzaría la situación y acaso perdería el terreno conquistado, tratando de arrancar á Lorenzo declaraciones explícitas. La esposa de Jacinto Castellá, aunque inexperta, era hábil por instinto, y comprendía que en tan solemne hora la más leve torpeza sería fatal. Repugnar á Lorenzo; permitirse una familiaridad, una provocación, un movimiento en apariencias libre... ¡qué horror, qué vergüenza, y además, qué equivocación tan lastimosa! Ni necesitaba Teodora esforzarse para no sentir al lado de Lorenzo, en aquel instante, más que dulzuras del orden espiritual. La pasión presenta este fenómeno, que es preciso calificar de bello: así como sabe exaltar los sentidos, sabe aniquilarlos: aspira á todo y se contenta con nada. Sin más que llevar cerca á Lorenzo y sentir cómo entraba suavemente en su alma, iba Teodora fuera de sí, transportada con ideal transporte.

En Lorenzo se verificaba el fenómeno contrario. El hallarse próximo á tan atractiva mujer, el acompañarla á aquella hora, el sentirla tan conmovida, el respirar su aliento sano y perfumado, y sobre todo la conciencia de que allí existía *algo* ya muy antiguo y de cierto muy profundo, exaltaban en Lorenzo una juventud intacta y fuerte. Su terrible padre, al intimarle la víspera, sin previo anuncio ni consulta, sin réplica, la orden del viaje á España, había incurrido en un yerro, precipitando la explosión. A Lorenzo le pesaba el dominio de su padre. En la buena voluntad, en el júbilo con que acogió el plan de su boda con Fermina, había entrado por mucho el secreto deseo de emancipación que experimenta todo joven educado con severidad excesiva y sometido á



una voluntad de hierro y á los rigores de la inquisición doméstica, que fiscaliza constantemente sus actos. Sordamente, el deseo de la independencia germina en el espíritu. Al oír el día anterior el decreto del general, Lorenzo comprendió ó por lo menos infirió la causa: y la necesidad de dominar su cólera y lo repugnante de la forzosa obediencia, le pusieron por algunos instantes como loco. El cachorro de león se despertaba, rugía y sacudía la melena. "Soy un hombre,, pensaba "y mi padre me trata como á un niño ó como á una mujer. ¿Qué idea tiene de mí? ¿Se figura que voy á pasarme la vida con andadores y llevado de la mano? Lo que él sospecha de mí y de Teodora es una infamia; pero aunque fuese cierto, ¿quién le mete á intervenir en tales cuestiones?,, La idea de que Teodora sintiese por él un interés que la tuviese abatida y enferma, empezó á precisarse, y Lorenzo, desvelado en su cama, dió el paso inmenso de considerarla sin espanto, ó más bien con secreta alegría. Tan rápidamente como gira la veleta al impulso del viento, vió Lorenzo que había cambiado, que no era el mismo, que se volvía diferente de sí propio, que su alma se orientaba hacia el mal, hacia lo que pocos meses antes le hubiese horrorizado. Parecíale oír una voz insinuante que al oído le prometía mortales dichas; y el océano de la pasión, sin límites visibles, le tentaba brindándole sus olas de fuego. Al encontrarse al lado de Teodora, creyó verla por primera vez. El riesgo de mirar así á una mujer tan peligrosa se duplicaba por encontrarla embebida de sentimientos que no se tomaba el trabajo de ocultar ya...

En esta disposición de ánimo se internaron por la calle de Rivoli, nunca muy concurrida, y se acercaron á la Comedia Francesa, asaltados por los recuerdos de la víspera y oyendo aún los gritos desgarradores de *Fedra*:

*O haine de Vénus! O fatale colère!*

Y como involuntariamente cruzasen la mirada, una mozuela que pasaba, desgredada y con los ojos hinchados de dormir, al acercarse á ellos les contempló de un modo insolente por lo familiar, y soltó, entre una risotada, esta frase:

—*Joli couple!* (Bonita pareja).





## VII

Teodora palideció y Lorenzo se ruborizó. Era que la exclamación de la mozuela daba forma casi plástica á lo que ambos pensaban y sentían. En toda mujer de entendimiento claro y alma enérgica—y estas dos cualidades no podían negársele á Teodora—el momento de la transgresión definitiva de la ley moral siempre lleva consigo una impresión fuerte y honda de queja y de protesta contra la suerte. El decoro forma hábito, no siendo el hábito la menor salvaguardia del decoro, y Teodora, impecable aún en el terreno de los hechos, no podía dominar un estremecimiento de temor y casi de repugnancia ante la culpa, estremecimiento á veces más poderoso que otras embriagadoras fruiciones que disfrutaba por primera vez. Teodora imaginaba, en aquellos instantes, que hubiese podido encontrar á Lorenzo cuando aún tenía derecho á ofrecerle la blanca flor de naranjo que significa la pureza y la integridad del cuerpo y del corazón; y que entonces podría oír sin rubor ni recelo aquella halagüeña exclamación de la moza que saludaba en la pareja cogida del brazo la irradiación del amor y de la hermosura. Pensamientos semejantes torturaban á Lorenzo y le encendían el rostro. Recapitaba, queriendo dominar la tempestad que ya rugía en su espíritu, en la diferencia de lo que sentía al lado de Fermina, y lo que experimentaba al de Teodora; y se figuraba que había salido de una comarca lluviosa, fría, donde se respira el tedio, para entrar en un país de sol y luz, de rojos crepúsculos, de auroras radiantes y de noches claras, templadas y alumbradas por misteriosa luna y por espléndidas constelaciones. Si Fermina fuese Teodora, ¡qué sueño tan divino el de arrodillarse con ella ante el altar del cual desciende la bendición á hacer lícitas las alegrías y á convertir, por singular privilegio, en virtud y en deber la misma felicidad!

A esta visión de desposorios, estéril nostalgia de lo imposible, ¡fundía nueva vida imaginaria la exclamación de la mozuela que con tal descaro acababa de unir á Teodora y Lorenzo. Los ojos de ambos volvieron á encontrarse, y su ardiente y persuasiva elocuencia hizo otra vez inútiles las palabras. Si hasta aquel momento exis-



tía duda, se disipó toda niebla de incertidumbre desde entonces, porque ninguna frase diría más que aquella mirada.

Siguieron andando en silencio, sin soltarse, incapaces de articular una sílaba.

No se les había ocurrido ponerse de acuerdo acerca de las famosas compras, ni trazar itinerario fijo para su paseo; pero Teodora, con esa lucidez de concepción que caracteriza á las almas valientes en momentos críticos, guiaba, como insensiblemente, hacia el punto que quería. Hay personas que no pueden menos de estar siempre *haciendo intención*, aun cuando no se lo proponen. La voluntad de Teodora la impulsaba constantemente en la dirección de sus deseos. Por eso, al través de las calles, unas tan animadas y otras tan apacibles, que convergen alrededor del foco de delirante actividad é histérica algarabía que se llama la Bolsa de París, eligió el camino de la plaza de las Victorias, donde se gallardea la estatua ecuestre de Luis XIV con inmenso pelucón y atavío á la romana, y donde se alza el templo que el mismo *Rey Sol* erigió para conmemorar un suceso que hace época en los anales del catolicismo: la toma de la Rochela.

La iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, con su portada jónica y corintia y su interior del mismo frío estilo neo-griego, no ofrece ese aspecto solemne y romántico de otros templos, que hacen entrar por los sentidos la compunción y la tristeza religiosa. Sin embargo, hay estados del ánimo en que toda iglesia, sólo por serlo, nos conmueve, y Teodora contaba con la robusta fe de Lorenzo para arrancarle del modo más inesperado y noble,—sin rebajar en lo más mínimo su dignidad de mujer—la confesión verbal que confirmase la de los ojos. No era que dudase Teodora; pero sus observaciones—aunque no fundadas en la experiencia—le habían demostrado que las palabras son un lazo muy resistente y que esa imperceptible agitación del aire forma resortes de acero y cadenas de hierro, malas de romper. Detúvose, pues, al pie de la estatua y ante el pórtico de la iglesia, y de pronto, como si obedeciese á súbita inspiración, arrastró vivamente á Lorenzo, y subiendo la escalinata, ambos penetraron en la iglesia. Al entrar, por respeto, se soltaron el brazo; pero Teodora, al punto, tomó la mano del español y le llevó ante la imágen de Nuestra Señora.

La iglesia de las Victorias jamás está solitaria. Los desastres de a guerra y los castigos y desmembraciones que ha sufrido el suelo francés, se diría que han acrecentado una devoción que cimentaron los triunfos. A cualquier hora que entréis en el templo fundado



por el gran rey, encontraréis algunos fieles postrados y veréis lucir docenas de cirios ante la imagen de la celestial Emperatriz. La imagen inclina la cabeza bajo el peso de su enorme corona, y el rostro, honesto y grave, orlado por la toca blanca y el rubio cabello, se tuerce hacia el Niño Dios, que en actitud de bendecir al que le implora, descansa sobre estrellado globo. Al levantar la vista hacia el grupo encantador de la madre y del hijo, Teodora vaciló en su atrevido propósito: era más pagana que cristiana, y, sin embargo, sentía en lo profundo de su conciencia el temblor del sacrilego que pone las manos en la custodia. Venció instantáneamente aquel recelo, y haciendo seña á su acompañante, los dos se arrodillaron juntos, próximos, en el fondo de la capilla. Volvióse hacia Lorenzo la señora de Castellá, y murmuró en voz baja, temblorosa, velada por el llanto:

—Lorenzo, recemos, que lo necesitamos bien.

—¡Sí lo necesito, Teodora!—murmuró Lorenzo con mayor turbación aún.

—¿Va V. á pedirle á la Virgen lo que le pediré yo?—preguntó como á pesar suyo la dama.

—Si tenemos que pedirle lo mismo, ese consuelo me quedará—respondió el mozo, cuyos ojos pensó Teodora que se humedecían, aunque tal vez fuese el reflejo de los cirios.

—Yo sé lo que he de pedirle, pero no sé lo que V. pedirá—articuló Teodora con tan vehemente expresión, que Lorenzo, trastornado hubo de decir:

—¡No quererla, Teodora... no adorarla... eso pido á Dios, que todo lo puede!

Llevóse Teodora las manos á la garganta; se levantó, y salió precipitadamente de la iglesia. La abrumaba el mismo resultado que tenía tan previsto, y, aturdida, sólo pensaba en respirar el aire libre. Apoyada contra la puerta, cerró los ojos y conoció que iba á desvanecerse si hubiese permanecido en la iglesia un minuto más. Entre tanto, Lorenzo, confundido y medroso, tartamudeaba la *Salve*; pero mientras sus palabras querían volar al cielo, sus pensamientos bajaban á la tierra y no acertaban á separarse de ella. De su piadosa educación en el Seminario había conservado Lorenzo la costumbre de encomendarse á la Virgen, diciendo en lengua francesa la más sencilla de las jaculatorias: *Marie, oh ma mère!, priez pour nous*. Maquinalmente repitió estas dulces palabras, clavando los ojos en el cándido rostro de la efigie. La seductora había calculado con infernal habilidad, al hacer que chocase repentina y



bruscamente la pasión juvenil de Lorenzo con la única valla que podría contenerla acaso. Mas ya era tarde. En vano Lorenzo quería asirse desesperado al áncora de oro de sus creencias. En aquel instante había un recelo pueril que le consternaba y que se interponía entre su arrepentimiento y su conciencia: y era el temor de haber ofendido ó desagradado á Teodora. "Se ha ido,, pensaba: "se ha ido avergonzada de mi declaración... y tal vez no me espera á la puerta ya,,. Que este insignificante recelo pudiese en el alma de Lorenzo más que otras consideraciones, demuestra hasta qué punto estaba ya cautivo. Se levantó de pronto, de un salto, y salió perseguido por el olor melancólico del incienso y de los ardientes cirios, como por una voz triste que nos avisa para que no nos despeñemos.

Y al salir, lo primero que vió fué á la dama, reclinada en la pared, desencajada, respirando fuerte, con angustia. "Se ha puesto mala, y es por culpa mía,, pensó Lorenzo, precipitándose hacia la esposa de Castellá. En su aturdimiento, balbuceaba preguntas llenas de interés, ofrecimientos, ruegos, palabras de ternura. Teodora le miró, deleitándose en verle así, y dijo con languidez:

—No tengo nada; gracias, Lorenzo... Me siento muy bien, sólo que un poco débil... Llame V. un coche.

—¿Un coche?

—Sí, abierto... En la plaza de la Bolsa los hay.

Mientras el español corría á cumplir el encargo, Teodora, repentinamente serena, habiendo reaccionado ya, reflexionaba. En aquella mujer, que era un hombre de acción, las emociones estimulaban la exactitud del raciocinio. Preocupada un instante en la iglesia, al salir de ella se dejó dentro los pocos escrúpulos que en su carácter cabían. Mientras á Lorenzo le aturrullaban los fenómenos pasionales, á Teodora la ponían sobre las armas, en guardia, pronta á la lucha. Había pedido el coche, no porque ya se sintiese cansada, ni enferma, sino porque libres del cuidado de andar y aislados de la gente, se completaría la confesión de Lorenzo y quedarían acordes. Y había querido el coche abierto, porque si contaba con la fiebre de los sentidos de Lorenzo para entregárselo atado de manos y pies, por nada del mundo buscaría una soledad equívoca y sospechosa, pues comprendía que su delicadeza habían asegurado su triunfo.

¡Ah, si Lorenzo Gurrea pudiese leer de corrido en el alma de aquella mujer, que sin embargo le quería con pasión incontrastable; si viese aquel cálculo al servicio de aquel sueño... tal vez recordaría el consejo poeta místico, y pensando que *sólo el que*



*huye escapa*, rogaría á su padre que adelantase el viaje proyectado y que le salvase del inminente peligro! Mas su destino era otro, y á él corría como corremos á la muerte. Iba aprisa cuando tomó el coche, aprisa cuando subió á él, y más aprisa cuando bajó para ofrecer á Teodora la mano y ayudarla á entrar. Se consultaron con los ojos: Teodora los bajó, y al fin Lorenzo, recobrando la iniciativa que á su sexo pertenece, dijo al cochero:

—Al Jardín de Plantas.

Teodora no se opuso: se trataba de ir en dirección opuesta á la que habían traído y alejarse de la casa de Castellá. No eran más que las diez y media de la mañana; y la prueba de la sangre fría que conservaba la dama, es que pensó en la hora, echando cuenta de que aún podía detenerse hasta la una sin despertar extrañeza en su marido. Lorenzo, por el contrario sentíase perdido de emoción, ebrio, semi loco. La capota de la victoria, baja para evitar el sol, les permitía hablar confidencialmente sin que el cochero se enterase, y lo primero que dijo el español, á pocas rodadas del coche, fué la prevista serie de vulgaridades eternamente peligrosas.

—Teodora, ya no vale callar, porque se me ha escapado la verdad á pesar mío. La quiero á V. con toda el alma; no lo sabía; hoy me he convencido de ello. Es una desgracia muy grande; convenido; pero es verdad. Mire V.: lo he conocido cuando mi padre me anunció que quiere llevarme á España. No iré aunque me lo mandase en vez de mi padre, Dios. Perdóneme V., me expreso muy mal; estoy hecho un insensato.... y lo que le repito á V. es que no me iré á España.

—Se quedará V. aquí para casarse con Fermina, y es lo mismo —respondió Teodora comprendiendo la violencia que se hacía el mozo para no cogerla una mano, para no atraerla así por el talle.

—Tampoco. Por el alma de mi madre, no me casaré con Fermina jamás. Si teme V. eso, viva tranquila. Antes se hunde el mundo, Teodora!

## VIII

Entre las singulares condiciones que había desarrollado en el general Gurrea Pinós su vida de guerrillero, contábase la de un do-



minio casi absoluto sobre el sueño y el hambre. Estas dos imperiosas exigencias del organismo las satisfacía Gurrea Pinós, cuando le era posible, con ímpetu casi brutal; sobrio por costumbre, sabía saciarse y devorar por diez; vigilante como un gallo, nadie era más capaz que él de dormir á pierna suelta, con ronquido marcial y sonoro. Pero la sospecha, la inquietud, le suprimían instantáneamente el sueño, sin que la privación de tan indispensable sedante debilitase ó sobreexcitase en lo más mínimo su sistema nervioso.

La noche que siguió á la representación de *Fedra* la pasó en vela el general. Con los ojos abiertos en la oscuridad de la alcoba, repasó y combinó los acontecimientos pasados y calculó los venideros. Juntando indicios con indicios, atando cabos sueltos y aplicando las nociones de psicología adquiridas en horas supremas, llegó á ver clara la situación. Lorenzo no estaba aún completamente *envuelto*; pero un descuido, una casualidad, bastarían para que lo estuviese. Había que irse cuanto antes, poniendo por obra el anunciado plan del viaje á España. Gurrea Pinós repasaba mentalmente los obstáculos que esta combinación podía encontrar en mil asuntos pendientes, y se proponía removerlos sin tardanza alguna, desplegando actividad febril. Lo malo era que para tal empresa necesitaba perder de vista muchas horas á su hijo. Enviarle á casa de Castellá—que parecía lo más natural—era meterle en la boca del lobo. Una idea, inspirada por sus reminiscencias de la guerra civil, se le ocurrió al bueno del general entonces. Acordóse de que cuando desconfiaba de dos oficiales, temiendo que se entendiesen para venderle, recurría á aislarlos, confiando al uno de ellos una comisión en lugar distante. Gurrea Pinós tenía, por cuenta y cargo de la casa Amblera, pendientes negociaciones con un gran fabricante de pañería de Elboeuf. Había dificultades relativas á una considerable remesa de género que Amblera se negaba á recibir por excesivo retraso, y por oposición de la tienda madrileña que hacía el pedido á admitirlo fuera de estación. Gurrea Pinós combinó instantáneamente el ardid de que mientras él arreglaba los asuntos en París, su hijo desenredase el de Elboeuf. Y resuelto firmemente este punto importantísimo, el general, á eso de las cinco, entendió que convenía dormir, y durmió como un lirón, hasta más de la ocho, contra su costumbre.

Despierto, afeitado, vestido, despachado el chocolate con bollo que le servía una criada aragonesa cincuentona y de aspecto monacal, Gurrea Pinós pensó en preguntar descuidadamente:

—¿Y el señorito Lorenzo? Si está vestido que venga aquí.



—El señorito ha salido temprano—contestó la criada con sencillez; y su respuesta hizo saltar al viejo, que desvió la taza y se puso en pie encendido y furioso.

—¿No ha dicho á dónde iba?

—No, señor... A misa ó confesión irá de seguro—contestó la sirviente, que quería mucho á Lorenzo.

—¡Qué misa ni qué... baraja francesa!—juró Gurrea, que en las ocasiones críticas tenía boca de carretero. Reprimióse en seguida al ver que Hilaria—así se llamaba la buena mujer—bajaba los ojos y se encaminaba hacia la puerta silenciosamente; y mostrando ya más dominio de sí mismo, preguntó:

—Dice V. que salió temprano... ¿A qué hora?

—A eso de las siete y cuarto.

—¿Iba bien vestido?

—Sí señor, el traje nuevo... y él hecho un espejo de limpio. Me pidió la camisa mejor planchada, por cierto. Se levantó antes de las seis.

No esperó á más Gurrea, y se dirigió al cuarto de su hijo. El espionaje no asustaba al veterano, y el registro mucho menos: ambas cosas entraban en su moral. El aspecto de la habitación no revelaba cosa alguna: Hilaria la había puesto en orden minucioso. El general abrió cajones, pero ningún papel delator encontró en ellos, pues no se habían de juzgar tales los insulsos billetes de Fermina, en que el amor apenas sabía tartamudear frases candorosas. Gurrea vió que por aquel lado no adelantaría nada, y sin pérdida de tiempo, tomando sombrero y bastón, bajó las escaleras con agilidad juvenil. Paróse ante el tugurio de la portera, interpeándola familiarmente:

—Madama Brisset—la dijo—¿sabe V. hacia dónde va mi hijo hoy? No le vi antes de que saliese...

Asomó á la puerta del cuchitril una cabeza con papalina negra y unas narices rojas como un tomate, y una boca desdentada pronunció:

—¿A dónde ha de ir, *cher Monsieur Gurriá*? Llamó un coche ahí de la parada de enfrente..., y claro: á la Avenida de los Campos Elíseos.

Zumbáronle los oídos al veterano, y una luz roja tembló delante de sus ojos. Era aquello, para él, la certeza absoluta. A hora tal, ni Fermina podía esperar á Lorenzo, ni Jacinto saber que el novio de su hermana pasaba por su puerta. ¿Qué duda quedaba? Sólo una cita de Lorenzo y Teodora explicaba la matinal excursión.



Precipitóse el general hacia la calle, é hizo seña á un coche que iba de vacío. Como el cochero torciese el gesto á la no floja carrera entre la calle Mazarine y los Campos Elíseos, el general, que era más bien cicatero que otra cosa, pero no entonces, pronunció las mágicas palabras:

—¡Aprisa y buena propina!

El coche arrancó desempedrando el arroyo, y en todo el trayecto no aflojó el paso. Al detenerse ante la verja del hotelito, Gurrea, después de pagar espléndidamente, llamó con cautelosa suavidad. Salió á abrir el portero, que era á la vez mozo de cuadra, y Gurrea, inspirado, le dijo como al descuido:

—Al señorito Lorenzo, que ya llegué; que baje.

—¿Que baje?—repitió el portero atónito.—¡Pero si no está aquí el señorito!

—¿Pues dónde? Aquí vino esta mañana.

—En efecto, pero era para salir con la señora, que le aguardaba. Iban á compras.

Gurrea quedó inmóvil. No había contado él con tan sencilla explicación de lo que á no dudarlo era cita amorosa en toda regla. Al mismo tiempo, la tranquila naturalidad de aquel pretexto le pareció que revelaba la astucia impudente de los que ya tenía por criminales. La sangre le dió un nuevo vuelco, y subió á enrojecer su frente y abultar la gruesa vena que la cruz. Su impulso era de echarlo todo á rodar, de entrar en la casa como un torbellino, arrancar la venda al esposo y batirle á Fermina las cataratas; pero su segunda naturaleza, de estratégico y de caudillo prudente, le sujetó en el jardín, y le movió á encender un cigarro, para tener tiempo de reflexionar. Paseando arriba y abajo y chupando el puro, concibió un proyecto cien veces más radical y atrevido que todos los de la noche anterior, y al afirmarse en él, tiró el habano y subió las gradas del vestíbulo, penetrando en la antesalita decorada con grandes y raros tibores japoneses verdes, de donde emergían plantas de hoja plumada y elegante. Entró rápidamente por una puertecilla á mano derecha, que era la del despacho de Jacinto, todo revestido de cueros auténticos cordobeses y trozos de bordadas telas, recortadas de viejas casullas del siglo xv. Sobre aquel fondo oscuro, intenso, suntuoso, la cabeza del marido de Teodora resaltaba pálida y fina, sin realce ni vigor. Gurrea Pinós volvió á sentir tentaciones de darle un puñetazo, pero se contuvo; y al ver que Jacinto se levantaba del sillón y acudía deferente á preguntarle qué le llevaba tan temprano por allí, dijo con calma:



—Quería echar un párrafo con Fermina.

—¡Qué suegro tan pegajoso!—contestó riendo Jacinto.—Aguarde V., voy á decirla por el tubo acústico que baje al jardín... Me escaman estos secretos, mi general. V. se la va á pegar á su hijo, vamos... V. le sopla la novia.

Diez minutos después de esta chanza, Gurrea Pinós y su futura nuera se reunían en un cenador de cabrifollo, bignonia y clemátida, al otro extremo del jardín y en completa soledad. Gurrea atrajo á sí á la joven y á la usanza francesa la besó en la frente. Después, desviándola un poco, la interrogó:

—¿Por qué tienes los ojos hinchados?

—¡No parece sino que V. no lo sabe! ¡Porque se marcha Lorenzo, y con ese viaje que V. ha discurrido me voy á pasar la friolera de cuatro meses sin verle! Para sorpresas agradables, V.

—¡Miren la pizpireta! Ganas me dan de callarme lo que pensaba decirte...

—No, por Dios... Hable V. pronto.

—Siéntate ahí... Eso... ¿Qué opinarías tú si yo te propongo hacer el viaje conmigo... y con Lorenzo? ¿Eh? ¿Me explico?

—¿El viaje?

—El viaje; el viaje á España; el viaje á Aragón... Cabal.

—¿Y... cómo?

—¿Cómo? Comiendo... Casándote dentro de tres días... ¿lo oye V.? de tres días.

Fermina dió un grito, cogió la mano del general y la llevó á sus labios.

—Vamos, vamos, juicio y serenidad... Si te trastornas, la boda se concluyó, ¿entiendes?—Mira, hija mía, he pensado que no hay motivo ninguno para separaros ahora y reuniros después. Tú eres dueña de tu voluntad; Lorenzo... claro que por Lorenzo no habrá dificultades. A mí me conviene salir de París; á vosotros os servirá de diversión. Os casáis volando; vais á Aragón y arregláis vuestros asuntillos personalmente... después tomáis baños de mar... y en el otoño, á preparar la instalación en Bilbao.

Fermina tenía los ojos clavados en los de su futuro suegro. Una desconfianza súbita, inexplicable, la obligaba á fruncir el entrecejo y endurecía sus facciones.

—Mire V., papá—murmuró—debe V. conocer cuáles son mis deseos... pero veo en todo esto algo raro, algún misterio que me extraña y me preocupa. No soy tan lista como mi cuñada..., pero tampoco soy tan tonta que no note estos cambios, estas resoluciones de



pronto, esta modificación de lo que teníamos resuelto... No me diga V. que no pasa nada, porque no lo creeré.

Gurrea Pinós había previsto el recelo de Fermina y tomado su partido de antemano.

—Hija mía—pronunció con firmeza—¿crees que te quiero?

—Sí, señor... lo creo, estoy segura.

—¿Crees que hago las cosas por tu bien?

—¡Y tanto!

—Pues entonces vas á no preguntarme nada y á darme plenos poderes y á dejarme proceder á mi gusto... Yo te respondo de que dentro de tres ó cuatro días estás casada con Lorenzo y camino de España. Mira, todo lo bueno que hacen los hombres, lo hacen obediendo y callando, y mandando uno solo y sometiéndose á su voluntad los demás. Esto yo lo sé por experiencia, y ojalá pudiese ponerlo siempre en práctica, que ni habría vicios ni escándalos en el mundo. Tú di que sí á cuanto yo ordene, y basta.

—¿Y Lorenzo?—replicó la tozuda Fermina. Y Lorenzo, ¿qué opina en esta cuestión?

—Opinará lo que yo determine... ¡Pues no faltaría otra cosa!

Fermina calló, pero al cabo de un instante, pálida y sombría, alzó la cabeza y dijo:

—¡Yo creo que Lorenzo me quiere menos... ó que no me quiere!

Y el general, con voz entera, echando rayos por los ojos, sólo respondió:

—¡Pobre de él!

EMILIA PARDO BAZÁN.

(Concluirá.)



# EN TORNO AL CASTICISMO

---

## Sobre el marasmo actual de España.

**C**onforme he ido metiéndome en mis errabundas pesquisas en torno al casticismo, se me ha ido poniendo cada vez más en claro lo descabellado del empeño de discernir en un pueblo ó en una cultura, en formación siempre, lo nativo de lo adventicio. Es tal el arte con que el sujeto condensa en sí el ambiente, tal la madeja de acciones y reacciones y reciprocidades entre ellos, que es entrar en intrincado laberinto el pretender hallar lo característico y propio de un hombre ó de un pueblo, que no son nunca idénticos en dos sucesivos momentos de su vida.

Aun así y todo, he intentado caracterizar nuestro núcleo castizo; cómo en la mística trató la casta castellana de levantarse sobre sus caracteres diferenciales sumergiéndose en ellos, y cómo el ambiente del renacimiento levantó al maestro León á la verdadera doctrina liberadora, ahogada en el oleaje inquisitorial de concentración y aislamiento. Ahora, á ver los efectos de esta concentración y cierre de valvas nacionales.

Atraviesa la sociedad española honda crisis; hay en su seno reajustes íntimos, vivaz trasiego de elementos, hervor de descomposiciones y re combinaciones, y por de fuera un



desesperante marasmo. En esta crisis persisten y se revelan en la vieja casta los caracteres castizos, bien que en descomposición no pocos.



## I

Aún persiste el viejo espíritu militante ordenancista, sólo que hoy es la vida de nuestro pueblo vida de guerrero en cuartel ó la de Don Quijote retirado con el ama y la sobrina y con la vieja biblioteca tapiada por encantamiento del sabio Frestón. De cuando en cuando nos da un arrechucho é impulsos de hacer otra salida. En coyunturas tales, se toca la trompa épica, se habla teatralmente de vengar la afrenta haciendo una que sea sonada, y pasada la calentura, queda todo ello en agua de borrajas. No falta en tales ocasiones pastor de Cristo que recomiende á los ministros que le están sometidos, que llenen «con verdadero espíritu sacerdotal los deberes de su altísimo ministerio, alentando al soldado en las guerrillas»; ni comandante general que arrase viviendas y aduares por haber tomado armas los adultos de ellos. Seguimos creyendo en nuestra *valentía* porque sí, en las energías epilépticas improvisadas, y seguimos colgando al famoso general «No importa» no pocos méritos de lord Wellington.

A este espíritu sigue acompañando, bien que algo atenuado, aquel horror al trabajo que engendra trabajos sin cuento.

Sigue rindiéndose culto á la voluntad desnuda y apreciando á las personas por la voluntariedad del arranque. Los unos adoran al tozudo y llaman constancia á la petrificación; los otros plañen la penuria de *caracteres*, entendiendo por tales hombres de una pieza. Nos gobierna, ya la voluntariedad del arranque, ya el abandono fatalista.

Con la admiración y estima á la voluntad desnuda y á los



actos de energía anárquica, perpetúase el férreo peso de la ley social externa, del bien parecer y de las mentiras convencionales, á que se doblegan, por mucho que se encabriten, los individuos que sin aquélla sienten falta de tierra en que asentar el pie. Nada, en este respecto, tan estúpido como la disciplina ordenancista de los partidos políticos. Tienen éstos sus «ilustres jefes», sus santones, que tienen que officiar de pontifical en las ocasiones solemnes, sea ó no de su gusto el hacerlo, que descomulgan y confirman y expiden encíclicas y bulas; hay en ellos *cismas* de que resultan ortodoxias y heterodoxias; celebran concilios.

A la sobra de individualismo egoísta y excluyente acompaña falta de personalidad; la insubordinación íntima va de par con la disciplina externa; se cumple, pero no se obedece.

En esta sociedad, compuesta de camarillas que se aborrecen sin conocerse, es desconsolador el atomismo salvaje de que no se sabe salir si no es para organizarse férrea y disciplinariamente con comités, comisiones, subcomisiones, programas cuadriculados y otras zarandajas. Y como en nuestras viejas edades, acompaña á este atomismo fe en lo de arriba, en la ley externa, en el gobierno, á quien se toma ya por Dios, ya por el Demonio, las dos personas de la divinidad en que aquí cree nuestro maniqueísmo intraoficial.

Resalta y se releva más la penuria de libertad interior junto á la gran libertad exterior de que creemos disfrutar porque nadie nos la niega. Extiéndese y se dilata por toda nuestra actual sociedad española una enorme monotonía, que se resuelve en atonía, la uniformidad mate de una losa de plomo de ingente ramplonería.



## II

En nuestro estado mental llevamos también la herencia de nuestro pasado, con su haber y con su debe.

No se ha corregido la tendencia disociativa; persiste vivaz el instinto de los extremos, á tal punto, que los supuestos justos medios no son sino mezcolanza de ellos. Se llama sentido conservador al pisto de revolucionarismo, de progreso ó de retroceso, con quietismo; se busca por unos la evolución pura y la pura revolución por otros, y todo por empeñarse en disociar lo asociado y formular lo informulable.

Esta tendencia disociativa de visión caleidoscópica se revela hasta en los más menudos detalles, como en lo de hacer un artículo para ensartar chistes previos, en lugar de que éstos broten orgánicamente de aquél. Y á tal tendencia disociativa van aparejadas sus consecuencias. Viste bien el construir períodos sintácticos sin sustancia alguna y alinear frases; se admira un pensamiento coherente aunque no cohiera nada, se sacrifica á la consecuencia la vida concreta del antecedente y del consiguiente, al hilo las perlas que debiera engarzar.

Una de las disociaciones más hondas y fatales es la que aquí existe entre la ciencia y el arte y los que respectivamente los cultivan. Carecen de arte, de amenidad y de gracia los hombres de ciencia, solemnes *lateros*, graves como un corcho y tomándolo todo en grave, y los *literatos* viven ayunos de cultura científica seria, cuando no desembuchan, y es lo peor, montón de conceptos de una ciencia de pega mal digerida. Se cuidan los unos de no manchar la inmaculada nitidez del austero pensamiento abstracto, y huyendo de ponerle flecos y alamares, le esquematizan que es una lástima; huyen los literatos de una sustancia que no han gustado, y todavía se arrastra



por esas cervecerías del demonio la bohemia romanticoide. Se cultiva lo ingenioso, no ya el ingenio, y se da vuelta á los canchales en pozo seco. Se fabrica frases sangrientas para que corran de círculo en círculo, y otros se entretienen en pintar arabescos afilegranados en cayuela que se descascarilla al punto de ponerla á la intemperie. Creen muchos que se aprende á hacer dramas leyendo otros, á escribir novelas dándose atracciones de ellas; que para ser literato no precisa otra cosa que lo que llaman, por exclusión, literatura. Y en el cultivo de la *ciencia* todo se vuelve centones, trabajos de segunda mano y acarreo de revistas; la incapacidad para la investigación directa va de mano con la falta de espontaneidad. Y así pasamos de latas científicoideas á fruslerías pseudo-literarias. Y aquí no puede separarse una de otra la literatura y la ciencia, porque ésta ha de venir concretada en ameno ropaje para que penetre y aquélla tiene que tener entre nosotros función docente. En el estado de nuestra cultura toda diferenciación y especialismo son fatales, hay que ser por fuerza enciclopedistas; todo el que aquí se sienta con bríos está en el deber de no encarrilar demasiado unilateralmente sus esfuerzos. Nos hallamos en punto á cultura en la situación que en punto á comercio se hallan esos lugarejos en que un mismo tenducho sirve para el despacho de los géneros más diversos entre sí.

Lo que alienta vivo y revivo es el intelectualismo de los conceptos cuadrículables y con él la ideofobia. Las ideas son las culpables de todo, de *la Sistema* con sus consecuencias todas. ¡Cuánta simpleza! Este *conceptismo* es militante y dogmático, y hasta tal punto nos corroe el dogmatismo, que le hay del anti-dogmatismo. Se malgasta y derrocha esfuerzo y tiempo en polemiqueos escolásticos y leguleyescos; la disputa es la salsa de la prensa de provincias.

Sobre todo esto se cierne la suprema disociación española, la de Don Quijote y Sancho. Este anula á aquél. ¡Qué rozagante vive el sancho-pancismo anti-especulativo y anti-utopista! ¡qué estragos hace el *sentido común*, lo más anti-filosó-



fico y anti-ideal que existe! El sentido común declara loco en una sociedad en que sólo se emplea la simple vista, la vista común, á quien mira con microscopio ó telescopio; el sentido común emplea *argumenta ad risum* para hacer ver la incongruencia de una opinión con nuestros hábitos mentales. «No, lo que es á mí no me la pegan, ni me vuelven á tomar de primo», exclama hoy Sancho, perdido lo más hermoso que tenía, su fe en Don Quijote y su esperanza en la insula de promisión. Si Sancho volviera á ser escudero, mejor aún que escudero de Don Quijote, criado de Alonso el Bueno, ¡cuánto no podría hacer con su sano sentido común!

Es un espectáculo deprimente el del estado mental y moral de nuestra sociedad española, sobre todo si se la estudia en su centro. Es una pobre conciencia colectiva homogénea y rasa. Pesa sobre todos nosotros una atmósfera de bochorno; debajo de una dura costra de gravedad formal se extiende una ramplonería comprimida, una enorme trivialidad y vulgarería. La desesperante monotonía achatada de Taboada y de Cilla es reflejo de la realidad ambiente, como lo era el vigoroso simplicismo de Calderón. Cuando se lee el toletole que promueve en París, por ejemplo, un acontecimiento científico ó literario, el hormiguar allí de escuelas y de doctrinas y aun de extravagancias, y volvemos en seguida mientes al colapso que nos agarrota, da honda pena.

Cada español cultivado apenas se diferencia de otro europeo culto, pero hay una enorme diferencia de cualquier cuerpo social español á otro extranjero. Y sin embargo, la sociedad lleva en sí los caracteres mismos de los miembros que la constituyen. Como á los individuos de que se forma, distingue á nuestra sociedad un enorme tiempo de reacción psíquica, es tarda en recibir una impresión, á despecho de una aparente impresionabilidad que no pasa de ser irritabilidad epidérmica, y tarda en perderla; los advenimientos son aquí tan tardos como lo son las desapariciones, en las ideas, en los hombres, en las costumbres.



No hay corrientes vivas internas en nuestra vida intelectual y moral; esto es un pantano de agua estancada, no corriente de manantial. Alguna que otra pedrada agita su superficie tan sólo, y á lo sumo revuelve el légamo del fondo y enturbia con fango el pozo. Bajo una atmósfera soporífera se extiende un páramo espiritual de una aridez que espanta. No hay frescura ni espontaneidad, no hay juventud.

### III

He aquí la palabra terrible: no hay juventud. Habrá jóvenes, pero juventud falta. Y es que la Inquisición latente y el senil formalismo la tienen comprimida. En otros países europeos aparecen nuevas estrellas, errantes las más y que desaparecen tras momentánea fulguración; hay el gallito del día, el genio de la temporada; aquí ni esto: siempre los mismos perros y con los mismos collares.

Se dice que hay gérmenes vivos y fecundos por ahí, medio ocultos, pero está el suelo tan apisonado y compacto, que los brotes tiernos de los granos profundos no logran abrir la capa superficial calicostrada, no consiguen romper el hielo. Un hombre que entre nosotros conserva en edad más que madura fe, vigor y entusiasmo juveniles, sostiene que aquí los jóvenes prometen algo hasta los treinta años, en que se hacen unos baulaques. No se hacen, los hacen; caen heridos de anemia ante el brutal y férreo cuadriculado de nuestro ordenancismo y nuestra estúpida gravedad; nadie les tiende á tiempo una mirada benévola y de inteligencia. Se les quiere de otro modo que como son; á nuestro rancio espíritu de intolerancia no le entra el dejar que se desarrolle cada cual según su contenido y naturaleza.



Hace poco pedía un crítico un cuarto turno en el Español para los autores noveles y desconocidos, algo así como un teatro libre. ¡Generosa ilusión! ¿Es que se sabe distinguir el brote nuevo? Nos falta lo que Carlyle llamaba el *heroísmo* de un pueblo, el saber adivinar sus héroes. Fundan unos muchachos una revistilla, y en seguida veréis en sus planas los nombres de tanda y de cartel. En la vida intelectual, lo mismo que en el toreo, apestado también de formalismo, hay que recibir la alternativa de manos de los viejos espadas; to demás no se sale de novillero.

Junto á este desvío para con la juventud se halla un superservilismo á los ungidos. Se ha ejercido con implacable saña la tarea de achuchar y despachurrar á los retoños tiernos, sin discernir el tierno tallo de la broza en que crecía, y no se ha tocado al muérdago y á los tumores y excrecencias de las viejas encinas, ungidas é intangibles. ¡Cuántos jóvenes muertos en flor en esta sociedad que sólo ve lo hecho y recortado, ciega para lo que se está haciendo! ¡Muertos todos los que no se han alistado en alguna de las masonerías, la blanca, la negra, la gris, la roja, la azul!...

Añádase á esto que la pobreza de nuestra nación hace duro el ganarse la vida y echar raíces; el *primum vivere* ahoga al *deinde philosophari*. Los jóvenes tardan en dejar el arrimo de las faldas maternas, en separarse de la placenta familiar, y cuando lo hacen derrochan sus fuerzas más frescas en buscarse padrino que les lleve por esta sábana de hielo.

Para escapar á la eliminación, ponen en juego sus facultades todas camaleónicas hasta tomar el color gris oscuro y mate del fondo ambiente, y lo consiguen. No es adaptarse al medio adaptándose á la vez, activamente; es acomodarse á las circunstancias, pasivamente.

Vivimos en un país pobre, y donde no hay harina todo es mohina. La pobreza económica explica nuestra anemia mental; las fuerzas más frescas y juveniles se agotan en *establecerse*, en la lucha por el *destino*. Pocas verdades más hondas



que la de que en la jerarquía de los fenómenos sociales los económicos son los primeros principios, los elementos (1).

Y no es nuestro mal tanto la pobreza cuanto el empeño de aparentar lo que no hay. La pobreza de la olla de algo más vaca que carnero, el salpicón las más noches, los duelos y quebrantos de los sábados, y las lantejas de los viernes, no pudieron por menos que concurrir con las noches pasadas de claro en claro en la lectura de los libros de caballerías á secar el cerebro al pobre Alonso el Bueno. Y aún corre vigente entre nosotros el aforismo del dómine Cabra de que el hambre es salud, recluta prosélitos el doctor Sangredo, y sigue asegurándose en grave que los tumores son de la fuerza de la sangre, y exceso de salud los ataques de epilepsia. Y nos recetan dieta. Y ¡mucho cuenta con decir la verdad! Al que la declare virilmente, sin ambajes ni rodeos, acúsanle los espíritus entecos y escépticos de pesimismo. Quiérese mantener la ridícula comedia de un pueblo que finge engañarse respecto á su estado.

No hay Joven España ni cosa que lo valga, ni más protesta que la refugiada en torno á las mesas de los cafés, donde se prodiga ingenio y se malgasta vigor. Y esos mismos oradores protestantes de café, briosos y repletos de vida no pocos, al verse en público se comprimen, y perlesiadados y como fascinados á la mirada de la bestia colectiva, rompen en ensartar

---

(1) Es un punto que merecería estudiarse el de la influencia de nuestra pobreza económica en nuestra cultura. Hace poco se lamentaba un crítico de la indiferencia con que se ha acogido en España la edición académica de las *Cantigas* del Rey Sabio. Es merecida, porque la tal edición á todo trapo y con todo *lujo* tipográfico y riqueza material no se adapta á la flaqueza de los bolsillos españoles. La misma suerte debe correr la edición monumental que de las obras de Lope hace la misma Academia. Y esto es más grave teniendo en cuenta de dónde le viene el dinero. Entre tanto, nadie emprende la publicación de algo como la *Universal Bibliothek* de Philipp Reclam, de Berlin; ¡qué obra tan meritoria sería ensanchar y dirigir con acierto la «Biblioteca Universal», á dos reales tomo!



todas las mayores vulgaridades y los cantos más rodados de la rutina pública.

Se ahoga á la juventud sin comprenderla, queriéndola grave y hecha y formal desde luego; como Dios á Faraón, se la ensordece primero, se la llama después, y al ver que no responde, se la denigra. Nuestra sociedad es la vieja y castiza familia patriarcal extendida. Vivimos en plena *presbitocracia* (*vetustocracia* se la ha llamado), bajo el senado de los *sachems*, sufriendo la imposición de viejos incapaces de comprender el espíritu joven y que mormojean: «no empujar muchachos», cuando no ejercen de manzanillos de los que acogen á su sombra protectora. «Ah, usted es joven todavía, tiene tiempo por delante...», es decir: «no es usted bastante *camello* todavía para poder alternar». El apabullante escalafón cerrado de antigüedad y el tapón en todo.

Los jóvenes mismos envejecen, ó más bien se avejetan en seguida, se *formalizan*, se *acamellan*, encasillan y cuadriculan, y volviéndose correctos como un corcho pueden entrar de peones en nuestro tablero de ajedrez, y si se conducen como buenos chicos ascender á alfiles.

#### IV

Donde no hay juventud tampoco hay verdadero espíritu de asociación que brota del desbordamiento de vida, del vigor que se sale de madre y trasvasa. Las sociedades nacen aquí osificadas y esto cuando nacen, porque la insociabilidad es uno de nuestros rasgos característicos. Dilatada á las relaciones sexuales, fomenta nuestra insociabilidad el brutalismo masculino, fuente de huraña grosería y de soeces desplantes, para acabar sometiendo á los hombres como polichinelas á caprichos é intrigüelas mujeriles.



Apena el ánimo la contemplación de los estragos de nuestra insociabilidad, de nuestro salvajismo enmascarado.

Asombra á los que vivimos sumergidos en este pantano el remolino de escuelas, sectas y agrupaciones que se hacen y deshacen en otros países, donde pululan conventículos, grupos, revistas, y donde entre fárrago de excentricidades borbota una vida potente. Aquí las gentes no se asocian sino oficialmente para dar dictámenes ó informes, publicar latas y cobrar dietas. Hay una asociación de escritores y artistas que lo mismo podría pasar por de peluqueros; es una cooperativa funeraria y de Terpsícore á la par; su oficio pagar el entierro á los que se mueren y hacer bailar á los vivos.

Es que para asociarse se precisa un principio asociante y un principio de asociación, y faltan uno y otro donde la lucha por los garbanzos produce el atomismo, y la presbitocracia el estancamiento.

Todo es aquí cerrado y estrecho, de lo que nos ofrece típico ejemplo la prensa periódica. Forman los chicos, los oficiales y los maestros de ella falange cerrada, sobre que extienden el *testudo* de sus rodelas, y nadie la rompe ni penetra en sus filas si antes no jura las ordenanzas y se viste el uniforme. Es esta prensa una verdadera balsa de agua encharcada, vive de sí misma; en cada redacción se tiene presente, no el público, sino las demás redacciones; los periodistas escriben unos para otros, no conocen al público ni creen en él. La literatura al por menor ha invadido la prensa y aun de los periodistas mismos los mejores no son sino más ó menos literatos de cosas leídas. La incapacidad indígena de ver directa é inmediatamente y en vivo el hecho vivo, el que pasa por la calle, se revela en la falta de verdaderos periodistas. A falta de otra cosa, el brillo enfático de barniz retórico ó la ingeniosidad de un batido *delicuescente*. El *reporter* es el pinche de la redacción. Estúdiense nuestra prensa periódica con sus flaquezas todas; y al verla fiel trasunto de nuestra sociedad no se puede por menos que exclamar al oír execrarla neciamente:



Arrojar la cara importa  
que el espejo no hay por qué.

Espejo verdadero, espejo de nuestro achatamiento, de nuestra caza al *destino*, espejo de nuestra doblez, de nuestra rutina y ramplonería. No es más que nuestro ambiente espesado, concentrado, hecho conciencia. Sobre todo de una corrección desesperante.

¡Menos formalidad y corrección y más fundamentalidad y dirección! ¡Seriedad, y no gravedad! Y sobre todo, ¡libertad, libertad! pero la honda, no la oficial. Hace estragos el temor al ridículo y el miedo al *público*, á la bestia multifauce.

Hay un misoneísmo feroz á todo lo fresco y rozagante y razonable y vivo, y en cambio pasa lo absurdo si viene envuelto en gravedad esquemática, hacen libre carrera todos los *matoidismos* y, entre rechiflas vergonzantes, triunfan. Disértese de biología poliédrica, de patología algébrica, de fisiología esquemática, de cualquier clase de pentanomía pantanómica, hágase cualquier *peralada*, pero ¡ajo con hablar de la ley de vida de las colonias ó con poner peros á la fe en nuestro ingé-nito valor! ¡Cuidadito con tocar á la marina!

Pasamos, lo dijo D. Juan Valera, de lo basto á lo cursi.

Y el mal parece que se agrava y cunde; es cada día mayor la ignorancia, y la peor de todas, la que se ignora á sí misma, la de la semi-ciencia presumida. Y á todo esto, mucho denigrar la frivolidad francesa y poner por los suelos al utilísimo Larousse, fuente casi única de información de algunos de nuestros conspicuos. ¡Y gracias! porque los que los critican y zahieren no han pasado de Wanderer.

La presunción es tanta que impide se empiece por el principio, por aprender conocimientos elementales en cartillas científicas. El que quiere darse una tintura de ciencia comienza por el fin, se va á las maduras sin haber pasado por las duras, y caería en el dictado de *dómine pedantón* é inaguantable cualquier conferenciante que, conoedor de nuestros ilustrados públicos, empezara por exponerles el abece elemental de



una disciplina. Sirve aquí el estado de los maestros de primeras letras para tema de declamaciones retóricas, pero en el fondo se desprecia hondamente, no ya sólo al maestro, á su función; desasnar muchachos es lo último (1).

Carecemos de la rica experiencia que sacaban los castizos aventureros de nuestra edad del oro de sus correrías por Flandes, Italia, América, y otras tierras, aquellos que vertían en sus producciones el fruto de una vida agitadísima de incesante tráfago, y no sustituimos esta experiencia con otra alguna. Hay abulia para el trabajo modesto y la investigación *directa*, lenta y sosegada. Los más laboriosos se convierten en receptáculo de ciencia hecha ó en escarabajos peloteros de lo último que sale por ahí fuera.

Se disputa quién se ha enterado antes de algo, no quién lo ha comprendido mejor, lo que viste es estar á lo último, recibir de París el libro con las hojas oliendo á tinta tipográfica.

En la vida común y en el comercio corriente de las gentes la extrema pobreza de ideas nos lleva á rellenar la conversación, como de ripio, de palabrotas torpes, disfrazando así la tartamudez mental, hija de aquella pobreza; y la tosquedad de ingenio, ayuno de sustancioso nutrimento, llévanos de la mano á recrearnos en el chiste tabernario y bajamente obsceno. Persiste la propensión á la basta ordinariez que señalé cual carácter de nuestro viejo realismo castizo.

Sobre esta miseria espiritual se extiende el pólipo político y en esta anemia se congestionan los centros más ó menos parlamentarios. En una politiquilla al menudeo suplanta la ingeniosidad al saber sólido, y se hacen escaramuzas de guerrillas. La pequeñez de la política extiende su virus por todas las demás expansiones del alma nacional. Y aun el pólipo

---

(1) A los lamentos por el abandono en que se tiene al magisterio, contestan no pocos que no merecen más ni valen lo que cuestan. Este es un círculo vicioso y nada más, ¿cuál fué antes, la gallina ó el huevo? No se les dignifica porque se dedican á tal función pocos jóvenes de valía, y no lo hacen éstos porque no se dignifica el magisterio.



está en crisis. Los viejos partidos, amojamados en su ordenamiento de corteza, se arrastran desecados, y brota, como signo de los tiempos, el del buen tono escéptico y de la distinción *elegante*, el neo-conservatorismo diletantesco y aseñoritado con golpes plutocráticos. Por otra parte, sudan los más populares por *organizar* almas huérfanas de ideas, hacer formas donde no hay sustancia, cohesionar átomos incoherentes, cuando si hubiera rebullente germinación y savia de primavera brotaría de sí el organismo potente, la sustancia tomaría espontáneamente forma al brotar al ambiente.

## V

Y ¿qué tiene que ver esto con lo otro, con el casticismo? Mucho; este es el desquite del viejo espíritu *histórico* nacional que reacciona contra la europeización. Es la obra de la inquisición latente. Los caracteres que en otra época pudieron darnos primacía nos tienen decaídos. La Inquisición fué un instrumento de aislamiento, de proteccionismo casticista, de excluyente individuación de la casta. Impidió que brotara aquí la riquísima floración de los países reformados donde brotaban y rebrotaban sectas y más sectas, diferenciándose en opulentísima multiformidad. Así es que levanta hoy aquí su cabeza calva y seca la vieja encina podada.

A despecho de aduanas de toda clase, fué cumpliéndose la europeización de España, siglo tras siglo, pero muy trabajosamente y muy de superficie y cáscara. En este siglo, después de la francesada tuvimos la labor interna y fecunda de nuestras contiendas civiles; llegó luego el esfuerzo del 68 al 74, y pasado él, hemos caído rendidos, en pleno colapso. En tanto reaparece



la Inquisición íntima, nunca domada, á despecho de la libertad oficial. Recobran fuerza nuestros vicios nacionales y castigos todos, la falta de lo que los ingleses llaman *sympathy*, la incapacidad de comprender y sentir al prójimo como es, y rige nuestras relaciones de bandería, de güelfos y gibelinos, aquel absurdo de *qui non est mecum, contra me est*. Vive cada uno solo entre los demás en un arenal yermo y desnudo, donde se revuelven pobres espíritus encerrados en dermatoesqueletos anémicos.

Con el sentido del ideal se ha apagado el sentido religioso de las cosas, que acaso dormita en el fondo del pueblo. ¡Qué bien se comprimió aquel ideal religioso que desbordaba en la mística, que de las honduras del alma castiza sacaba soplo de libertad cuando la casta reventaba de vida! Aún hay hoy menos libertad íntima que en la época de nuestro *fanatismo* proverbial; definidores y familiares del Santo Oficio se escandalizarían de la barbarie de nuestros obispos de levita y censores laicos. Hacen melindres y se tapan los ojos con los dedos abiertos, gritando: ¡profanación! gentes que en su vida han sentido en el alma una chispa de fervor religioso. ¡Ah! es que en aquella edad de expansión é irradiación vivía nuestra vieja casta abierta á todos los vientos, asentando por todo el mundo sus tiendas.

Fué grande el alma castellana cuando se abrió á los cuatro vientos y se derramó por el mundo; luego cerró sus valvas y aún no hemos despertado. Mientras fué la casta fecunda no se conoció como tal en sus diferencias, su ruina empezó el día en que gritando: «mi yo, que me arrancan mi yo» se quiso encerrar en sí.

¿Está todo moribundo? No, el porvenir de la sociedad española espera dentro de nuestra sociedad histórica, en la intra-historia, en el pueblo desconocido, y no surgirá potente hasta que le despierten vientos ó ventarrones del ambiente europeo.

Eso del pueblo que calla, ora y paga es un tropo insustan-



cial para los que más le usan y pasa cual verdad inconcusa entre los que bullen en el vacío de nuestra vida *histórica* que el pueblo es atrozmente bruto é inepto.

España está por descubrir, y sólo la descubrirán españoles europeizados. Se ignora el paisaje (1), y el paisanaje y la vida toda de nuestro pueblo. Se ignora hasta la existencia de una literatura plebeya, y nadie para su atención en las coplas de ciegos, en los pliegos de cordel y en los novelones de á cuartillo de real entrega, que sirven de pasto aun á los que no saben leer y los oyen. Nadie pregunta qué libros se enmugrecen en los fogones de las alquerías y se deletrean en los corrillos de labriegos. Y mientras unos importan bizantinismos de cascarrilla y otros cultivan casticismos librescos, alimenta el pueblo su fantasía con las viejas leyendas *européas* de los ciclos breton y carolingio, con héroes que han corrido el mundo entero, y mezcla á las hazañas de los doce Pares, de Valdovinos ó Tirante el Blanco, guapezas de José María y heroicidades de nuestras guerras civiles.

En esa muchedumbre que no ha oído hablar de nuestros literatos de cartel hay una vida difusa y rica, un alma inconciente en ese pueblo zafio al que se desprecia sin conocerle.

Cuando se afirma que en el espíritu colectivo de un pueblo, en el *Volkgeist*, hay algo más que la suma de los caracteres comunes á los espíritus individuales que le integran, lo que se afirma es que viven en él de un modo ó de otro los caracteres *todos* de *todos* sus componentes; se afirma la existencia de un nimbo colectivo, de una hondura del alma común en que viven y obran todos los sentimientos, deseos y aspiraciones que no concuerdan en forma definida, que no hay pensamiento alguno individual que no repercuta en todos los demás, aun en sus contrarios, que hay una verdadera subconciencia popular. El espíritu colectivo, si es vivo, lo es por inclusión de todo el contenido anímico de relación de cada uno de sus miembros.

---

(1) La inmensa mayoría de los que viven en Madrid ignoran que hay pocas capitales que tengan alrededores más hermosos.



Cuando un hombre se encierra en sí resistiendo cuanto puede al ambiente y empieza á vivir de sus recuerdos, de su *historia*, á hurgarse en exámenes introspectivos la *conciencia*, acaba ésta por hipertrofiarse sobre el fondo subconciente. Este en cambio, se enriquece y aviva á la frescura del ambiente como después de una excursión de campo volvemos á casa sin traer apenas un recuerdo definido, pero llena el alma de voces de su naturaleza íntima, despierta al contacto de la Naturaleza su madre. Y así sucede á los pueblos que en sus encierros y aislamientos hipertrofian en su espíritu colectivo la conciencia *histórica* á expensas de la vida difusa intra-histórica que languidece por falta de ventilación; el pensamiento *nacional*, trabajando hacia sí, acalla el rumor inarticulado de la vida que bajo él se extiende. Hay pueblos que en puro mirarse al ombligo nacional caen en sueño hipnótico y contemplan la nada.

Me siento impotente para expresar cual quisiera esta idea que flota en mi mente sin contornos definidos, renuncio á amontonar metáforas para llevar al espíritu del lector este concepto de que la vida honda y difusa de la intra-historia de un pueblo se marchita cuando las clases históricas le encierran en sí, y se vigoriza para rejuvenecer, revivir y refrescar al pueblo todo al contacto del ambiente exterior. Quisiera sugerir con toda fuerza al lector la idea de que el despertar de la vida de la muchedumbre difusa y de las regiones tiene que ir de par y enlazado con el abrir de par en par las ventanas al campo europeo para que se oree la patria. Tenemos que europeizarnos y chapuzarnos en pueblo. El pueblo, el hondo pueblo, el que vive bajo la historia es la masa común á todas las castas, es su materia protoplasmática; lo diferenciante y excluyente son las clases é instituciones históricas. Y éstas sólo se remozan zambulléndose en aquél.

¡Fe, fe en la espontaneidad propia, fe en que siempre seremos nosotros, y venga la inundación de fuera, la ducha!



## VI

Es una desolación; en España el pueblo es masa electoral y contribuible. Como no se le ama, no se le estudia, y como no se le estudia, no se le conoce para amarle. El bachiller Carrasco sigue confirmando á Sancho por «uno de los más solemnes mentecatos de nuestros siglos», porque habla de testamento que no se puede *revolcar*. Ni sus costumbres, ni su lengua (1), ni sus sentimientos, ni su vida se conocen. Y, sin embargo, es hondamente castizo Pereda, no cuando urde por su cuenta y riesgo tramas con hilos de nuestros viejos clásicos y labra marquetería lingüística libresca, sino cuando explota con tino y arte la riquísima cantera del pueblo *en que vive*.

¿Que el pueblo es más tradicionalista aún que los que viven en la historia?... Es cierto, pero no al modo de éstos; su tradición es la eterna. Como su ideal es más sentido que pensado y como no toma formas y perfiles definidos y recortados, los que sólo ven lo geométrico y formulable lo confunden con las *interpretaciones* que de él se hacen.

A raíz de nuestra Gloriosa, tan castiza, dígase lo que se quiera, tan hondamente castiza, levantóse al parecer en contra de ella y en realidad para acabarla y extenderla, el pueblo de los campos, y hoy es el día en que no nos hemos explicado aún aquella oleada. Sólo vemos los programas, las fórmulas, las teorías y las doctrinas con que trataron de *explicarla* los

---

(1) A nuestra Real Academia, que propone para concursos temas de investigación libresca, no se le ha pasado por las mientes pedir trabajos de investigación directa é inmediata sobre la lengua del pueblo en tal ó cual región.



que aparecían á su frente. Y, sin embargo, no faltó quien dijera con vivo vislumbre de la verdad que aquello no era partido, sino comunión y que no tenía programa. ¿Cuándo se estudiará con amor aquel desbordamiento popular que trascendía de toda forma? ¡Cuántas cosas cabían en los pliegues de aquel lema: Dios, Patria y Rey! Le sucedió lo que al hervidero religioso de la Italia del siglo XIII; lo encasillaron y formularon y cristalizaron, y hoy no se ve aquel empuje profundamente laico, democrático y popular, aquella protesta contra todo mandarinato, todo intelectualismo, todo jacobinismo y todo charlamentarismo, contra todo aristocratismo y centralización unificadora. Fué un movimiento más europeo que español, un irrumpir de lo subconciente en la conciencia, de lo intra-histórico en la historia. Pero en ésta se empantanó, y al adquirir programa y forma perdió su virtud. ¿Para qué seguir escribiendo de un momento intra-histórico que sólo vemos con prejuicios históricos? Quédese para otra ocasión.

---

Es ya cosa de cerrar estas divagaciones deshilvanadas en que lo por decir queda mucho más que lo dicho. Era mi deseo desarrollar más por extenso la idea de que los casticismos reflexivos, concientes y definidos, los que se buscan en el pasado *histórico* ó á partir de él persisten no más que en el presente también *histórico*, no son más que instrumentos de empobrecimiento espiritual de un pueblo; que la mariposa tiene que romper el capullo que formó de su sustancia de gusano; que el cultivo de lo meramente diferencial de un individuo ó un pueblo, no subordinándolo bien á lo común á todos, al *sarcoda*, exalta un capullo de individualidad á expensas de la personalidad integral; que la miseria mental de España arranca del aislamiento en que nos puso toda una conducta cifrada en el proteccionismo inquisitorial que ahogó en su cuna la Reforma castiza é impidió la entrada á la europea; que en la intra-historia vive con la masa difusa y desdeñada el principio de



honda continuidad internacional y de cosmopolitismo, el protoplasma universal humano; que sólo abriendo las ventanas á vientos europeos, empapándonos en el ambiente continental, teniendo fe en que no perderemos nuestra personalidad al hacerlo, europeizándonos para hacer España y chapuzándonos en pueblo, regeneraremos esta estepa moral. Con el aire de fuera regenero *mi* sangre, no respirando el que exhalo. Mi deseo era desarrollar todo esto, y me encuentro al fin de la jornada con una serie de notas sueltas, especie de sarta sin cuerda, en que se apuntan muchas cosas y casi ninguna se acaba. El lector sensato pondrá el método que falta y llenará los huecos. Me temo que si lo intentara yo, volvería á perderme en digresiones, y en vez de repasar con paso firme el camino seguido, me metería en nuevas veredas, sendejas y vericuetos á derecha é izquierda, á guisa de perro que se pasea, en incesante ir y venir. Prefiero dejarlo todo en su indeterminación, y me daría por pagado si lograra sugerir *una sola idea á un solo* lector.

¡Ojalá una verdadera juventud, animosa y libre, rompiendo la malla que nos ahoga y la monotonía uniforme en que estamos alineados, se vuelva con amor á estudiar el pueblo que nos sustenta á todos, y abriendo el pecho y los ojos á las corrientes todas ultrapirenaicas y sin encerrarse en capullos casticistas, jugo seco y muerto del gusano *histórico*, ni en diferenciaciones nacionales excluyentes, avive con la ducha reconfortante de los jóvenes ideales cosmopolitas el espíritu colectivo intracastizo que duerme esperando un redentor!

MIGUEL DE UNAMUNO.



## LA INSURRECCIÓN DE CUBA ANTE LOS ESTADOS UNIDOS

---

**L**a tradicional indiferencia de España hacia las opiniones del extranjero, no ha permitido apreciar en todo su valor é importancia la decisión del *New York Herald* al enviar á España sus representantes.

No por simple curiosidad, no tampoco por aumentar una circulación ya enorme, concibe un periódico ese propósito é incurre en los gastos que implica, ni si de cosas tan pequeñas se tratara, hubiera su conducta producido tan grande efecto en América. Sin algo más profundo y de mayores consecuencias, seguramente no se hubiera dado aquel paso. Y este algo nos es ya hoy conocido. Hace ya largos años que los insurrectos cubanos trabajan sin descanso la opinión americana: hablando ellos solos y sin que España sea nunca oída, repitiendo todos los días las mismas acusaciones, ocultando las transformaciones del régimen y gobierno de la isla de Cuba, disfrazando los verdaderos sentimientos del país cubano y de la metrópoli española, y contando con la ignorancia usual en todos los pueblos, y más notable aún en los Estados Unidos, respecto á lo que acontece en otros países, han podido, por una labor constante, introducirse en muchos de los periódicos más importantes de la gran república, hablar en los clubs, asociarse á ciertos movimientos de la opinión para ganarse con ellos voluntades que luego les ayudaran en su causa,



y cuando, por todos estos medios han creído que contaban con simpatías suficientes y con la voluntad de algunas personalidades salientes que en las decisiones del gobierno influyen, se han lanzado á la rebelión, contando, como base fundamental de sus esperanzas, con el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos, á la que sin duda alguna hubiera seguido la de las repúblicas sur-americanas. Y ha debido, en efecto, llegar á ser cuestión el acordársela, y sin duda se iban concretando aquellas corrientes de opinión que más tarde se imponen á los gobiernos, cuando el *New York Herald*, sintiendo cercana una crisis política, y apercibiéndose, con la sensibilidad propia de un órgano tan potente de la opinión pública, de que era llegada la hora de resoluciones importantísimas, quiso, mejor dicho, sintió la necesidad de conocer todos los datos de la cuestión, y, para ello, de oír á España (1).

Por desgracia ésta no se había apercebido de lo que en los Estados Unidos ocurría. Segura de sus intenciones y confiada en su causa, había descuidado el influir á su vez en aquella opinión pública, de suerte que sin la oportuna gestión del *Herald*, estábamos expuestos á ser condenados sin haber sido escuchados.

Pero el instinto, nacido de una gran experiencia política, haciendo sospechar de una parte á la opinión que todo aquello que los insurrectos decían ó no era exacto ó era incompleto, y la seriedad con que aquellos hombres políticos y sobre todo aquella prensa discute todas las grandes cuestiones, y seguramente no era insignificante una complicación internacional con España y quizá con Europa, les sugirieron el deseo de saber lo que pensaban los españoles que, aun guardando altivo silencio, tenían derecho á ser juzgados por sus declaraciones y no por las apasionadas denuncias de sus sospechosos adversarios.

---

(1) Los que conocen la obra de Mr. Brice, y en especial los capítulos sobre la formación de la opinión pública en América, apreciarán el valor de estas observaciones.



A estos sentimientos, por el *Herald* compartidos, obedeció la visita de su director Mr. Drone y de uno de sus corresponsales Mr. Aubrey Stanhope, venidos para recoger la opinión de aquellos españoles bastante caracterizados para saber la verdad y para decirla sin reservas ni atenuaciones.

Sólo así se explica la sensación causada por los cablegramas de Madrid que transmitieron aquellas opiniones, la sorpresa y el silencio de los insurrectos cuyos planes se desvanecían, el despecho mal encubierto de su prensa y las expansivas declaraciones de muchos de sus más caracterizados políticos (1). El mismo *New York Herald*, no ya con la firma de sus corresponsales que podían estar bajo la influencia de lo que en España habían escuchado, sino en su artículo editorial, resumen de las opiniones del periódico (2), declara que los informes de Madrid telegrafados «darán por resultado rectificar» la opinión pública en los Estados Unidos y despojar á los insensatos alardes de americanismo que empezaban á notarse «en ciertos centros, de sus dañosas consecuencias».

Esta declaración, que por lo lacónica y precisa, revela bien á las claras la exactitud de lo que queda expuesto, viene precedida de un clarísimo y terminante resumen de los propósitos de España, en cuanto á Cuba se refiere, por el cual han aprendido los americanos, que España jamás cederá Cuba á los insurrectos, ó la venderá á los Estados Unidos; que sus gobernantes no desconocen ni las dificultades de la guerra, ni la importancia de los gastos que ha de acarrear, pero que ese mismo conocimiento del sacrificio que la espera, aquilata la energía y fortalece la voluntad que la anima de luchar hasta que la rebelión quede extinguida, sin que por eso se entibie su resolución de aplicar las reformas ya votadas, ni se disminuya su confianza en la lealtad del gobierno de los Estados Unidos.

---

(1) Entre otros Mr. Morton, ministro de Agricultura, y Mr. Wilson, jefe del departamento de Correos.

(2) Mayo 6: edición de París.



Y como la sinceridad con que los delegados del *New York Herald* han transmitido las palpitaciones que han percibido, y lo terminante de su lenguaje ha llevado á sus lectores la convicción de nuestra sinceridad, la impresión ha sido profunda y habrá de ser poderosa la reacción contra los insurrectos, sobre todo si los españoles, despiertos al fin á la importancia de la insurrección, y convencidos del peligro que envuelve el silencio, cuidan de patentizar, de un lado la falta de razón de los rebeldes, y de otro la política patriótica y levantada de la metrópoli para con sus Antillas. Y puesto que los insurrectos han acudido á la opinión de los Estados Unidos, ante ese mismo pueblo al cual han querido hacer juez de sus diferencias y del que solicitan como premio el reconocimiento de la beligerancia, acudiremos á acusarlos de injusticia para con su patria, de falta de sinceridad en sus alegaciones y de oscuridad sospechosa en sus propósitos, esperando recaiga sobre ellos aquella condenación final que reduce al silencio á los litigantes temerarios. Los gastos, por desgracia, los pagarán, no sólo la isla de Cuba y la Península española, sino multitud de inocentes.

En cuanto á la prueba de esa triple acusación, no hemos de buscarla en razonamientos ó en alegación propios; nos fundaremos tan sólo en las palabras, en los antecedentes y en la conducta de los insurrectos mismos.

## I

Pocas veces ha sido mayor la sorpresa de un pueblo ante los primeros síntomas de una insurrección precursora de guerra civil, que la que España experimentó al recibir las noticias de la sublevación en Santiago de Cuba.

No ya por falta de antecedentes y de informes hallábase desapercibida la opinión pública; era más bien el estado de la



conciencia pública y la seguridad de que había llegado el momento, por tanto tiempo solicitado en Cuba, de regir ella misma sus destinos, lo que hacía incrédulas á las gentes y ex-cépticos á los espíritus cuando de amenazas ó probabilidades de insurrección se les hablaba.

Asistían al Parlamento los diputados cubanos más ilustres; hallábanse en él representados los matices más avanzados de la opinión liberal cubana; habíase verificado en el partido autonomista una transformación tan completa, que rendidos á la evidencia los más recelosos peninsulares, se oían por todas partes palabras de inteligencia y se acrecentaban con las simpatías las seguridades del acuerdo; un plan radical de reformas, mal recibido y con acritud censurado en un principio, era al fin adoptado por todo el mundo mediante transformaciones, que cualquiera que sea el juicio que merezcan, más fortificaban que limitaban el principio de la autonomía. ¿Qué faltaba, pues? ¿Qué ocurría en aquellos momentos que pudiese hacer sospechar una nueva protesta armada contra España? ¿Qué resistencias quedaban por destruir? ¿Qué aspiraciones por satisfacer? Después de haber intentado la asimilación bajo todas sus fases, ¿no se llegaba, en fin, á la autonomía administrativa y á la distinción de intereses? ¿Era acaso dudoso para nadie que en la transacción aceptada entre peninsulares y antillanos, los más atendidos eran los cubanos y los más satisfechos los insulares? Si pues en algún momento parecía alejada para siempre la guerra civil é imposible la apelación á las armas, era en los comienzos de 1895, cuando todos los partidos y todas las representaciones hablaban el lenguaje de la fraternidad y de la paz.

Por eso á la sorpresa siguió la incredulidad, y á ésta el optimismo: los mismos autonomistas cubanos creyeron que la insurrección decaería por sí misma falta de base y motivo, llegando algunos espíritus generosos de los que más habían combatido por la libertad, á creer como muchos de sus predecesores en 1868, que el triunfo de sus ideas en la Península



bastaría para hacer deponer las armas á los grupos aislados de insurrectos que en mal hora las habían empuñado.

Esas esperanzas, sin embargo, no se confirmaron; la insurrección fué en aumento; la amenaza que pareció al principio vaga y poco fundada, se tornó en grave y sombría, y la agitación entre ciertos políticos de los Estados Unidos, revelando el carácter de la conspiración, ha hecho al fin apreciar á los españoles la gravedad y el significado de la insurrección cubana.

Así las cosas, el punto de mayor interés para la España entera insular y peninsular es conocer con exactitud los motivos y las razones que alegan los que se han alzado en armas en el momento en que alcanzaban por el camino legal, lo que por largo tiempo habían solicitado inútilmente por la violencia y la lucha.

Responsabilidad tan grande como la de encender la guerra civil no puede adoptarse á la ligera, ni menos justificarse, sin altísimos propósitos, imposibles de realizar por otros medios que los del acero y el fuego. Harto bien lo comprende el partido revolucionario cubano cuando en términos algo vagos, pero que dejan traslucir la necesidad de una justificación, dice «que no se ha de ensangrentar sin razón, ni sin justa esperanza de triunfo, el propósito, hijo del juicio y ajeno á la venganza, que ha inspirado y unido los elementos todos *de la sociedad de Cuba*».

Pero dejando á un lado la esperanza de triunfo, ¿cuál es esa razón suprema en que se funda tan fratricida resolución?

«Si la guerra no es producto de la discordia y satisfacción de la venganza»; «si ha de ser demostración solemne, pero terrible, de la voluntad del país»; «si no ha de terminar más que por la victoria ó el sepulcro»; «si no trae aquel espíritu que se sobrepone á las cobardías humanas en sus diferentes disfraces», y «si no viene sostenida por una fe que hace indiferente la muerte», entonces por confesión propia y palabras de sus causantes, la insurrección cubana debe merecer, más que la



indiferencia y aun el desprecio, la condenación vehemente é inapelable de todos los hombres honrados.

No somos, pues, nosotros, son los mismos insurrectos los que así plantean la cuestión: nosotros la aceptamos, pero puesto que ellos son los provocadores, á ellos incumbe la prueba. Venga ésta, y veamos si hay en su conducta algo más que «el producto de la discordia y la satisfacción de la venganza». Y puesto que al extranjero apelan y en él fian sus mejores, y bien pudieran decir sus únicas esperanzas (1), ante ese tribunal, ante la razón de los pueblos cultos acudimos al llamamiento, esperando confiados su decisión inapelable.

De aquí la importancia suprema que para el juicio de la insurrección tiene su declaración fundamental, aquel *Manifiesto del partido revolucionario cubano á Cuba* que en 25 de Marzo firmaron y publicaron en Monte-Cristi el delegado del partido revolucionario, José Martí, y el general en jefe electo por todos los miembros activos del ejército libertador, Máximo Gomez (2).

A él pertenecen las palabras antes copiadas y de él habremos de hacer el minucioso análisis que requiere de un lado el fin que nos hemos propuesto, y de otro el ser la única declaración auténtica donde se hallan formulados los verdaderos propósitos y el carácter de la insurrección.

A la verdad, basta ver su extensión y longitud para sospechar lo poco que en él se dice. Hubieran podido sus autores condensar, en unas cuantas afirmaciones, agravios positivos y quejas concretas, algo de lo que excusa en el hombre y explica en las masas la apelación á la fuerza, y seguramente en la décima parte de lo impreso en Monte-Cristi aparecería formulado cuanto pudiera ser motivo ó explicación de la guerra y cuanto interesa conocer á los americanos del Norte y á los

---

(1) Declaración hecha por Maceo, Martí y Gómez á un corresponsal del *New York Herald*, que penetró en el campo insurrecto.

(2) Así lo consigna el documento.



pensadores de todos los países para pronunciarse en la contienda.

Pero de eso precisamente es de lo que no se ocupa el manifiesto. Lejos de ello, después de hacer concebir la esperanza de una exposición razonada de sus quejas y aspiraciones, como llevaba á creerlo el exordio salpicado de las severas frases preinsertas, el documento, dando por admitido el supuesto, y por legítima la insurrección, se consagra exclusivamente á tranquilizar los ánimos de los que á leerlo llegen sobre las posibles complicaciones y consecuencias de la lucha, y eso en términos tan alambicados y anfibológicos, que más que razonamiento de hombres viriles, á quienes la magnitud del agravio arroja á jugar la vida propia y á comprometer la ajena, parece el tal manifiesto disquisición artificiosa enderezada á encubrir la absoluta carencia de razones.

«La guerra no es la tentativa caprichosa de una independencia más temible que útil», dice en uno de sus primeros párrafos, «sino el producto disciplinado de la reunión de hombres enteros que en el reposo de la experiencia se han decidido á encarar otra vez los peligros que conocen, y de la congregación cordial de los cubanos de más diverso origen, convencidos de que en la conquista de la libertad se adquieren mejor que en el abyecto abatimiento las virtudes necesarias para mantenerla (1)».

¿Qué es lo que esto quiere decir? No hay glosa ó comentario suficiente para aclararlo, sobre todo, teniendo en cuenta lo que añade del manifiesto. «La guerra, dice, no es contra el español. No es tampoco una sacudida semejante á las que llenan la historia de las Repúblicas *feudales* y *teóricas* de la his-

---

(1) Hemos reproducido literalmente el párrafo, como reproduciremos otros, para que juzguen por sí mismos nuestros lectores de un documento que, si en el fondo carece de pensamiento y de trabazón, en la forma difícilmente puede considerarse como producto de la lengua castellana, pues aun cuando nos resignemos á ignorar las causas políticas de la insurrección contra la patria, no podemos conformarnos á esta otra insensata y sistemática sublevación contra la sintaxis española.



pano-América. Aquellos trastornos vinieron del error de ajustar á moldes extranjeros de dogma incierto ó mera relación á su lugar de origen, la realidad ingenua de los países que conocían sólo de las libertades el ansia que las conquista y la soberanía que se gana con pelear por ellas.»

Nada, pues, de comparaciones peligrosas, ni de temores nacidos del triste ejemplo por las repúblicas hispano-americanas ofrecido y que desde las mismas playas de Cuba se percibe (1): por más que seamos de igual raza, y por más que Cuba esté aún peor dispuesta, la historia habrá de desmentirse esta vez por las clarísimas y convincentes razones alegadas.

Descartado así este peligro, hay que desechar otro no menos grave, aunque igualmente quimérico. «De otro temor quisiera acaso valerse hoy, so pretexto de prudencia, la cobardía: el temor insensato y jamás en Cuba justificado, á la raza negra... La novedad y aspereza de las relaciones sociales consiguientes á la mudanza súbita del hombre ajeno en propio, son menores que la sincera estimación del cubano blanco, por el alma igual, la afanosa cultura, el fervor del hombre libre, el amable carácter de su compatriota negro. Y si á la raza le naciesen demagogos inmundos, ó almas ávidas cuya impaciencia propia azuzase la de su color, ó en quien se convirtiera en injusticia con los demás la piedad por los suyos, con su agradecimiento y su cordura, y su amor á la patria, con su convicción de la necesidad de desautorizar por la prueba patente de la inteligencia y la virtud del cubano negro, la opinión que aún reina de su incapacidad para ellas, y con la posesión de todo lo real del derecho humano, y el consuelo y fuerza de la estimación de cuanto en los cubanos blancos hay de justo y generoso, la misma raza extirparía en Cuba el peligro negro, sin que tuviera que alzarse á él una sola mano blanca.»

---

(1) Los autores del manifiesto recordaban sin duda, á pesar suyo, la carta de Heredia al general Tacón.



Tal vez la demostración, aun si fuera entendida, no convencerá á nadie, pero sus autores, después de conjurar así esos dos grandes peligros, encuentran natural que no sólo los cubanos, de quienes se habla poco en el manifiesto, sino los españoles residentes en Cuba y los que de familias españolas descenden, se apresuren á tender la mano á los insurrectos, á saludarles cariñosamente y hasta á ayudarles en su parricida intento. ¿Por qué no lo harían después de todo? Nada se les ofrece, ni nada se les dice acerca de las ventajas que esto habría de reportarles; pero en cambio se les perdona la vida y se les ofrece el perdón y el olvido de lo pasado.

«¿Qué suerte elegirán los españoles: la guerra sin tregua, confesa ó disimulada, que amenaza y perturba las relaciones siempre inquietas y violentas del país, ó la paz definitiva, que jamás se conseguirá en Cuba sino con la independencia? ¿Enconarán y ensangrentarán los españoles arraigados en Cuba la guerra en que pueden quedar vencidos? La revolución emplea sin miedo este lenguaje, porque el decreto de emancipar de una vez á Cuba de la ineptitud y corrupción irremediables del gobierno de España, y abrirla franca para todos los hombres al Mundo Nuevo, es tan terminante como la voluntad de mirar como á cubanos, sin tibio corazón, ni amarga memoria á los españoles que por su pasión de libertad ayuden á conquistarla en Cuba, y á los que con su respeto á la guerra de hoy rescaten la sangre que en la de ayer manó á sus golpes, del pecho de sus hijos.»

Todo esto supone una garantía, una organización, un gobierno capaz de dar estabilidad á un país destrozado por la guerra civil, desmoralizado por el ejemplo de las repúblicas hispano-americanas y amenazado por el predominio de la raza de color, y á tranquilizar á los cubanos sobre tan vital asunto endereza el manifiesto las siguientes enigmáticas declaraciones, cuya calculada oscuridad se explica sobradamente por lo difícil de exponer claramente su propósito:

«En las formas que se dé la revolución, concedora de sus



intereses, no hallará sin duda pretexto de reproche la vigilante cobardía, que en los errores formales del país naciente, ó en su poca suma visible de república, pudiese procurar razón con que negarla la sangre que le adeuda...»

.....

«En la guerra inicial se ha de hallar el país maneras tales de gobierno que á un tiempo satisfagan la inteligencia madura y supicaz de sus hijos cultos, y las condiciones requeridas para la ayuda y respeto de los demás pueblos, y permitan, en vez de entrabar, el desarrollo pleno y término rápido de la guerra fatalmente necesaria á la felicidad pública. Desde sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables y de sí propia nacidas, de modo que un gobierno sin realidad ni sanción no la conduzca á las parcialidades ó á la tiranía...»

.....

«Sin atentar con desordenado concepto de su deber al uso de las facultades integras de constitución... sólo es lícito al partido revolucionario cubano declarar su fe en que la revolución ha de hallar formas que le aseguren en la unidad y vigor indispensables á una guerra culta, el entusiasmo de los cubanos, la confianza de los españoles y la amistad del mundo... Ella se regirá de modo que la guerra pujante y capaz dé pronto casa firme á la nueva república.»

Lo cual ó nada significa ó proclama la dictadura militar y la absoluta supremacía del grupo que dirige la guerra y en su provecho la enciende, clave y explicación de la insurrección actual y que explica el por qué el manifiesto guarda absoluto silencio sobre los motivos que para ella tienen sus autores y se esparce y extiende sobre los peligros que pudiera traer la victoria y que sólo la dictadura puede conjurar.

Pero ¿confiar en el país, darle ú ofrecerle los medios de constituirse?, eso no lo juzgan necesario los autores del manifiesto, que se declaran á sí propios jefes del partido revolucionario cubano, deciden de los destinos de los mismos que



llaman al combate, y para explicar su silencio sobre el punto más esencial que contener debiera y que en vano buscamos con empeño, concluyen su manifiesto diciendo desdeñosamente: «A la revolución (no á ellos) cumplirá mañana el deber de explicar de nuevo al país y á las naciones las causas locales y de idea é interés universal con que para el adelanto y servicio de la humanidad reanuda el pueblo emancipador de Yara y de Guaimaro una guerra digna del respeto de sus enemigos y el apoyo de los pueblos, por el rígido concepto del derecho del hombre y su aborrecimiento de la venganza estéril y de la devastación inútil.»

Tal es el documento con que se inicia una guerra, tales las razones con que se pretende arrastrar á la lucha y á la ruina á millares de hombres, tales las falacias sibilíticas con que se solicita la benevolencia del pueblo americano.

Hubieran hecho mejor sus autores é inspiradores en imitar la conducta de aquellos insurrectos de las colonias inglesas que á fines del siglo pasado, antes de empuñar las armas, acudieron en queja ante Jorge III y ante el Parlamento, pidiéndole justicia y solicitando con insistencia remedio legal á los errores de la administración patria. Aquellos nobilísimos caracteres, á cuyo frente iba Franklin, formularon concreto capítulo de cargos, pidieron remedio y justicia, y sólo cuando después de larga solicitud y de porfiada gestión les fueron denegados, su legítima defensa les obligó á pedir á las armas lo que les rehusaban la ceguedad y la torpeza de sus gobernantes. ¿Por qué no imitan aquel noble ejemplo? Si quejas tienen de la madre patria, ¿por qué no las alegan? ¿Por qué, al menos, no se las dicen á esos mismos americanos de quienes demandan apoyo? Y ¿por qué eligen para sublevarse precisamente el momento en que se transforma toda la organización política de la isla, con el aplauso y satisfacción unánime de los representantes cubanos?

Quizá en esa coincidencia está la explicación del singular documento que analizamos. Esa transformación del país cu-



bano es la condenación de los que sólo creían en la fuerza, y el triunfo de los que han fiado á la madre patria la satisfacción de sus quejas y el remedio de sus males. Hubieran dicho la verdad y les hubiera sido imposible hacer un llamamiento á las armas. Lo que realmente les impulsa, eso no pueden decirlo. Por eso callan, porque no pueden hablar: no razonan porque no tienen base para ello: lo confuso de su sintaxis responde, más que á la perturbación de su espíritu, al deseo de ocultar los verdaderos propósitos que los arrastra á su maldecida empresa.

La historia tal vez no registre documento semejante, que haya servido para proclamar una guerra civil, porque la historia tampoco registra una insurrección más á deshora traída y más sin razón iniciada.

## II

La carencia de un programa determinado y fijo y la ausencia de una afirmación concreta, que sirva de pretexto á la insurrección, despoja á las proclamas de guerra firmadas por Antonio Maceo y Máximo Gómez, al desembarcar en Cuba, de todo carácter y sentido. El primero, al llamar al país á las armas, les dice que «las falsas promesas de libertad con que os sedujo el general Martínez Campos, os llevaron á los cadalsos españoles, á deportaciones infames y á prisiones inmundas (1)».

¿Cabe mayor sarcasmo? ¿Pueden alegarse como razones hechos que no han existido? Ni una sola ejecución por delitos políticos se ha llevado á cabo después de la paz del Zanjón.

---

(1) Publicado en *El Porvenir*, periódico semanal que ve la luz en Nueva York, núm. 270, del lunes 6 de Mayo.



Apenas si se han incoado procesos de esta índole: lejos de eso, las garantías de la Constitución, «cuyo valer y eficacia han puesto de manifiesto los mismos separatistas con las exageraciones de su desconsiderada propaganda» (1), han sido el estado moral y legal de Cuba.

Tampoco Máximo Gómez es más explícito ó más exacto. Su bandera es la guerra por la guerra, sus razones reivindicar la independencia del país, sus quejas no tener en sus manos el gobierno (2).

Ante tales asertos, los hombres que dirigen el partido autonomista, y que durante diez y seis años han combatido por la libertad bajo todas las formas legales, como anteriormente lo habían hecho en los campos durante la primera insurrección, los que habían aceptado lealmente la paz del Zanjón, salieron á su encuentro, y firmando con sus nombres, viviente garantía de la exactitud de cuanto dicen, contestaron al insensato manifiesto de la insurrección. Su silencio la hubiera sin duda autorizado, y por eso aquellos hombres leales y convencidos, entre los cuales están los representantes de la opinión liberal más avanzada, los diputados y senadores recién llegados de la Península, nombres como los de Fernández de Castro, Giberga, Montoro, Cueto, Terry, declararon en un MANIFIESTO DIRIGIDO AL PUEBLO DE CUBA, que «en medio de una atmósfera de benevolencia y de concordia que ellos no habían encontrado jamás en la metrópoli, se había creado un nuevo régimen de gobierno sobre las bases de la libertad y de la iniciativa colonial que ellos habían aceptado, y del que esperaban singulares beneficios que la guerra amenazaba y que la insurrección destruía en su mismo germen».

---

(1) Manifiesto del partido español autonomista, 4 de Abril de 1895.

(2) Publicado en el *World* del 19 de Mayo.—Un telegrama de Nueva York enviado á Paris el 20 de Mayo, anuncia una respuesta de Martí y de Maceo á las entrevistas publicadas en el *New York Herald*, pero á la fecha en que terminamos este artículo no ha llegado aún á nuestras manos.



Y tratándose de conocer la opinión del país cubano que los insurrectos se apropian, ¿quiénes más autorizados que los firmantes de ese manifiesto? Ellos saben lo que España ha hecho, y ante las injustas acusaciones que el odio inventa elocuentemente, enumeran las reformas y progresos que la Isla ha recibido, «la abolición de la esclavitud y del patronato, la promulgación de la ley fundamental del Estado, las libertades de imprenta, reunión, asociación, enseñanza y cultos, en el mismo grado y con las mismas garantías que en la Metrópoli; el juicio oral y público; el matrimonio y el registro civiles; toda la moderna legislación civil y penal de la madre patria, punto importantísimo para un pueblo que hasta ayer vivió bajo leyes anteriores á nuestro siglo; la supresión del derecho diferencial de bandera y los de exportación; la rebaja de más de un 35 por 100 de los presupuestos que nos legó la guerra; la aceptación, ya pública y oficial por todos los partidos, de una gran parte de nuestro programa económico, y el abandono del estéril principio de la mal llamada asimilación por los de especialidad, y descentralización, cuyo desarrollo normal debe conducir lógicamente á la completa realización de nuestro programa».

¿Qué extraño es, pues, que al acabar esta brillante enumeración exclamen con profunda amargura, «en vista de las mejoras y progresos que el país espera racionalmente como coronamiento de esta importante conquista, esos pretensos regeneradores, ¿qué pueden ofrecernos? Los horrores de la guerra civil, la lucha armada entre los mismos hijos del país, que acaso en no lejanos días adquiera siniestros caracteres; en lontananza, una más completa ruina y un retroceso fatal en el camino de la civilización».

Después de estas declaraciones, ¿quién se atreverá á acusar á España? ¿Quién á hablar de tiranía, ni de abusos, ni de violencias? ¿Quién puede invocar frialdad siquiera en el cumplimiento de los compromisos del Zanjón contraídos por aquel hombre de quien el mismo manifiesto llama el pacificador



á cuyas aspiraciones se debió en 1878 el restablecimiento de la paz y del régimen representativo juntamente»; cuando los que en Cuba han vivido, los que allí han combatido constantemente, los que no han emigrado, declaren ante el país y escriben bajo su firma lo que de transcribir acabamos?

Naturalmente ese manifiesto exigía contestación, y *El Porvenir* de Nueva York, en un suplemento al número 267, se la da en 15 de Abril. Pero valiera más para su causa que no lo hubiera intentado, porque ni leerse merece documento que no autoriza una sola firma y que no afianza un solo nombre, á pesar de que se imprime para contestar á lo que garantizan una pléyade de hombres ilustres de quienes todo lo que se dice, en son de censura, es que han impedido constantemente el llamamiento á la fuerza. En cuanto á sus asertos, en cuanto á su juicio de la política española, en cuanto á los hechos alegados y á las reformas enumeradas, ni una palabra; decimos mal; hay una alegación preciosa, de valor inestimable por publicarse en el órgano oficial de la insurrección, y que por sí sola basta para condenar el movimiento insurreccional y descubrir la sinrazón de sus iniciadores.

«El plan Maura, dice, era un gran paso, porque reconocía la personalidad de la colonia con la Diputación única. ¿Qué ha quedado de eso? ¿Qué de su espíritu regenerador, único que podía evitar la guerra?» Pero si lo primero es cierto, decimos á su vez nosotros: ¿qué queda de la insurrección y de sus rencores enconos? ¿Se pretende acaso que las modificaciones introducidas en ese plan han desvirtuado su espíritu? Pues merecía la pena de probarlo, porque nadie lo ha dicho ni pensado; ni su autor, que formaba parte del gobierno, ni los partidos antillanos y peninsulares que las aprobaron, ni los reformistas, ni aun los mismos autonomistas que las recibieron con reconocimiento. E hicieron bien, porque dado el principio del *home rule*, las modificaciones introducidas en el proyecto, lejos de amenguar, han aumentado las fuerzas representativas del país que van á formar el Consejo colo-



nial (1). Y aun cuando otra cosa fuera, ¿justificaría eso una guerra civil? ¿Cabe, ni es lícito dudar, que un Gobierno y un Parlamento que han hecho voluntaria y sinceramente esa reforma, habrían de negarse á cualquiera modificación necesaria para completar su pensamiento? No, eso no lo creen los insurrectos, y porque no lo creen no lo dicen, dejando por eso sin contestar la varonil acusación que los autonomistas fulminaran contra ellos.

Esperaba, sin embargo, á los factores de la insurrección un momento aún más crítico. Creían ya satisfechas ú olvidadas las exigencias de la polémica y fiaban sus esperanzas de una parte al silencio y de otra á la rica fantasía, que, inventando todos los días noticias de sensación del teatro de la guerra, completara la obra de sus declamaciones contra España, cuando la iniciativa del *New York Herald* les sorprendió profundamente haciendo oír al pueblo americano, en el momento que menos lo esperaban, las ideas, los propósitos y las declaraciones de los hombres de Estado peninsulares. El movimiento de sorpresa y de estupefacción entre los jefes de la insurrección fué tan grande, que, á pesar, dice el *New York Herald*, de lo fácil que tienen la palabra y de lo frecuente que es en ellos el hablar extensamente de asuntos que tanto les interesan, un repentino silencio se apoderó de la plana mayor de la insurrección. Benjamín Guerra, el tesorero de la junta revolucionaria en Nueva York, González de Quesada, el secretario de la misma, y Carlos Céspedes, el hijo del antiguo presidente y el hombre á la moda en los círculos insurrectos, preguntados y solicitados al ser conocidos los cablegramas de Madrid, se excusaron cortésmente de responder, alegando que no habían tenido tiempo bastante para apreciarlos.

Sólo Ponce de León, uno de los miembros de la colonia, murmuró las siguientes palabras, confirmación más que res-

---

(1) *El Problema colonial contemporáneo*.—Conferencias dadas en el Ateneo. Tomo II; Resumen.



puesta de los asertos peninsulares: « España tiene el mayor interés en conservar buenas relaciones con los Estados Unidos: aquí obtuvo grandes cantidades de armas y de municiones y treinta cañoneros durante la última revolución, y aquí está ahora comprando también municiones. Tiempo hay para ver si España cederá ó no en la lucha, porque ahora encuentra dificultades que antes nunca tuvo, toda vez que el sentimiento popular está en contra suya como no lo estuvo en 1868. Los españoles de Cuba sostenían entonces á España; ahora la rechazan: en la última revolución, los cubanos lucharon por un principio; ahora se baten, no sólo por un principio, sino también para evitar su ruina (1).»

Pero pasan los días, la opinión pública reclama, el pueblo americano, práctico y reflexivo, muestra sorpresa precursora de disgusto ante el silencio de los cubanos; contrástase lo que han dicho los peninsulares y transmitido *El Herald* con las afirmaciones de los insurrectos; vese patente la falta de verdad de sus asertos, y ante este concierto de recriminaciones, forzoso les es contestar algo; y ¿cuál es la respuesta?

Toda ella se reduce á lo siguiente, que los periódicos separatistas, el *World*, el *Morning Advertiser* y el *Recorder*, publican bajo la responsabilidad de Guerra y de Quesada. «No hay que atender á las expresiones de los hombres políticos reproducidas por *El Herald*, sino á las baladronadas de la prensa peninsular que habla de enviar 50.000 hombres á Cuba. ¿Dónde tiene España el dinero para eso? Tampoco es cierto que haya una guerra de razas: Gómez, es un blanco; Masó, un cubano distinguido; Portuondo y Rodríguez, de las mejores familias; Montejo y Castillo, de sangre azul; Pérez, tan blanco como

---

(1) Hemos copiado estas palabras, porque aun siendo tan frecuente en los revolucionarios, y sobre todo en los emigrados, equivocarse profundamente al juzgar hombres, cosas y sucesos de los que viven alejados, el desconocimiento absoluto de la realidad que encierran las palabras reproducidas excede á lo que en estas materias estamos acostumbrados á ver.



Castelar; Varona y Guerra, apellidos ilustres en la Habana. ¿Qué importa, pues, si Moncada es negro y Masó mulato? Martí, el general en jefe, procede de sangre española, y Miró ha nacido en Cataluña. ¿Qué significa, pues, hablar de razas cuando Martínez Campos, según se dice, tiene sangre de negro? (Esto ya raya en lo cómico.) El partido revolucionario tiene preparada una declaración al mundo entero y especialmente al pueblo americano (1). Entre tanto, nosotros delaramos que jamás hemos engañado á España; que nuestro objeto ha sido siempre proclamar la República. Si el Sr. Cánovas del Castillo habla hoy de reformas, será porque nos confunde con los autonomistas. Nosotros siempre hemos pedido otra cosa. Por otra parte, estas reformas no son más que aparentes: eran buenas; pero han sido podadas en su parte más esencial. La diplomacia y el gobierno español no dicen más que inexactitudes, y el pueblo americano no puede dejarse engañar por estas adulaciones momentáneas. Si se nos dice que nosotros no tenemos motivo ni razón para la revolución, contestaremos que nuestra inspiración es la misma que la que llevó á América á la guerra en 1776.»

A lo cual añade el Sr. Céspedes que las reformas no son más que una tiranía disfrazada, y que no hay oro bastante en España para comprar á los jefes insurrectos.

Y para complemento de esta serie de declaraciones, en buen hora provocadas y en mejor momento dadas á luz, el Sr. Quesada reproduce el manifiesto de Monte-Cristi por nosotros ampliamente extractado, pero cuya traducción ha debido parecer tan difícil y su contenido tan poco inteligible á hombres acostumbrados á la claridad del pensamiento y de la frase, que de él dan cuenta con laconismo extraordinario, limitándose á hacer constar que los insurrectos ofrecen en él á los españoles de Cuba paz, amistad y concordia.

Juzgados están, pues, los autores de la guerra, manifiestas

---

(1) Lo lógico era haberla publicado antes.



sus intenciones, claros sus propósitos: trataban de encubrirlos bajo declamaciones vacías ó calculados silencios, pero llamados á juicio, su táctica ha quedado al descubierto: citados ante el tribunal de la opinión americana por un periódico de gran circulación, no han probado sus asertos, dejando ver en la repetida insistencia con que esperan, el triunfo del cansancio de España, que lo que persiguen no es una idea, sino una conveniencia, y que su móvil no es el interés de la patria, sino la satisfacción de sus pasiones. Habían tratado de presentar á la faz del mundo una España convencional y pintada á su capricho: España ha hablado, y sus acusadores, en vez de sostener sus cargos, dejan incontestados los que les hacen los autonomistas cubanos, descubren sus verdaderos móviles, y á nuestra acusación contestan con el reto pueril de quien no tiene la fuerza de la convicción, ni aun la convicción de la fuerza.

Que el juicio de los hombres y de las naciones decida, pues, la contienda.



## IV

Pudiéramos aquí dar por terminado este trabajo, diciendo que la insurrección de Cuba «no es más que una algarada, en que no se sabe siquiera lo que en realidad se pretende, pues ha tenido *vivas* para todas las causas y bandera para todas las rebeldías (1)», si no entendiéramos que entre esa serie de vagas declamaciones y de asertos más ó menos caprichosos hay algo que pudiera tener valor ante testigos extraños.

No le arredra el discutir á quien se siente sobrado de ra-

(1) Manifiesto del partido autonomista.



zones, ni rehuye penetrar en el fondo más recóndito quien está cierto de encontrar allí nuevos argumentos para destruir afirmaciones que, á dejarse correr indiferentes, podrían obtener el asentimiento por los que no están obligados á conocer la realidad.

Afirman los insurrectos en su manifiesto que *á su lado se halla la sociedad entera de Cuba*. Mal lo prueba, sin embargo, aquel empeño con que en su manifiesto van llamando, unos tras otros, á los cubanos que aman la libertad, á los españoles que residen en la Isla y á los hijos de los españoles que han labrado allí su fortuna; porque, descontados estos elementos, ¿qué es lo que queda de esa llamada sociedad cubana? De los antiguos nombres que pelearon en 1868 ó de aquellos otros que dirigieron el movimiento liberal, ya en la prensa, ya en la delegación que á España vino en 1866, ni uno solo figura en las filas de los insurrectos, cosa en extremo lógica, porque las ideas que aquellos hombres representaron, la abolición de la esclavitud, la separación de los intereses coloniales, el gobierno por la misma Isla, están ya escritas en las leyes, han pasado á la práctica ó están sometidas á la crítica de la experiencia. En cambio, del lado de los que pelean por España y de los que á la insurrección se oponen, están aquellos que representan los elementos liberales, la ciencia, la palabra, la literatura, el capital, las fuerzas todas prestigiosas y vivas del país cubano (1). ¿Qué queda, pues, á la insurrección? ¿Qué sociedad cubana es esa que alega tener de su parte? Una sociedad la componen, en último extremo, sus fuerzas vitales, el talento, la experiencia, la iniciativa, la palabra, la pluma, la prensa, el capital y la tradición; y nada de esto, pero absolutamente nada, tiene la insurrección.

---

(1) En cambio, todos los aventureros de las diferentes porciones de tierra que forman el seno mejicano han acudido á la lucha y al desbordamiento. Máximo Gómez es un dominicano, Quesada de Costa Rica, los Maceos no tienen patria, Moncada es un negro, y de los cabecillas que ostentan nombres españoles, sólo dos son peninsulares.



Y sino ¿por qué no escriben sus nombres al pie de sus manifiestos? Tiene, sí, una cosa: la masa, esa masa inerte que sufre y que por su propio sufrimiento se halla dispuesta á acoger cualquier remedio, esa masa que cree en el curandero, en el utopista y en el taumaturgo y que, esparcida en los campos é imposibilitada de defenderse, tiene que hacer causa común con el rebelde ó con el bandido, es decir, con todo el que tiene la fuerza y la osadía, y la obliga á seguirle, y la arrastra á pesar suyo, hasta que, arruinada ó comprometida, se ve forzada para no perecer, á declararse insurrecta.

Tienen, además, ellos lo han dicho: al negro. Pero los que le conocen saben perfectamente lo que significa su participación en la lucha armada. Por regla general, el negro es tan humilde y siente de tal suerte la superioridad de la raza blanca, que, lejos de prestarse á combatirla, la rinde espontáneamente testimonio de obediencia. Buena prueba de ello dieron aquellos esclavos que durante la guerra anterior, arrancados de los ingenios, volvían á ellos y á su antigua dependencia tan pronto como les era posible escapar de manos de los insurrectos. Y los que no tienen esta cualidad y pertenecen á este grupo, los negros que el lenguaje del país llama *ladinos*, esos, están llamados á ser el peligro y el azote de los mismos insurrectos, y los que un día, si su triunfo fuera posible, se encargarían de vengar en ellos todos los crímenes que contra la patria española están cometiendo. Harto bien lo presienten los autores del manifiesto en el singular empeño con que pretenden convencer á las gentes de lo quimérico de ese peligro.

Y si no es cierto que tengan de su parte los elementos sociales de Cuba, tampoco es cierto, como con aparente naturalidad afirman, *que esta guerra es la continuación de la antigua*. Mayor falsedad sería imposible decir. La guerra de 1868 tuvo causas tan distintas, nació de motivos tan diversos, que toda comparación es imposible. Aquella guerra y los que la proclamaron se dirigían contra el régimen colonial, y de ese ré-



gimen apenas quedan vestigios. La esclavitud ha sido abolida, el poder discrecional de las autoridades ha sido sustituido por una legislación completísima, la misma que rige en la Península, y que ha sido sucesivamente aplicada á las Antillas: las cuestiones civiles se deciden por los tribunales, y éstos, no sólo sentencian en lo criminal con arreglo á un Código penal, sino que hasta han sido acusados de lenidad para con los reos de separatismo. Diputados elegidos con arreglo á un censo que satisface aun á los más liberales, se sientan desde hace años en el Parlamento español, sin que nadie haya puesto en duda que representan cumplida y ampliamente los tres matices de la política cubana, el constitucional, el reformista y el autonomista, y si fuera necesario evidenciarlo, los mismos insurrectos suministrarían la prueba al afirmar que ellos mismos y hasta ahora habían pertenecido al partido autonomista.

¿Cómo, pues, ha de decirse que la actual insurrección es continuación de la de 1868? Los años son continuación de los años en la cronología; pero en la vida humana, los sucesos, en tanto pueden considerarse enlazados entre sí, en cuanto subsisten ó se reproducen las causas y las condiciones en que se verifican. Cuba en 1895, no sólo no tiene nada de común con lo que era Cuba política, social y administrativamente en 1868, sino que, en contraste con todo lo anterior, se prepara, á pesar de la insurrección, á iniciar su gobierno por sí propia.

Y ¡silencio significativo! En esta larga discusión los que trabajan por sorprender la opinión americana callan cuidadosamente la conducta de la metrópoli en estos años pasados. Al oírlos y leer ciertas frases estereotipadas que aparecen siempre en sus declaraciones, se creería que en Cuba continúa todo como estaba antes de 1868, aparentando ignorar que la abolición de esclavitud hecha por iniciativa y voluntad de la metrópoli, ha verificado una transformación completa en la vida de la Grande Antilla; que tras de esta abolición ha venido la consagración de la libertad política en la



prensa, en el derecho de reunión, en la asociación sin trabas, en la publicación del pensamiento; que estas conquistas están sancionadas por las mismas leyes civiles y penales que tiene la Península, de suerte que si algún defecto puede ponerseles, ese mismo es común á la madre patria, y por tanto los que lo invoquen como base de agravio especial carecen de razón para hacerlo. Quéjense, pues, si gustan de la civilización latina en general, dentro de la cual viven y se agitan; pero no achaquen á falta del gobierno de España lo que es cualidad de nuestra raza y característico de nuestro modo de ser. Si algo se ha de censurar es la excesiva libertad de la prensa; si de algo se ha acusado al gobierno nacional con fundamento es de no hacer aplicar las leyes con rigor para contener á esos mismos que tan abiertamente se quejan y que quieren atribuir á la manera de gobernar lo que es consecuencia de su falta personal de energías y de sinceridad para el desenvolvimiento de los principios liberales y de la vida constitucional.

Y si de todo eso nada formal y serio queda, ¿qué valen los cacareados abusos de algunos empleados ó la supuesta corrupción de la administración de aduanas? ¿Qué efecto puede hacer esta acusación en los pueblos americanos, ya del Norte, ya del Sur, donde todos los días denuncia la prensa colosales abusos y corrupciones gigantescas dirigidas por los monopolistas, y que salpican, según su prensa, hasta los mismos representantes del país en las Cámaras federales? Aun dando á esa censura todo su alcance, el abuso ¿no es de todos los tiempos? ¿No se ha reducido acaso, en los actuales en proporciones y en carácter? Sin contar, que antes todo quedaba en el silencio y ahora cualquier falta se pregona y grita en los tonos más agudos, con lo cual parece cosa moderna ó de mayores dimensiones lo que es vicio antiguo y ya hoy reducido á menor tamaño.

Quizá por esa falta de argumentos y de razones dejan de cuando en cuando los insurrectos sonar palabras y aparecer conceptos que pueden extraviar la opinión. alguna vez dicen,



como la junta de Nueva York, que lo que buscan es la República, y lo que imitan es la conducta de los americanos en 1778.

Pero si lo que buscan es el establecimiento de la República en Cuba, entonces huelgan y son ociosos todos los cargos que se hacen á la administración española, porque el cambio de forma de gobierno en ninguna parte del mundo, ni ante ninguna crítica, remedia la clase de daños que se alegan. No los ha remediado en Francia; no los ha evitado en los Estados Unidos; no los corrige en ninguna de las Repúblicas hispano-americanas: esa clase de males sólo se extirpan con la práctica de las virtudes cívicas, con una gran severidad jurídica, imparcial y persistentemente empleada; su curación es el resultado de un gran progreso moral y social, jamás de un cambio repentino de la forma de gobierno.

Pero además, eso no es exacto. El partido republicano español no ha simpatizado nunca con el separatismo cubano. Si la forma de gobierno fuera el espíritu vivificador del movimiento, habría encontrado alguna acogida entre los republicanos de la Península; lejos de eso, éstos se han levantado siempre con toda energía para declarar que la Patria es superior á las cuestiones políticas y la unión de sus hijos base primera de todo progreso social.

En cuanto á los principios de los *padres*, esta invocación á la memoria de los hombres de 1778 en América, más parece un sarcasmo ó una profanación que un argumento. Aquellos hombres proclamaron ante todo el respeto de todos los derechos, incluso el de la soberanía nacional, y sólo pelearon por la independencia cuando dentro de la unidad nacional no les fué posible hallar justicia. Por eso aquella República nació tan pura, aquella Constitución fué tan fecunda y los resultados han respondido á la santidad de los orígenes y á la limpidez del manantial. ¿Qué hay en la insurrección de Cuba que con todo eso pueda compararse? ¿Cómo invocar ese precedente cuando si Inglaterra hubiera hecho al final del siglo XVIII lo que España está haciendo en la segunda mitad del XIX,



los Estados Unidos serian, como el Canadá, la Australia y tantas otras porciones de la tierra, parte integrante é importantísima del imperio británico?

Después de este largo análisis, bien podemos decir que la insurrección no ha nacido para protestar contra la conducta de España; que no puede justificar su conducta y que no la justifica con razones de ningún género; que siempre que habla ó al pueblo se dirige, vacila, duda y se contradice; que en el fondo, por consecuencia, hay móviles egoístas, empeños particulares, quejas, odios y rencores, y allá, como lazo de unión entre sus cabecillas y jefes, la concupiscencia y el ansia febril del poder, único capaz de unir á hombres de diversas nacionalidades en la esperanza insensata de apoderarse de un país, de repartírselo y de explotarlo.

Resulta también claro por los hechos y más aún por el lenguaje de los mismos insurrectos, que su esperanza y su temor á un tiempo, es la participación de la raza negra en la lucha encendida en Cuba, y que esta participación por sí sola envuelve la ruina entera de la Isla, quizá su desaparición como elemento de la civilización española en el mundo, si España la abandonase á la suerte y á la dirección de sus pretendidos redentores.

Vese también transparente y sin posibilidad de duda que la metrópoli no tiene interés ninguno en retener á Cuba en el sentido que los insurrectos dicen, porque nada, absolutamente nada gana en ello, porque ninguna ventaja material recibe ó espera, porque ningún concurso práctico y ostensible solicita de ella. Lo que España hace en Cuba es cumplir un deber penoso, pero ineludible, el de defender á los suyos, el de amparar ese pedazo de tierra contra el evidente peligro de muerte y de ruina que la espera, y el de completar, á pesar de esos sentimientos insensatos, su obra civilizadora, preparándola á la vida propia, feliz y reposada de los pueblos cultos. La historia de un país no se compone sólo de hechos y de sucesos, se forma de tradiciones entrettejidas con deberes. Las de España van uni-



das á la vida de América, en cuyo suelo y en cuya historia están escritas á un tiempo sus grandezas y sus desgracias: en ella reposan también grandes esperanzas de porvenir, nunca olvidadas, y de tal suerte están esos recuerdos y esos sentimientos arraigados en el alma de sus hijos, que por instinto se olvidan de calcular la importancia de los sacrificios que exige la conservación de Cuba para ocuparse sólo de realizarlos sin vacilaciones. La adversidad misma no sería capaz de hacerlo inferior á sus destinos.

SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST.



# LA VITICULTURA EN CALIFORNIA

## (CONCLUSION)

### DISTRITO DE EL DORADO

**C**omprende este distrito toda la región Nordeste de California, encerrando los condados de Modoc, Lassen, Plumas, Sierra, Juba, Nevada, Placer, El Dorado, Amador, Calaveras, Alpine, Tolumne, Mono y Mariposa.

La extensión de la zona plantada de vid en todo este distrito alcanza 8.701 acres (3.525 hectáreas; en la forma siguiente:

	<u>Acres</u>	<u>Hectáreas</u>
Placer.....	2.621	1.062
El Dorado.....	1.600	648
Calaveras.....	1.440	583
Amador.....	1.000	405
Tolumne.....	890	360
Mariposa.....	500	203
Sierra.....	250	102
Nevada.....	235	95
Juba.....	165	67
<b>TOTAL.....</b>	<b>8.701</b>	<b>3.525</b>

Las variedades más cultivadas en este distrito, son: Mission, Catava, Irabella, Moscatel de Málaga, Moscatel de Ale-



jandria, Moscatel blanco, Tokay, Black Marrocco, Malvasia, Zinfandel, Riesling, Emperador, Rosa del Perú, Sweet Water, Black July, Hartford Prolific, Cloantha, Concord y algunas de Medoc y Borgoña.

Gran parte de las uvas producidas se destina á la elaboración de vino, pero no poca se destina á uva de mesa y aun á la confección de pasa, en los lugares en que el clima lo consiente.

La producción de vino en la última cosecha ha sido de 656.600 galones (24.850 hectolitros), distribuidos en la forma siguiente:

	Galones.	Hectolitros.
Placer . . . . .	177.700	6.726
El Dorado . . . . .	128.000	4.845
Calaveras . . . . .	115.200	4.360
Amador . . . . .	80.000	3.028
Toulumne . . . . .	71.200	2.692
Mariposa . . . . .	40.000	1.514
Nevada . . . . .	18.800	712
Juba . . . . .	13.200	500
Sierra . . . . .	12.500	473
TOTAL . . . . .	656.600	24.850

La producción de uvas de mesa del mismo año ha ascendido á 4.860 toneladas, de las procedencias siguientes:

Placer . . . . .	3.620 toneladas.
El Dorado . . . . .	600 »
Calaveras . . . . .	400 »
Amador . . . . .	100 »
Mariposa . . . . .	100 »
Nevada . . . . .	40 »
TOTAL . . . . .	4.860 toneladas.

Además se cosechan 20.200 cajas de pasa de á veinte libras cada caja, procedentes 19.400 del condado de Placer, y 800,



del de Calaveras. En el condado de El Dorado hay varias bodegas, donde obtienen vinos tintos y blancos bastante finos, los segundos mejores indudablemente que los primeros. En el condado de Nevada la principal bodega pertenece á la *Nevada County Wine C.º*, que obtiene de 10.000 á 15.000 galones de vino al año, procedentes de uvas cosechadas á las más elevadas altitudes de los condados de Placer y Nevada (2 á 3.000 pies sobre el nivel del mar). Estos vinos son ligeros, muy aromáticos y agradables, alcanzando por esto buenos precios y particular estimación en el mercado. En el condado de Juba la principal bodega pertenece á Mr. George Siever, que obtiene sobre 100.000 galones (4.000 hectolitros) de vinos tintos y blancos, dulces y secos. Los mejores son siempre los blancos secos y ligeros, que resultan más finos y aromáticos que los demás.

Las cepas que se cultivan con preferencia para obtener uvas de mesa, son: Tokay, Emperador, Rosa del Perú y Moscatel de Alejandría. Las uvas de estas variedades presentan en las elevadas regiones del distrito, un color, consistencia y gusto que nunca adquieren en las tierras bajas; el moscatel de Alejandría adquiere en particular un color dorado y un aroma tan exquisito y pronunciado, que le hacen aumentar considerablemente de valor.

De igual modo, la uva Tokay adquiere á 2.000 pies de altura el color brillante particular, que le ha valido el epíteto de *flaming*, y que no presentan nunca los viñedos de los valles.

#### DISTRITO DE SAN JOAQUÍN

Este distrito comprende los grandes valles de San Joaquín y Tulare, situados en la región central de California. Pertenecen á él los condados de San Joaquín, Estanislao, Fresno, Tulare, Kern y Merced.



El cultivo de la vid ha adquirido un considerable desarrollo en este distrito, y aunque una gran parte de la producción se destina á la elaboración de vino, la principal cosecha es la de la pasa, especialmente en el condado de Fresno, que es el más importante de la región. El área del viñedo, en todo el distrito, es de unos 60.000 acres (26.719 hectáreas), repartidas en la forma siguiente:

	Acres.	Hectáreas.
Fresno.....	49.000	19.845
Tulare.....	9.919	4.017
San Joaquín.....	3.000	1.215
Merced.....	1.855	751
Kern.....	1.200	486
Estanislao.....	1.000	405
TOTAL.....	65.974	26.719

En el *condado de San Joaquín* la mayor parte de los viñedos están dedicados á la producción de uvas de mesa y elaboración de vino; la industria de la pasa tiene menos desarrollo que en los condados de Fresno, Merced y Tulare. La producción de vino en el año 1890 fué en este condado de 500.000 galones (unos 19.000 hectolitros); las uvas vendidas para mesa sumaron 1.840 toneladas, preparándose además unas 17.000 cajas de pasas de á 20 libras una. Las uvas para vino se cotizan de 12 á 15 dollars la tonelada; las uvas para mesa son más productivas, puesto que se pagan de 35 á 60 dollars por tonelada. En un principio la cepa más extendida en este condado era la Mission, pero actualmente ésta ha cedido su puesto en gran parte al Zinfandel, Riesling, White Nice, Burger, Frontignon y otras similares que dan vinos menos pesados, menos alcohólicos y más finos. Para uvas de mesa cultivan moscatel de Alejandría, Tokay, Emperador, Blak Prince y Blak Ferrara, y para la pasa, Sultanas, Moscateles y Gordo Blanco.



El condado de Fresno, en el que, como queda expresado, los viñedos miden una extensión de 49,500 acres (19.845 hectáreas), se cuentan hasta 1.600 distintos cosecheros. Los viñedos destinados á la producción de vino miden 5.600 acres (2.268 hectáreas), y el resto, ó sean 43.900 acres (17.517 hectáreas) está dedicado á la producción de pasa. Los vinos obtenidos en el condado son dulces (imitaciones Oporto, Jerez, Moscateles dulces y Angélica). También preparan una cantidad considerable de brandy. Todos estos vinos son alcohólicos, licorosos, pero completamente faltos de estilo y carácter (1). En el año 1890 se destinaron á la producción de vino dulce y brandy 12.000 toneladas de uva, que dieron próximamente 1.200.000 galones (45.220 hectolitros). La producción de pasas en el mismo año ascendió en este condado á 626.595 cajas de á 20 libras. Las cepas cultivadas pertenecen casi á las mismas variedades que en el condado de San Joaquín.

El condado de Tulare cuenta con 465 diferentes cosecheros. Aunque la extensión del viñedo cubre cerca de 10.000 acres, solamente una tercera parte están en producción. Estos están, en su inmensa mayoría, dedicados á la producción de pasa y de uva de mesa, y sólo una reducida porción para la elaboración de vino. La cosecha en 1890 fué de 10.000 cajas de pasa, 6.700 toneladas de uva de mesa y 15.000 galones (568 hectolitros) de vino.

Los viñedos del condado de la Merced, pertenecen, en gran parte, á cepas Moscateles destinadas á la producción de pasa, cuya cosecha ascendió en 1890 á 58.400 cajas. Elaboran también vinos dulces de caracteres similares á los del condado de San Joaquín, y cuya cantidad ascendió en el año mencionado á 41.000 galones (1.552 hectolitros).

El condado de Kern contiene 1.200 acres (486 hectáreas) de viñedos, constituidos, casi en su totalidad, de cepa Mosca-

---

(1) Son dignos de especial mención un Oporto añejo y un moscatel muy fino de Eisen Vineyard Company.



tel, destinada á la producción de pasa, y están procediendo con toda actividad á nuevas plantaciones. Elaboran también algunos vinos dulces, que sumaron en 1890 unos 60.000 galones (2.271 hectolitros). Actualmente, sin embargo, esta cosecha es más reducida para dar lugar á la producción de pasa.

El *condado de Estanislao* contiene 1.000 acres (405 hectáreas) cubiertos de viñedos destinados á la producción de vino. Los más importantes de estos viñedos se hallan en las inmediaciones de Knight's Ferry, y en su mayoría son de regadío. Son importantes los viñedos de H. B. Pentland, que ocupan unos 30 acres (12 hectáreas), y los de H. R. Shell, que ocupan unos 70 acres (28 hectáreas), plantados de Mission, Moscatel y Tinfandel. La producción en todo el condado fué el año 1890 de 40.000 galones (1.514 hectolitros). Estos vinos son inferiores, por muchos conceptos, á los que se obtienen en otros condados de California. En la actualidad se están plantando nuevos viñedos, principalmente de cepa Moscatel, para aprovechar las extensas tierras, muy apropiadas para la vid, que en este condado se encuentran.

#### DISTRITO DE LOS ÁNGELES

Corresponde este distrito á la región Sud-Oeste de California y comprende los condados de San Luis Obispo, Santa Bárbara, Ventura, los Angeles, San Bernardino, Orange y San Diego.

En esta región es donde la vid tuvo su primer desarrollo en California, limitado en su principio á la cepa *Mission*, que hoy comparte con el *Zinfandel* y los *Moscateles* el predominio del suelo, en la zona plantada de viñedos. Las cepas Burges, Mataró, Trousseau, Carignan, Garnacha, Blanc Elba, Tenturier, y Gamay ocupan relativamente pequeñas extensiones.



El área que ocupa la vid en esta región, asciende á 19.395 acres (7.855 hectáreas), distribuidos en la forma siguiente:

	Acres.	Hectolitros.
San Bernardino.....	7.350	2.977
Los Angeles.....	4.443	1.799
San Diego.....	4.424	1.792
Santa Bárbara.....	1.125	456
Ventura.....	800	324
San Luis Obispo.....	652	264
Orange.....	601	243
<b>TOTAL.....</b>	<b>19.395</b>	<b>7.855</b>

Hace diez años el área del viñedo era en esta región bastante más extensa, pero una extraña enfermedad, que se desarrolló en las cepas á contar del año 1874, en las viñas de los condados de los Angeles y Orange empezando en los alrededores de la población de Anaheim, ha diezmando considerablemente la producción vinícola en tan rica zona.

*Condado de San Bernardino.*—De los 7.350 acres de viñedo que en este condado se encuentran, incluyendo el distrito de Riverside, 1.778 acres (720 hectáreas) están destinadas á la producción de vino, 7 acres (3 hectáreas) á la de uvas de mesa y 5.565 (2.254 hectáreas) á la de pasa. La cosecha en el año 1892 en todo el condado fué 5.069  $\frac{1}{2}$  toneladas de uva y 1.525 toneladas de pasa.

En 1890 la cantidad de vino elaborado ascendió á 279.000 galones (10.560 hectolitros), las uvas vendidas para mesa á 1.700 toneladas y á 375.000 las cajas de pasa de á veinte libras cada una.

La mayor parte de los viñedos más importantes de este condado se agrupan alrededor de las poblaciones de Cucamoya, Rochester, Etiwanda, Rialto, San Bernardino, Riverside y Dry Ranch. Las cepas *Mission* en los viñedos antiguos y el Moscatel de Alejandría en los nuevos, son las dominantes.



*Condado de los Angeles.*—En este condado la inmensa mayoría de las viñas están dedicadas á la producción de vino. Solamente hay 38 acres (16 hectáreas) destinados á uvas de mesa y 322 acres (130 hectáreas) á la cosecha de la pasa.

En 1890 se elaboraron en este condado 1.342.800 galones, (50.825 hectolitros) de vino; se cosecharon 1.000 toneladas de uva para mesa y se confeccionaron 20.000 cajas de pasa.

Hoy día, la producción es mucho más reducida. La cosecha total en 1892 fué de unas 10.000 toneladas de uvas de todas clases.

El 30 por 100 de las cepas plantadas son *Mission* y *Malvasía*; el *Moscatel de Alejandría* ocupa un 15 por 100; el *Zinfandel* otro 15 por 100 y las variedades europeas del Medoc, Borgoña, Jerez, Duero y Madera suman todos juntos un 40 por 100. La mayor parte de los vinos obtenidos son dulces ó muy alcohólicos, constituyendo imitaciones de Jerez, Oporto y Madera, todos ellos muy inferiores á los tipos que tratan de imitar. Deben mencionarse, sin embargo, los Oportos y Jerez añejos de J. Rose & C.<sup>o</sup> de San Gabriel y un Oporto también muy añejo de Stern & Sons de los Angeles.

Las principales zonas vinícolas del condado son San Gabriel y Samanda Park. En ambas la enfermedad de Anaheim ha hecho pocos estragos y los viñedos se hallan en bastante buena condición.

*Condado de San Diego.*—Los 4.424 acres (1.792 hectáreas) que el viñedo ocupa en este condado, se hallan distribuidos del modo siguiente: 3.995 acres (1.618 hectáreas) para la producción de pasa; 381 acres (154 hectáreas) para la de vino y 48 acres (19 hectáreas) para uvas de mesa. La cosecha en 1890 fué de 30.000 galones (1.136 hectolitros) de vino; 1.220 toneladas de uvas de mesa y 150.000 cajas de pasa. En 1892 la producción ha sido de 1.337 toneladas de pasa y 1,117 toneladas de uvas de las demás clases.

La principal zona vitícola del condado, es el valle del Cajón donde los viñedos ocupan 2.632 acres (1.066 hectáreas). Las



principales cepas son *Mission*, *Moscatel de Alejandria* y *Rosellón*. Los vinos del valle del Cajón son de los más renombrados en California, y efectivamente, si tuvieran estilo, como tienen cuerpo, vinosidad y fortaleza, serían vinos de primera calidad.

*Condado de Santa Bárbara.*—Los 1.125 acres (456 hectáreas) de viñedo en este condado, se hallan plantados de *Moscatel*, que ocupa un 35 por 100; de cepa *Mission* que alcanza un 30 por 100, y el resto, de Zinfandel, Burger y otras variedades europeas elegidas. La producción se dirige aquí actualmente á la elaboración de vino y obtención de uvas de mesa. La confección de pasa se halla muy poco desarrollada.

La cosecha en 1890 fué de 7.500 galones de vino y 2.000 toneladas de uvas de mesa. Esta producción ha variado poco en los últimos años.

*Condado de Ventura.*—Los 800 acres (324 hectáreas) que aquí ocupan los viñedos, se hallan plantados de cepa *Mission*, *Zinfandel* y *Moscatel*. La cosecha en 1890 fué de 8.000 galones (303 hectólitros) de vino y 160 toneladas de uvas de mesa. Actualmente ponen mucho empeño en este condado en mejorar la elaboración de sus vinos. Estos son dulces, alcohólicos, pesados y sin estilo alguno. Hoy por hoy, esta producción carece de importancia.

*Condado de San Luis Obispo.*—Los 601 acres plantados de viña en este condado se hallan repartidos del modo siguiente: 490 acres (198 hectáreas) destinados á la producción de la pasa, 90 acres (36 hectáreas) destinados á la cosecha de vino y 12 acres (5 hectáreas) á la obtención de uvas de mesa. La cosecha en 1892 fué de 128 toneladas de uva. Este condado ha sido muy castigado por la enfermedad llamada de Anaheim.

\*  
\* \*

Hecha esta descripción de la distribución de la vid en California y extensión é importancia de la elaboración del vino



procede el exponer ahora algunas consideraciones respecto á dicho cultivo y á los caracteres generales de los vinos californianos.

El origen de la viticultura en California fué debido á los misioneros españoles que importaron de Méjico y de España y cultivaron en el país la cepa, que recibió el nombre de *Mission*, que fué la que constituyó la totalidad de los viñedos primitivos de California y los que después se fueron plantando hasta mediados de este siglo.

Aunque la *Cepa de la Mission* es de origen español, no corresponde hoy exactamente con ninguna de las variedades cultivadas en la Península. Muy probablemente los trescientos años transcurridos desde la primera importación, en un clima y suelo, aunque análogos, diferentes del de España, han debido modificar el tipo originario del tal modo, que se ha creado, por la adaptación, un tipo especial. Hay quien supone que esta cepa, fué en su origen una variedad del *Marrocco*, pero lo positivo es que no puede asignársele auténtica genealogía.

Esta vid cultivada en los valles del Sur de California, y después en los más abrigados del centro, da unos vinos alcohólicos, licorosos, demasiado fuertes y pesados para bebida usual y únicamente propios para postre. Hoy día, mediante determinados *coupages*, estos vinos son la base de las imitaciones de Oporto, y algunos jereces y maderas. Acompañando á la *cepa Mission* se solía encontrar en algunos viñedos una variedad blanca con un delicioso aroma de moscatel, y que parece debía ser un *Moscatel blanco* del tipo Frontignan.

A mediados de este siglo, muy poco después de la anexión de California á los Estados Unidos, el coronel Agoston Haraszthy y Mr. Charles Kobler, comenzaron los primeros ensayos de introducción en el país de las actuales variedades europeas; el primero en los condados de San Mateo y de Sonoma, y el segundo en los de los Angeles, Sonoma y Fresno. El coronel Haraszthy fué el que entonces introdujo en California la cepa *Zinfandel* procedente de Hungría. Esta cepa, rústica, vi-



gorosa, fácilmente adaptable á toda clase de suelos, muy fácil y económica de cultivar, se extendió bien pronto en California, sustituyendo en unos puntos á la antigua cepa de la Misión, constituyendo en otros viñedos nuevos, y ha llegado á ser hoy la más extendida en todo el Estado y la que da el vino tinto más peculiar y conocido del país, el famoso *Zinfandel*, del nombre de la cepa.

El mismo Haraszthy fué después comisionado por el Estado de California, para importar de Europa variedades escogidas y á este fin hizo un viaje por España, Francia, Italia y Alemania, recogiendo miles de sarmientos que fueron la base de un vivero, que surtió á la viticultura californiana de entonces.

De este vivero proceden la mayor parte de los *Tokays*, *Moscatel blanco*, *Moscatel de Alejandría*, *Moscatel pardo blanco* y *Emperor*, que hoy constituyen los viñedos que producen las mejores pasas y uvas de California.

Por este mismo tiempo la numerosa inmigración alemana empezó á introducir y á propagar algunas variedades del Rhin, como el *Riesling*, *Orleans*, *Gutadel*, *Traminer* y *Burger*, que, adaptándose muy bien á las tierras accidentadas del centro y Norte de California, se extendieron considerablemente, produciendo vinos blancos, ligeros, muy adecuados al gusto de la población alemana.

Otros inmigrantes, animados por el ejemplo, ó trayendo ideas propias de sus respectivos países, introdujeron asimismo variedades de Francia y de Italia, mas sucedió que faltos de conocimientos técnicos, con solamente ideas vagas sobre la materia, unos aplicaban á variedades del Norte el mismo sistema de cultivos que á las del Sur, y otros, al contrario; pasando lo mismo en la elaboración de los vinos, lo cual ocasionó una porción de desengaños y desastres é hizo que muchos cambiasen sin norma ni concierto sus viñedos, sustituyendo unas cepas por otras. Esto hizo que las mejores variedades españolas, francesas y portuguesas, fueran sacrifica-



das en gran parte. El *Trousseau* fué reemplazado por el *Charbono*; el *Sanvignon blanco y amarillo* por el *Colomban* y la *Folle blanche*, y hasta el mismo *Riesling* corrió peligro de desaparecer, al par que el *Zinfandel* se extendió más y más.

Esto originó asimismo una gran confusión en la filiación y designación de las cepas, confusión que subsiste hoy día. Así hemos visto mezclados *Cabernets* y *Malbecs*, plantados en el mismo viñedo y comprendidos bajo el mismo nombre la *Folle Blanche* y el *Colomban*; el *Mataró* y el *Madeleine* han sido confundidos con el *Meunier*. El llamado *Black de Peters* no es, en muchos casos, más que *Zinfandel*; el *Chanché Noir* es llamado frecuentemente *Black Pinot*; el *Sauvignon* se designa en varios viñedos como *Folle Blanche*, en otros como *White Borgundy*, y en algunos como *White Green Riesling*. El *Gutadel* y el *Chasselas* se confunden y pasan indistintamente uno por otro en muchas localidades. La llamada *Malvasía negra* no tiene nada de común con las *Malvasías* de España y del Mediodía de Francia; el *Sylvaner*, del Rhin, es llamado *Green Hungarian* en El Dorado; el *Johanisberg* de la mayor parte de los viñedos, es pura y simplemente *Riesling*. Con el nombre de *Chasselas Rose* se encuentran cepas de la variedad *Narbaroux* ó *Gree Rouge*; el *Verdelho* pasa con el nombre de *White Madera* en algunos sitios, en otros el *Charbono* como *Borgundy*.

Esta gran confusión en la clasificación y designación es importante de consignar, no sólo por la confusión que trae después para la designación de los tipos de los vinos y la falta de correspondencia entre el nombre de estos y su carácter, sino también por los trastornos y perjuicios que ocasiona al mismo vinicultor, al elaborar un vino tratando de seguir el procedimiento que corresponde á mostos de determinados tipos y estar en realidad trabajando un mosto de tipo distinto.

Así se explica esa extraña mezcla de tipos que se observa en los vinos californianos, y es una de las causas de la falta de estilo y de carácter sobresaliente que es, en general, su defecto capital.



Hoy día el número de variedades plantadas ha aumentado extraordinariamente, y puede decirse que no hay cepa importante en las regiones vinícolas de Europa y Asia que no tenga su representante en California, además de las de origen americano que, ya como patrón de injertos para resistir los ataques de la filoxera, ya como cepas productivas, se hallan en cultivo en aquella región. Los viticultores californianos han plantado, puede decirse, todas las variedades de cepas que en el resto del mundo han obtenido alguna celebridad; y siguiendo ya procedimientos similares á los de los países originarios, ya métodos especiales, preparan vinos que han tratado fuesen de los mismos estilos y caracteres que los obtenidos de dichas cepas en sus patrias respectivas. En la mayor parte de los casos no han obtenido los resultados que buscaban, y la razón es la siguiente:

Las peculiaridades y matices, por decirlo así, que distinguen unas clases de vid de otras y que á veces son los que dan más valor á los vinos que con ellos se obtienen son una cosa tan fugitiva, tan inestable, tan pequeña, que la más ligera variación en el clima, en el suelo ó en el método de cultivo, puede hacerla desaparecer ó cambiar completamente.

Por lo tanto, cuando una cepa de una variedad determinada se importa de una región á otra, hay que buscar, si se trata de conservar sus caracteres importantes, la adaptación al suelo y al clima. Se necesita para esto que coincidan similitud de composición química y de constitución física en el suelo, identidad en la distribución de temperatura, de la humedad y del régimen de vientos en la localidad, condiciones semejantes en la exposición, y si no se reúnen todas estas circunstancias, las cepas cambiarán, como ha sucedido con la cepa de la Mission, con la Zinfandel y Riesling, en muchas localidades de California. La enumeración de todas estas condiciones basta para comprender cuán difícil es llegar á conseguir todos los requisitos que una cepa necesita para dar en una región productos que conserven los mismos caracteres



que los obtenidos de la misma variedad en otra región distinta.

Siendo tan difícilísimo lograr en una región determinada encontrar localidades en que las combinaciones de suelo y clima sean idénticas á las de otra región, lo que procede es encontrar en cada localidad cuál es la cepa que mejor pueda adaptarse á las condiciones de ésta, y desarrollar en ella en el más alto grado las cualidades que más valor dan al producto obtenido.

Esta selección se ha hecho en las regiones vinícolas de más celebridad del Antiguo Mundo por un procedimiento empírico, si se quiere, pero que es el producto de las observaciones y experimentaciones de luengos siglos.

Es imposible, por lo tanto, que en California, aun guiados por las ciencias físicas y químicas, y aun disponiendo de capitales y de gran iniciativa para hacer toda clase de ensayos y experimentos, se llegue á descubrir esta adaptación en unas cuantas docenas de años. Después de obtenida la adaptación de cepas más apropiadas para la localidad, queda el averiguar asimismo, cuáles son los métodos de elaboración que mejor convienen á los tipos de vino que hayan de obtenerse, para que estos vinos presenten el grado más perfecto posible y los caracteres que corresponden al estilo que representan. Este mismo trabajo, lo mismo que el de la selección de cepas, se ha verificado en Europa á través de centenares de años, y de esta manera han resultado los especiales sistemas de vinificación que en Jerez y en el Medoc, en Borgoña ó en Oporto, en Marsala ó en Tarragona, en el Rhin ó en la isla de Madera han dado por resultado la creación de los tipos característicos que se obtienen en las indicadas localidades.

Los cosecheros californianos están todavía muy al principio de estas dos clases de trabajo. Cada cosechero ha plantado en el predio de su propiedad cepas del Rhin, cepas del Medoc, cepas de Andalucía, cepas de todas las regiones levantinas españolas, cepas del Piamonte, cepas de Borgoña y pretenden



obtener de cada una de éstas, inmediatamente, vinos como los que en cada una de dichas regiones dan las cepas importadas. Esto en algunos casos podrá ser teóricamente posible; en la mayor parte de las ocasiones es prácticamente irrealizable. El vino no lo hace sólo la cepa, lo hace la localidad con su suelo y su clima, lo hacen los métodos de cultivo y lo completan los cuidados que se le dan durante la crianza. Sucede muchas veces que una localidad con suelo de la misma composición química y de idéntica constitución física que otra, no está influida por la misma sucesión ó distribución de temperatura en el año; que al variar las condiciones topográficas de una región, como varían las condiciones de los vientos, puede ocurrir que requiriendo una cepa en su país originario una exposición Oeste, por ejemplo, en otro necesite, para no cambiar de carácter, la exposición Este. Todas estas circunstancias sólo las irá determinando y poniendo en conocimiento del viticultor la práctica de muchos años y una serie de numerosísimos ensayos por largo tiempo no interrumpidos.

Otro aspecto en la elaboración de vinos, ya para la creación de tipos, ya para la imitación de los conocidos, es el relativo á las mezclas ó *coupages*. En la mayor parte de las ocasiones un tipo de vino no se obtiene sólo del mosto procedente de una sola cepa, y en este arte de los *coupages* preciso es confesar, que aun cuando en California hay muchos vinicultores inteligentes, la mayoría de ellos está respecto á este punto en la infancia.

Son muchos los cosecheros que fermentan por separado el mosto obtenido de cada cepa, y distinguen después el vino elaborado con el nombre de la cepa que le ha dado origen. Presentan así los vinos, á pesar de todos los cuidados con que se ha hecho la elaboración, ciertos defectos, que son procedentes de las cualidades características de cada mosto. Así hay vinos excesivamente astringentes por la cantidad de tannino de que es imposible desembarazarlos durante la crianza; otros excesivamente ácidos, y que no se corregirán sino mez-



clándolos con otros en que los ácidos estén en defecto; hay vinos pobres de color y otros, en cambio, completamente opacos por la cantidad de materia colorante que contienen; vinos tan endeble de cuerpo y escasos de riqueza alcohólica, que no ofrecen bajo ningún aspecto las condiciones que se buscan en esta clase de líquidos, y que, además, son difícilísimos de conservar. En cambio se encuentran otros tan cargados de alcohol y con tan excesiva vinosidad que resultan pesados, poco agradables y difíciles de digerir.

Todas estas circunstancias sólo pueden corregirse por *coupages* ó mezclas inteligentes, lo cual, á su vez, favorece el manejo de los vinos durante su elaboración y la constitución de tipos constantes, que es lo que el mercado demanda.

Pues bien; en esta práctica los cosecheros californianos están todavía atrasadísimos. Cosechero hay que ha presentado en la Exposición de Chicago dos vinos distintos, ambos de su propiedad; el uno suave y aromático, pero endeble y ligerísimo, de color pobre y difícil de mantener; el otro grueso y vinoso, de mucha fuerza alcohólica y riquísimo en color. Cada uno de estos dos tipos por separado, constituía, á pesar de presentar algunas particularidades recomendables, dos vinos difícilísimos de colocar en el mercado, y es innegable que por una hábil combinación de los dos podría constituirse un tipo muy aceptable.

Los pocos cosecheros californianos que practican el *coupage* con inteligencia ó á sabiendas de lo que hacen, obtienen adelantos muy visibles sobre el resto, y así, por ejemplo, la *Italianswiss Colomy*, en Sonora, Mr. Smith en Livermore, Mr. Parrott en Santa Helena, y otros varios obtienen vinos de mesa excelentes, mezclando el Zinfandel con el Cabernet ú otros representantes del Medoc, tipos rhenanos y Sauternes con el *coupage* de diferentes cepas del Rhin y del Mediodía de Francia respectivamente; pero esto son excepciones de la regla general.

Este mismo atraso en las prácticas enológicas hace que



sea una circunstancia muy general en los vinos de California la dificultad de su conservación. Casi la totalidad, por no decir todas las muestras de vinos de California, imitación del tipo Borgoña que fueron presentadas en la Exposición de Chicago, estaban completamente perdidas en la época en que el jurado fué á proceder á su examen, y sin embargo, hacía ocho meses que estas muestras habían sido preparadas con el cuidado y esmero que puede suponerse para remitirlas á una Exposición Universal.

Por lo que hace á los claretes del tipo Medoc, que en casi todos los distritos de California elaboran, incluso los que se obtienen de la cepa Zinfandel, se observa que cuando son nuevos tienen mejor bouquet que cuando pasan por ellos dos ó tres años, precisamente lo contrario de lo que ocurre en Europa. Esto procede de la constitución de la inmensa mayoría de los mostos californianos, por virtud de la cual éstos tienen una gran tendencia á contraer, al par que la fermentación alcohólica, que es la principal, fermentaciones secundarias, como son la acética, butírica y mucosa. Estas fermentaciones secundarias se producen unas veces al mismo tiempo que la fermentación principal, otras en tiempos subsiguientes, pero en todo caso dan á los vinos olor y gusto muy particular, siempre desagradable, y los hacen difícilísimos de conservar. Así se nota cómo en la mayoría de las bodegas, hasta en las mejor montadas, los vinos californianos suelen presentar este carácter que tanto les hace desmerecer. Esta particular circunstancia de los mostos, que no se presenta con tanta generalidad en las comarcas europeas, debe provenir de la influencia que el suelo y el clima de California ejercen sobre las cepas europeas allí importadas. Posible será que esto se corrija con el tiempo, conforme las cepas vayan adaptándose al nuevo medio; pero como la industria, con las exigencias permanentes del mercado no puede permanecer pendiente de una solución que es contingente, tiene que buscar el remedio por la corrección de los mostos, y las prácticas para lograrlo tienen que constituir



métodos especiales de vinificación, que ni se aprende en los libros ni aun podrían enseñarlos los maestros, sino repetidísimos ensayos practicados por personas inteligentes, observadoras y despreocupadas. Hasta que esto no se logre, los cosecheros californianos no pueden decir que han alcanzado el grado de perfección necesario en la elaboración de sus vinos para que estos puedan competir en el mercado del mundo con los que ya tienen estilo y carácter de luengos años adquiridos.

DR. V. VERA Y LÓPEZ.





## RECUERDOS

---

**R**ebuscando, en los primeros años de mi vida, todo aquello que pudiera ser síntoma ó anuncio de mis posteriores aficiones al teatro, explicaba minuciosamente la tendencia que hubo en mí, casi desde que tuve uso de razón, á convertir en novela ó en drama los sucesos que fuertemente me impresionaban. Pero no en drama externo ó en algo así como obra de arte, siquiera fuese arte primitivo é infantil, sino en un drama interno y real de mi propia existencia en que yo había de ser el principal personaje.

No era la estética la que me inspiraba, sino mis propias pasiones, que apuntaban rudimentarias: era el amor propio herido, era la pena causada, era el deseo de venganza: venganzas de chiquillos. Su forma no fué nunca la de un anhelo que se expresase de este modo: «Si me sucediera esto ó aquello, si yo hiciera tal ó cual cosa», sino, por el contrario: «esto es, esto me sucede, esto pasa, esto hago», todo un pequeño poema dramático con su desarrollo y su desenlace, sus decoraciones y su indumentaria, representándose en el escenario chiquito de mi cerebro.

Pues recordándolo bien, no fué este el único síntoma de mis inclinaciones al teatro, que otro hubo que me parece curioso



fenómeno de psico-física, y á pesar de su insignificancia, voy á consignarlo aquí para los aficionados á esta clase de estudios.

\*  
\* \*

Yo he soñado siempre muy poco, mi sueño ha sido siempre profundo, tranquilo, totalmente negro; un verdadero agujero de sombra en el telón luminoso de la conciencia, una negrura sin la más ligera neblina clara.

Cuando el telón de los párpados caía, empezaba un entre-acto sin música ni ruidos. Como he soñado muy poco, he tenido muy pocas pesadillas en totalidad.

Pero lo particular es esto, que las pocas pesadillas que he tenido pueden dividirse en *tres grupos*, correspondientes á tres épocas; y en cada grupo la pesadilla era siempre la misma, con los mismos accidentes, con las mismas impresiones y con el mismo término. Algo así como una función de teatro, que ha tenido éxito, y que se repite en larga serie, hasta que el público se cansa de acudir á verla.

Desde que despertó en mí la conciencia hasta la edad de diez años, según mis cálculos, mis pesadillas fueron todas iguales, mejor dicho, idénticas: *una misma pesadilla* que se repetía cada dos meses ó tres con exacta repetición.

Luego pasaron muchos años sin tener ninguna, ó tan insignificantes serían, que yo no las recuerdo.

Desde los diez y ocho á los veinte y cinco años sufrí otro tipo de pesadillas; mejor dicho, una tan sólo, distinta de la primera, de la de la niñez; pero reproduciéndose fielmente cada cuatro ó cinco meses. Había desaparecido, por decirlo de este modo, del cartel de mis celdillas grises el anuncio de la primera función, y le había sustituido el de otra función distinta. Sin duda el público fantástico de mis sueños ya no acudía al antiguo drama.



Y viene otro período sin ninguna pesadilla; y perdone de paso el benévolo lector la pesadilla que le estoy dando, pero soy hombre de conciencia; empañé mi palabra, y debo relatar mis recuerdos como ellos son, por fríos, por insustanciales que parezcan ó que sean, porque más bien que recuerdos son documentos como tengo dicho, de un ser humano; y en este concepto, por mínimos que me parezcan, algún valor tendrán.

Iba diciendo, que desde los veinticinco á los cincuenta años, ó desaparecieron las pesadillas del todo, ó fueron tan sin carácter y tan poco uniformes que se borraron totalmente de mi memoria.

Un hecho real ó fantástico, para que en la memoria se grabe, es preciso ó que tenga mucha fuerza por sí ó que se repita muchas veces. El mar no muerde en una roca ni deja en ella señales de su oleaje sino á fuerza de tiempo y de constancia; y para la fantasía que se agita, las celdillas cerebrales son á modo de playa de arena sembrada de rocas en toda su extensión.

Desde los cincuenta años hasta el momento presente, se ha desarrollado en mí el tercer tipo de pesadillas, pero siempre de igual manera que en los dos primeros tipos: una pesadilla única, con diferentes representaciones en el escenario de mis sueños, aunque no muchas todavía.

Y como hoy no tengo cosa mejor que contar, ofrezco á mis lectores las tres pesadillas de mi repertorio. El que se canse, haga lo que el público hace muchas veces: no asista al teatro. Yo soy hombre de conciencia: sin ningún linaje de adorno literario, y sin ningún primor de estilo, voy á contar la pesadilla del niño, la pesadilla del hombre y la pesadilla de estos últimos años: y voy á contarlas con toda la pesadez que una pesadilla exige.

\*  
\* \*



Soñaba yo cuando era niño y cuando era muchacho que estaba en el terrado de mi casa de Murcia: terrado ó azotea; pero terrado era el nombre que le dábamos cuando de terrado á terrado nos hablábamos los chicos ó cuando lanzábamos cometas al aire.

Pues bien; al empezar la pesadilla soñaba yo que era de noche y que encima de mí se extendía azul y tranquilo el hermoso cielo de Murcia. Nadie estaba conmigo, ni mis padres, ni mis criados, ni ninguno de mis compañeros: el suelo terroso, alrededor el pretil del terrado con su banco de ladrillo, á lo lejos otros muchos terrados como el mío, y encima el cielo espléndido y sereno.

Sin duda esta soledad que yo imaginaba, la grandeza del espacio y la solemnidad de la noche, eran las causas que aun soñadas iban excitando mis nervios y, poco á poco, iban despertando en mí el sentimiento del terror y la idea de lo sobrenatural.

De pronto, en el azul intenso del cielo, empezaba á dibujarse una mancha muy oscura pero de contornos regulares; y en cuanto yo la veía ó imaginaba verla, echábame á temblar, porque como el sueño se había repetido tantas veces, de sobra sabía yo lo que aquello significaba. Y aquí empezaba verdaderamente la pesadilla.

La mancha negra del cielo iba determinándose en sus accidentes; iba, por decirlo así, organizándose, y se convertía en un inmenso *escudo de armas*, con sus cuarteles, con sus piezas heráldicas, con sus animales más ó menos fantásticos. Todo ello, como he dicho, dibujado en negro sobre el fondo inmenso del espacio; pero sin vaguedades, sin indecisiones de forma; destacándose con gran vigor. No parecía un sueño aquello, sino la realidad misma.

Entre los animales del escudo pronto descubría yo la figura de *un perro*; y al descubrirla, mi angustia era indecible y la pesadilla era cada vez más dolorosa, porque el perro me miraba y me miraba fijamente.



Después, el perro se salía del escudo y se venía hacia mí por los aires, como los funámbulos van por la cuerda tirante; pero con mucha lentitud, como para darme tiempo de temblar y sufrir y retorcerme y pretender escapar sin conseguirlo, que al terrado quedaba fijo como si él y yo formásemos un solo cuerpo.

El pequeño monstruo de mis sueños seguía avanzando; era pequeño, muy negro, con las lanas erizadas y el rabo pobladísimo y erizado también y retorcido.

Al fin llegaba á mí y me mordía cruelmente: y aquí terminaba la pesadilla, y yo despertaba anhelante, lloroso, temblando y empapado de sudor.

Como esta pesadilla se repetía tantas veces, llegué á saberla de memoria. Sabía ya que era mentira, y me lo decía á mí mismo soñando; de suerte que mi más ardiente deseo era que el perro llegase pronto á mí y me mordiese para que la pesadilla concluyera. Aquí tiene el lector, fielmente reproducida, la pesadilla *número uno*.

Como supongo que le habrá aburrido, no se la haré sufrir tantas veces como veces tuve yo que sufrirla.

Y pasemos á la pesadilla *número dos* de mi repertorio, que no es mucho más divertida que la primera. Con que prepárese el público.

\*  
\* \*

Este sueño brotaba, por decirlo así, de pronto, como cuando se levanta el telón y aparecen la escena y los personajes, dispuestos todos á comenzar el drama.

Así, me veía yo, de repente, sentado en un sillón junto á un brasero y con la sorpresa, llámese cómica ó trágica—que trágica me parecía—de sentirme viejísimo; con ochenta ó noventa años nada menos.



Y no había recurso; había llegado al fin de mi vida: de un día á otro, de uno á otro momento iba á morir.

Mi angustia y mi desesperación eran indecibles. Me veía viejo por sorpresa; sin haber vivido casi; sin haber gozado de la vida. La víspera, un joven de diez y ocho ó veinte años; y en aquel instante un anciano decrepito.

«Pero ¿cómo es esto posible, señor?—pensaba yo.—¡Si no recuerdo nada; si mi existencia está vacía; si aún no he concluido mi carrera! ¡Qué salto es este de la juventud á la vejez por encima de toda una existencia!»

Y todos eran lamentos y furoros y anatemas contra la suerte traicionera y contra mi propia imbecilidad. Sí: contra mí, que había vivido, por lo visto, sin hacerme cargo de que vivía, sin darme la voz de alerta, sin haberme dicho ni una vez sola: «Repara que estás viviendo.»

Una existencia entera que se va de entre las manos como el agua escurre por los dedos. Un indigno escamoteo de placeres y dolores.

Esta pesadilla, tan pobre de accidentes que no tenía ninguno, amagóme más de una vez con un accidente. ¡En tal estado de excitación nerviosa y de pena profunda me ponía!

Y, cosa extraña, nunca soñé que aquello era un sueño; siempre imaginé que era la verdad misma.

Muchos años después, he oído cantar á Gayarre por manera admirable la hermosa romanza del último acto del *Mefistófeles*, cuando Fausto llega á la vejez y está á punto de morir. Pues, en mi sueño, yo era una especie de Fausto, aunque no cantaba ninguna romanza.

Si la pesadilla era angustiosísima, en cambio al despertar sentía una alegría infinita. No era viejo todavía: mentira había sido todo aquello: era joven; era fuerte; la vida estaba entera, llena de luces y colores, llena de promesas. Las zapatillas, la bata y el brasero podían irse al diablo; que aún tenía yo calor para muchos inviernos.

¡Lo malo será cuando la pesadilla se convierta en realidad,



y el despertar alegre en plena juventud no sea otra cosa que sueño engañoso y fugaz!

\*  
\* \*

Y vamos á la tercera pesadilla, la reciente, la última, la que no hace mucho me hacía pasar una mala noche por cuarta ó quinta vez; porque, como queda dicho, mis *tres pesadillas clásicas* han tenido tanto éxito, que todas ellas han merecido gran número de representaciones.

En esta última ya era yo hombre formal, ó por hombre formal me tenía. Ya era autor dramático, ó autor dramático me llamaban. Ya se habían representado mis obras en toda la América española y en todo el Norte de Europa, desde Alemania á Suecia y desde Holanda á Polonia. Pero en la pesadilla —y en esto la pesadilla se parece á la realidad cuanto pueden parecerse dos cosas idénticas— *no había podido cobrar los derechos de mis obras* ni en América, ni en Alemania, ni en Holanda, ni en Suecia, ni en Polonia. Y esto es lo cierto.

Pues he aquí que un día recibo un aviso, una especie de nota colectiva de todas las embajadas, diciéndome que se ha resuelto, no sé por quién ni cómo, reintegrarme todos los derechos atrasados y que desde luego puedo presentarme en el Crédit Lyonnais á recoger la expresada suma.

La pesadilla empezaba bien: para iluminar la realidad mísera quisiera yo muchas pesadillas de este linaje.

Me presenté, en efecto, en la casa de banca, y me dieron unos paquetes enormes de billetes de Banco. Eran todos los atrasos: una fortuna: cuatro ó cinco millones de reales. Me atesté los bolsillos del abrigo de legajos de billetes y me marché á la calle. Pero á la salida me detuvo un caballero muy elegante, muy fino, y con acento italiano me dijo que acababa de llegar Eleonora Duce; que se proponía representar una de



mis obras; que en aquel momento se la iba á leer á la compañía y á unos cuantos amigos, y que tendría mucho gusto en que yo asistiese á la lectura.

Yo me dejé engañar por mí mismo como el más inocente labriego; y sin la menor desconfianza seguí al italiano del sueño.

Entramos en una casa; subimos al cuarto principal y penetramos en una antesala que me parece que la estoy viendo: con un perchero, dos ó tres sillas y una lámpara.

El italiano me ayudó á quitar el abrigo, ¡el maldito italiano! creación, sin duda, de uno de mis hemisferios cerebrales, que estaba preparándose para dar un soberano timo al otro hemisferio. La estafa de lo consciente por lo inconsciente: porque, según parece, yo había preparado, á espaldas de mí mismo, un lazo á la imbecilidad de mi ser, al vagar éste por los crepusculares salones del sueño.

Como iba diciendo, mi italiano—y bien puedo llamarle mío puesto que yo lo forjé—me quitó el abrigo y lo puso en el perchero. Y yo, nada; como un idiota, sin recordar que llevaba cinco millones en los bolsillos del abrigo.

Precediéndome el italiano, atravesamos unos pasillos y llegamos á un salón; pero de este salón ya no me acuerdo, ó no lo vi dibujado en mi fantasía ó se borró la imagen. Únicamente sé que me quedé solo; que el italiano entró á avisar á la señora Duce, que pasó mucho tiempo, que nadie venía, y que al fin, como despertando de otro segundo sueño, me acordé de mis cinco millones y me puse á correr por toda la casa llamando á voces á todo el mundo. ¡Trabajo inútil! La casa estaba desierta y desamueblada y la antesala limpia por completo; ni sillas, ni lámpara, ni perchero, ni abrigo: la puerta de la escalera abierta.

Por la puerta salí y por la escalera bajé pidiendo á gritos que acudiesen todas las autoridades gubernativas y judiciales de Madrid. Pero Madrid se había quedado tan desierto como la casa del timo; ni carros, ni coches, ni tranvías, ni gente,



ni una sola pareja de orden público: en esto también el sueño iba pareciéndose á la realidad. Corría calles y calles, y no encontraba á nadie: ó todo Madrid se había muerto; ó todos en comunidad se habían marchado á la Pradera del Santo á repartirse alegremente los cinco millones de mis derechos teatrales.

Aquí empezó ya la pesadilla á ser pesadilla y á ser penosísima.

Madrid, tan lleno de vida, muerto; todo el mundo cómplice del robo; el fruto de mi trabajo, el porvenir de mi familia, estafado indignamente por una combinación diabólica de las cinco partes del mundo.

Al fin, no sé dónde, porque aquel Madrid que yo recorría sin sombrero y sin abrigo y dando gritos, no era el Madrid que todos conocemos, sino una población fantástica y borrosa; al fin, digo, tropecé con un agente de orden público, al cual le conté lo que me pasaba, y él me dijo que le acompañase al gobierno civil. Y al gobierno civil le seguí, sin caer en la cuenta de que el taimado y contradicho agente de la autoridad era otra creación de mi cerebro ó de alguno de sus rincones que se había propuesto embromar á toda la masa encefálica.

Aquella noche llevaba sin duda en mi cabeza, á un imbécil y á un tunante, y entre los dos me estaban haciendo pasar un mal rato.

Llegamos, pues, al supuesto gobierno civil, es decir, á un caserón viejo y sombrío, á donde, según mi acompañante me aseguró, las oficinas de policía habían sido trasladadas.

No recuerdo el portal, no recuerdo la escalera, ni recuerdo el vestíbulo, ni sé cómo me vi dentro del caserón, ni sé lo que se hizo del agente de orden público: este es otro desgarrón de mi memoria, otro agujero negrísimo de aquel sueño. Lo que sí recuerdo es, que me vi corriendo por unos pasillos muy negros y muy estrechos, sin puertas ni ventanas á ninguna parte, y sin que nadie acudiese á mí por más que yo pedía justicia á voz en cuello. Aquello era otra trama, otra maquinación,



otra infamia nunca vista. La pesadilla se hizo dolorosísima y por todo extremo angustiosa. Yo corría y corría, y llamaba y amenazaba con el bastón, porque en esta última parte de la pesadilla yo llevaba un bastón en la mano; pero, ¿á quién amenazaba si no había nadie? ¡Qué sé yo! Al espacio, á las paredes, á seres fantásticos.

Al fin, al dar la vuelta á un pasillo, vi venir hacia mí un bulto: tenía forma de persona y tamaño de persona también, pero no era persona; era un monigote muy grande *de cristal de colores*.

Pero era persona porque andaba y gesticulaba desordenadamente y se puso á bailar delante de mí.

No era un ser temeroso ciertamente, y, sin embargo, me puse á temblar; sentí mucho frío, y la pesadilla llegó á su período álgido.

Al fin, una especie de furor ciego se apoderó de mí y empecé á dar de bastonazos al monigote, haciéndole mil añicos que cayeron al suelo—que entonces reparé que era de mármol—desmenuzándose en otros mil cristales.

Dime á correr queriendo salir de aquel edificio, pero sin conseguirlo; siempre corredores y más corredores, pasillos y más pasillos: el dichoso gobierno civil era una maraña, un laberinto sin salida; y á cada paso me salían nuevos monigotes de cristal danzando con una flexibilidad maravillosa á pesar de ser tan quebradizos y tan rígidos.

Ellos á danzar delante de mí y á burlarse de mí con sus muecas de cristal cuajado; yo á romperlos á bastonazos; y los pedazos de cristal á caer sobre el mármol y á romperse más y más.

El sueño ya no era pesadilla; era delirio: los corredores cada vez más negros y más estrechos: el suelo cada vez más lleno de vidrios y cristales: los monigotes de cristal brotando de todos los rincones y encrucijadas y convirtiéndose en turbas sin fin que yo no me cansaba de hacer trizas; y la pesadilla sin señales de llegar á su fin; al contrario, cada vez más co-



---

rredores y más cristalería y angustias y ansias más intensas.

No sé cómo ni por qué desperté; pero la pesadilla me dejó rendido y con un sentimiento indefinible de horror, de rabia y de repugnancia.

\*  
\* \*

Y como ya supongo que mis lectores tendrán una buena jaqueca si no tienen una buena pesadilla, aquí termino el presente artículo, asegurando que cuanto en él he dicho es exacto y verdadero; que nada he querido añadir á lo que realmente sentí ó soñé: y que estos recuerdos de hoy—como todos los que llevo escritos—ó, mejor dicho, los que llevo dictados, no tendrán más que un mérito, pero éste lo tienen: una sinceridad absoluta.

José ECHEGARAY.



# LA PRENSA INTERNACIONAL

---

## Blancos contra negros.

**A** medida que el prejuicio de raza se borra y concluye por desaparecer en la vieja Europa, parece tomar, por el contrario, nueva vida en la joven América. Allí mismo tiene derecho á otro nombre que el de prejuicio: es un odio espantoso en su origen, manifestaciones y consecuencias, que anima á los blancos contra los negros. No puede perdonarse á estos últimos los progresos que han realizado, su ascenso en la escala social. No puede olvidarse que esa raza despreciada y aborrecida, horda de esclavos hace treinta años, posee hoy 25.000 profesores en su enseñanza elemental, 500 ministros del Evangelio formados é instruidos en sus propios seminarios, 300 abogados, 400 doctores y 200 periódicos; y que sus propiedades acumuladas, pueden estimarse en más de cincuenta millones de libras esterlinas (1.250 millones de pesetas.)

Este inesperado desarrollo ha llenado de temor á los blancos: los antiguos esclavos hacíanse temibles, é importaba oponerse inmediatamente á su emancipación. Los procedimientos usados fueron: falsificar de un modo sistemático los escrutinios, para privar á los negros del ejercicio efectivo de sus derechos electorales, organizar un sistema de carruajes que permite robar y á la vez insultar á los negros en los ferrocarriles; prohibir el matrimonio entre el hombre blanco y la mujer de color.



Pero esas no son aún sino medidas empíricas y cuyos resultados hubiera sido preciso esperar sobrado tiempo. Los impacientes no se conformaban con eso, y apelaron en seguida á los grandes recursos. Esos medios nos presenta el Sr. C. F. Aked en la *Contemporary Review*, reduciéndose en realidad á uno solo: declarar pura y simplemente fuera de la ley toda la raza negra.

El Sr. Aked traza el cuadro más asqueroso de las barbaries ejercidas contra los negros, con la complicidad, por lo menos tácita, de los gobernantes. No existe la ley para ellos. Una muchacha es condenada á seis meses de cárcel por una riña. La falta de pago de la multa y de las costas, eleva á diez y ocho meses su detención. Durante ese tiempo sirve de instrumento de placer á los carceleros, quienes dos veces la hacen madre; la vez primera da á luz un niño muerto, á causa de que por no haber podido terminar su faena diaria, *la colgaron de los dedos pulgares*. De un informe emitido por el señor G. W. Cable en el Congreso penitenciario de Kentucky, resulta que entre 215 presos condenados en Georgia á penas superiores á diez años de reclusión, sólo había *quince* blancos. Esta proporción es la misma en todos los Estados del Sur.

En 7 de Octubre de 1892, una muchacha (Mildred Brown), declarada culpable de homicidio, fué á la horca en Colombia por haberse negado el gobernador Tillmann á conmutar la pena: no tenía *trece* años de edad. En el Alabama ahorcan por homicida á un niño negro, de *diez* años.

Pero si la administración regular de justicia comete esos crímenes, ¿qué diremos de las venganzas de la muchedumbre, y de las tremendas aplicaciones de la ley de Lynch?

«Durante estos diez últimos años, dice el Sr. Aked, se ha *lynchado* en los Estados Unidos á más de mil hombres y mujeres negros. Y esas atrocidades no se limitan á los Estados del Sur: el Estado de New-York ha tolerado en su territorio esas infamias, sin hacer nada para castigar á sus autores.

»En 1882 fueron muertos por las turbas 52 negros; en 1892



elevóse á 160 ese número; el año pasado hubo de subir á 200. En la Carolina del Sur fueron *lynchados* en 1893 13 negros, en Georgia 16 y en Alabama 27. Estas atrocidades han seguido en los primeros meses del año actual una progresión ascendente tan grande que parece llamado á llevar la primacía de lo abominable en este punto...

»A las mujeres las *lynchan*, y á veces con una barbarie inconcebible. En 1886, una negra fué acusada de haber envenenado á su señora, en Jackson (Tennessee), era cocinera. Se la detuvo y condujo á la cárcel para juzgarla. Pero entraron á viva fuerza en la prisión las turbas, condujeron á la infeliz al patio interior, arrancáronla los vestidos y la ahorcaron. Todo esto pasó con el mayor descaro; nadie fué detenido, y ni siquiera se trató de castigar á los criminales. Más adelante se supo que el envenenador era el marido de la víctima, y que la pobre negrita no tenía nada que ver en el crimen.

»Seis años después, por una acusación del mismo género, tan poco examinada y probada como la primera, *lyncharon* á una negra de quince años en Bayville (Luisiana); y cinco meses más tarde, en Jonesville, en el mismo Estado, ahorcaron de un árbol á un niño de catorce años, rematándolo á tiros de fusil, *por haber sospecha de si su padre habría muerto á un blanco.*

»Un día, encuéntrase un cadáver; hay que ahorcar á alguien por eso. Se sospecha de un hombre de color, Hastings, pero consigue huir de sus perseguidores. Estos se apoderan de la hija y el hijo del fugitivo (un chico de diez y seis años): ahorcan á los dos, y los fusilan al mismo tiempo. En el mismo año, una mujer (una negra, naturalmente) es ahorcada en el puente del ferrocarril de Hollendale (Mississippi), acusándola de complicidad en la muerte violenta de un blanco, amante de ella.»

Estos ejemplos se multiplican hasta lo infinito. En la aldea de Ecchio, cerca de San Antonio, se acusa á una mujer de haber envenenado á un niño. Apodéranse de ella; estaba criando á un hijo, y se defendía enérgicamente contra la acusación de



que era objeto. Sin sombra de juicio, sin querer ni oírla, preparan un suplicio espantoso. Esos miserables toman un tonel y clavan en las duelas largos clavos con las puntas hacia adentro; luego meten en él á la infeliz, enloquecida, aullando de terror, y lo hacen rodar desde lo alto del monte. Durante media milla corren detrás del tonel, gritando, vociferando, pegándole puntapiés para acelerar la velocidad. Luego extraen de allí una masa ensangrentada é informe, que había sido una mujer: cuelgan de un árbol esos despojos, y descargan contra ellos sus revólveres y escopetas.

En 1.º de Febrero de 1893, Henri Smith, de Paris (Texas), se ve acusado de la muerte de una niña después de violarla. Nadie piensa ni siquiera en preguntarse si realmente será culpable. Se comienza por exponerlo en las calles. Ciérranse las escuelas, para que maestros y alumnos puedan asistir á la ejecución; se organizan trenes especiales, de modo que todo el distrito tenga tiempo y medios de tomar parte en la fiesta. Difundióse en el país el rumor de que Smith sería quemado vivo, y era grandísimo el interés por presenciarlo. Se alza una plataforma de diez pies de altura, y en ella ponen al infeliz. El mísero es golpeado sin compasión, hacen pedazos su camisa, y los espectadores se los disputan como recuerdos. Suplica que lo fusilen, pero los verdugos son inexorables. El padre y dos tíos de la niña asesinada principian el tormento: quémanle con hierros hechos ascua primero los pies, luego las piernas, el pecho y los ojos de la víctima; le meten esos hierros enrojecidos en la garganta. Sólo entonces llevan combustible, untan de petróleo el cuerpo de Smith y le prenden fuego.

Diez y nueve días después era quemado vivo en Texaskana el negro Edward Coy, acusado de tentativa de homicidio.

En el mes de Febrero último, en Crawford, condado de Oglethorpe (Georgia), unos individuos enmascarados entran en casa de un hombre llamado Collins, le sorprenden, le quitan las ropas y le maltratan á latigazos tan cruelmente que fallece de las resultas. Acusábanle de excitar á *otros negros* á que



abandonasen su trabajo. Esos otros negros eran ni más ni menos que *sus dos sobrinos*.

En el mes de Marzo, se acusa de homicidio y robo con escalamiento y fractura á un negro, en Strandsberg, y lo detienen. Cinco días después, las turbas fuerzan las puertas de la cárcel, se apoderan de un negro y lo ahorcan: no era el mismo á quien buscaban. En el mes de Abril de este año, en Tuscum-bia (Alabama), detienen á tres negros sospechosos de haber prendido fuego á un hórreo *en el mes de Mayo anterior*. Durante la ausencia del *sheriff*, un grupo de 200 personas arranca á la mujer de este último las llaves de la cárcel, coge á los tres negros y los ahorca. La prensa local no tuvo más que elogios para la rapidez y habilidad con que se había ejecutado esa *jugarreta*.

Los motivos que para excusar tales fechorías invocan en América la prensa y el púlpito son la sobreexcitación de la multitud en presencia de los atentados cometidos por los negros contra las mujeres y los niños, en especial contra niñas muy pequeñas. Un obispo protestante escribía en el *Forum*, en el mes de Octubre del año anterior, que si aconteciese eso á sus hijos sería tan feroz como la muchedumbre que quema vivos á los presuntos reos. Pero eso no es más que un pretexto, y es muy fácil demostrarlo. Del total de negros *lynchados* de diez años á la fecha, los acusados de ese crimen están la proporción de *un tercio* (269 por 800). En el año 1892, de 160 *lynchados*, sólo se acusaba á 46 de violación. Entre los 16 *lynchados* en Georgia en 1893, acusábase á 3 de delitos contra las mujeres, á 4 de tentativas, á 1 de lesiones y á 8 de homicidio; entre los 27 del Alabama, hubo 7 por delitos contra la honestidad, 4 (entre ellos una mujer) por haber incendiado una alquería, 4 por robo y 11 por homicidio.

En el Tennessee, en 1893, iban las turbas á caza del negro Lee Walker, acusado del delito de violación de una mujer. Vieron á otro negro que huía delante de ellos, gritáronle que se detuviese, y al verle huir más deprisa le mataron á tiros de fusil.



En Clinton (Alabama) fué ahorcado un hombre de color, en el mes de Agosto de 1891. Acusábanle de haber asesinado á un niño pequeño. Mientras el cuerpo se balanceaba en la rama de un gran árbol, los concurrentes cogieron sus aparatos fotográficos y sacaron instantáneas. Una de las pruebas, acompañada de una inmunda carta llena de injurias, fué remitida «con recuerdos de la comisión» al juez Tourgee, que había denunciado ese acto de barbarie.

Por supuesto, según el Sr. Aked, esos pretensos atentados de los negros contra las mujeres blancas limitanse en la mayor de los casos á relaciones íntimas consentidas en absoluto por ellas. La prensa americana del Sur combate con furor este parecer; y aun los mismos americanos del Norte ven en él un insulto infundado á sus compatriotas femeniles de los Estados del Sur. Pero no faltan partidarios á las opiniones del autor. La directora de una gran casa de maternidad, que recibe á 2.500 mujeres al año, declara que es imposible concebir el grado de abyección hasta el cual se rebajan ciertas mujeres para beber. El juez Tourgee afirma también que en el caso del negro Edward, quemado vivo en Texakrana, existían relaciones voluntarias de más de un año de duración, y la mujer era de costumbres disolutas.

¿Y qué puede responderse razonablemente á las reivindicaciones de los hombres de color? En efecto dicen éstos: «Haced leyes tan terribles como queráis contra esa figura de delito; inventad tormentos, decidid que se dará la muerte por los medios más espantosos. Remontaos á los más bárbaros castigos de las épocas más bárbaras, si creéis deberlo hacer. ¡Pero, ante todo, probad el crimen! ¡Ahorcad, fusilad, quemad, si la civilización americana lo exige; pero comenzad por juzgar!»

Sin embargo, el estado general de los ánimos no parece dar esperanzas de que sean atendidas estas quejas tan legítimas. No cabe duda ninguna de que las predicaciones de los pastores y los artículos de los periódicos están de parte de los verdugos contra las víctimas. El *Iowa State Register* escribe:



«El editor del *Register* se declara solidario del acto cometido por los ciudadanos de Ottumwa que han *lynchado* al bruto Gustafson; y ayudará en persona á ejecutar análogos castigos por crímenes tan horribles, todas las veces que se presentare ocasión. ¡Los niños inocentes é indefensos deben ser protegidos por todos los medios!»

En cuanto á los raros periodistas que se exceptúan de esta regla desconsoladora, no puede formarse idea de la excesiva timidez con que se expresan. El Sr. Hoss, editor del *Christian Advocate*, el periódico más importante de la Iglesia metodista en el Sur, escribe esto: «En la semana pasada, el Jurado concedió en el Estado de Kansas una indemnización de daños y perjuicios, por la suma de *dos dollars* (diez pesetas), á un negro cuyo hijo fué ahorcado injustamente por la muchedumbre en el mes de Abril. Esperamos que esta sentencia los (*dos duros* de daños y perjuicios) señale el comienzo de un mejor estado de cosas.»

### El problema de los sexos.

El problema de las relaciones entre los sexos, planteado desde hace muchísimo tiempo, es en la actualidad objeto de acaloradas discusiones en la prensa inglesa. Esta cuestión candente, que en Europa no se trata sino de una manera reservada y que escandaliza á tantos pudores, no ha hecho retroceder, sin embargo, á la púdica Albión.

El Sr. Beswicke Ancrum la examina hoy á su vez, en la revista inglesa *Westminster Review*, con tal audacia de pensamiento y tanto vigor de forma, que hemos tenido que atenuar ciertos pasajes por temor de ofender en los lectores á sentimientos de delicadeza, quizá exagerados, pero siempre respetables.

Ante todo, el autor advierte que el público actual en Inglaterra sólo admite esas relaciones en tanto que existen con la sanción de las leyes civil y religiosa; fuera de estas preci-



sas condiciones, no son más que una cosa vil, impura, degradante, un pecado mortal.

Es lo cierto que la sociedad es en extremo moral en Inglaterra. Enorgullécese de poseer la monogamia más estricta, que une á las partes contrayentes hasta la muerte de una de ellas, ó por lo menos hasta la sentencia de su divorcio. Tal como funciona, esta institución aparece como la verdadera base de la prosperidad nacional; y toda tentativa para modificarla en sentido de una libertad más grande, acógese como un crimen contra las leyes divinas y humanas. Todas las relaciones entre el hombre y la mujer que no se encierran dentro de los límites de esta institución se vituperan con el nombre de «pecado de impureza», y la sociedad es implacable con los pecadores.

A decir verdad, su venganza no hiere más que á la mujer; porque el hombre, en la inmensa mayoría de los casos, llega á salir indemne de las más graves responsabilidades. Sin embargo, á veces el código social consigue castigarle á él también; y pudieran citarse casos de hombres reducidos á la miseria, á la desesperación, hasta al suicidio, por la aplicación de este decreto inquisitorial: «No tienes derecho á amar por detrás de la Iglesia y fuera de la ley.»

Pero, ¿quién dirá los sufrimientos de la mujer? La sección de noticias de los periódicos está llena de dolorosos relatos de esos tormentos. No pasa día sin leerse en ella cómo una pobre joven soltera se ha arrojado al agua por desesperación de haber sido seducida, ó cómo, en un momento de extravío, ha asesinado otra á su hijo ilegítimo. En cuanto una mujer se ha desviado de la senda de la virtud (según la frase consagrada), nuestro inflexible sistema de monogamia exige que se la agobie bajo la pesadumbre de las maldiciones, de los ultrajes y de las injurias. Echasele en cara su crimen, se la declara indigna de mezclarse con la sociedad de las personas honradas, y se cubre de oprobio, no sólo á ella, sino á su familia: es la deshonra proclamada por la opinión pública entera. Esa implacable severidad ha hecho más daño que todos los vicios juntos;



pues á las pobres mujeres que han sucumbido una vez, y á quienes anima el vivo deseo de volver al buen camino, se les impide para siempre jamás, por el anatema que á despecho de ellas mismas vuelve á sumirlas en el vicio. El eminente historiador y moralista inglés Sr. Lecky estima en 50.000 el número anual de esas víctimas de una sociedad sin entrañas; pero el Sr. Beswicke Ancrum triplica esta suma, elevándola hasta 150.000, según los datos más recientes.

¿Acontece lo mismo en los demás países? A la mujer caída, ¿se la coloca en todas partes, como en Inglaterra, en la imposibilidad definitiva de redimirse del vicio y de la miseria, á los cuales la ha conducido su primera falta? La cuestión merece la pena de examinarse, pues no conviene que el remedio sea á ciencia cierta peor que la enfermedad.

La forma de relaciones sexuales conocida con el nombre de poliandria es objeto del mayor desprecio entre los actuales pueblos europeos, como la última palabra de la inmoralidad. Sin embargo, sin retrotraernos á tiempos pretéritos en que tan floreciente estaba, la encontramos hoy aún en naciones relativamente civilizadas, en Ceylán, en Malabar, en el Thibet; en este último país, los misioneros moravos han hecho más que excusarla. Por supuesto, en esos pueblos orientales, la monogamia parece tan monstruosa como á nosotros la poliandria, según lo hace constar Herbert Spencer en sus *Principios de Sociología* (I, 635, 638, 677).

Sabido es el halagüeño cuadro de las costumbres de los peruanos bajo el dominio ilustrado de los Incas. Uno de los últimos supervivientes conquistadores españoles escribía á la cabeza de su testamento que: «la población se distinguía por su sobriedad y su industria; que el robo era allí desconocido; y que no hubiera podido hallarse en todo el país ni una sola prostituta». Sin embargo, no sólo era práctica corriente la poliandria, sino que una mujer casada no quedaba deshonrada de ninguna manera por haber probado lo que nosotros llamamos el fruto prohibido. En cuanto al Inca mismo, no sólo no se



le imputaba eso como un crimen, sino que se lo recomendaban de consuno la religión y las leyes. Su reina debía ser tratada por él como hermana y como esposa, y esta es una práctica de la cual nos dan numerosos ejemplos las naciones más cultas de la antigüedad. Sin deducir de ello ninguna consecuencia precisa, el autor hace constar, sin embargo, que los autores más respetables, Westermarck, Herbert Spencer, Tylor, Morgan, Mac Lennan, sir John Lubbock y otros muchos, son de este parecer: «La verdadera relación de los sexos entre sí es un problema no resuelto aún, que ha variado bajo todas las latitudes y en todos tiempos, desde el salvaje hasta el hombre civilizado.»

«Antes de seguir adelante, añade el autor, quisiera llamar la atención acerca del ejemplo de los hebreos de los tiempos antiguos. Los que consideran como revelados por el Creador los libros del Antiguo Testamento, no dejarán de conceder alguna importancia á mi argumentación.

»No pueden sostener que nuestra forma de monogamia, igual en duración á la vida misma, sea una regla divina é inmutable establecida para la humanidad de todas las épocas y en todas condiciones. Por el contrario, se ven obligados á admitir que en la época de los patriarcas (sin remontarse al período antediluviano), y durante centenares de años, la poligamia y el concubinato fueron benditos por la Divinidad. Abraham, que disfrutaba de un modo tan particular del favor y de la confianza divinos, que era llamado «el amigo de Dios», no sólo se casó con su semi-hermana (*Génesis*, xx, 12), sino que también tuvo concubinas (*Génesis*, xxv, 6), sin contar á la sierva de su mujer, Agar la Egipcia, con la cual se casó por obedecer los deseos de Sara. Como todo el mundo sabe, Jacob se casó con dos hermanas, sin contar sus dos siervas Bilhah y Zilpah. David, «el hombre según el corazón de Dios», tuvo multitud de mujeres y de queridas. Y los excesos del sabio Salomón en esta materia fueron vituperados, no por el número de mujeres que componían su serrallo (aunque 1.000 sea



una cifra espantosa), sino por haber cometido el desacierto de amar á mujeres de raza extranjera é ilícito trato, moabitas, ammonitas y otras, que le incitaban á la idolatría. Respecto á las ciudades lejanas no pertenecientes á esos pueblos, los israelitas tenían orden formal del Señor, en caso de captura después de un asedio, de tomar para sí las mujeres de los vencidos (*Deuteronomio*, XX, 10; XXI, 10-14).

»Conviene recordar que el concubinato era una institución reconocida y legítima: la concubina era una esposa de segunda fila, cuyos derechos estaban asegurados por la ley. Smith, en su *Diccionario de la Biblia*, declara que «la posición de la concubina entre los hebreos puede compararse á la que ocupaba en la Iglesia cristiana primitiva, consistiendo la única diferencia entre ella y la mujer legítima en el hecho de que su unión no estaba de acuerdo con la ley civil; pero, á los ojos de la Iglesia, esta unión era perfectamente válida». Los romanos reconocían también el concubinato, y Augusto llegó á autorizarlo de un modo expreso por una ley. Para los romanos, dice lord Mackenzie (*Roman Law*, VI, 119), el matrimonio era una unión libre, fundada en el consentimiento mutuo, y que tenía término por voluntad de una ú otra de las partes.

»El concubinato siguió siendo una institución legal hasta la época de Justiniano, y prolongóse su costumbre en el Oeste, entre los francos, los lombardos y los germanos; durante algún tiempo, el mismo clero fué concubinario sin oponerse nadie.

»Si la poligamia (ó la *poliginia*, para hablar con más exactitud) hubiese sido juzgada como pecaminosa, no cabe duda que la Biblia la hubiera condenado sin distingos. Pues bien; en ella no se encuentra nada de eso, y San Agustín declara expresamente que la Biblia no la condenaba. Por su parte, dice Lutero que no habiendo prohibido Cristo la poligamia, tampoco podía prohibir el tomar más de una mujer.

»Entre los merovingios, los reyes practicaban sin escrúpu-



los la poligamia; y los sacerdotes imitaban su ejemplo. Carlomagno tuvo por lo menos dos mujeres á un tiempo, y además numerosas concubinas (Croke, *Introduction á Horner v. Liddiard*, páginas 110-130), lo cual no ha impedido á la Iglesia canonizarlo.

»Gracias á la poligamia, dice el Sr. Canon Isaac Taylor, los países mahometanos ignoran la existencia de esas degradadas de profesión, cargo más grave contra el cristianismo que la poligamia contra el Islam. La poligamia estrictamente reglamentada de los musulmanes es infinitamente menos degradante para la mujer y menos injuriosa para el hombre, que la poliandria cuyos desbordamientos manchan á las ciudades cristianas.»

No se le oculta al autor que la tesis en pro de la cual combate promoverá contra él innumerables recriminaciones. Pero toma su partido de antemano, con la idea de que trabaja para aliviar una de las peores miserias que oprimen á la humanidad.

Por supuesto, el obstáculo más insuperable parecele que procede de un falso concepto de la idea de pureza, muy difundido. La pureza, tal como en la actualidad se imagina, es decir, limitada estrictamente á las relaciones matrimoniales sancionadas por la ley, le parece un contrasentido. El matrimonio no podría purificar lo que fuese impuro fuera de él, y esta misma impureza la niega enérgicamente el autor. Admitirla, sería negar y calumniar á la vez el amor, el más noble de los sentimientos de que aún es capaz nuestra pobre especie humana. Sería también cerrar los ojos y endurecer los corazones contra la pasión que constituye el móvil dominante de los actos humanos; en fin, sería condenarnos á no ser sino unos hipócritas y embusteros, pues, quiérase ó no se quiera, la naturaleza seguirá siendo siempre más fuerte que todos los convencionalismos sociales.

«¡Seamos puros (añade); pero, en nombre de la razón y de la moral, no aparentemos ver una culpa allí donde sólo existe



la satisfacción de nuestros deseos más naturales, y guardémosnos de confundir la pureza y la castidad! Si con esta última palabra, en el sentido que por lo común se le atribuye, es preciso comprender la abstinencia total del amor, entonces la castidad no es una virtud. Mucho tiempo ha, los socialistas han emitido acerca de este asunto una opinión razonable, y entre ellos debo citar á Bebel (*La mujer en los tiempos pasados, presentes y futuros...*) Los individualistas están conformes acerca de este punto con los socialistas...»

Véase lo que el Sr. Knight (*Crucero de «El Halcón»*) dice acerca de las mujeres del Paraguay:

«Tienen los labios bien dibujados, voluptuosos los ojos, y andan por las calles con paso lleno de gracia, vestidas con una túnica blanca y un chal también blanco... Estos simpáticos paraguayos son hospitalarios, buenos, honrados; y aun cuando el matrimonio se considera entre ellos como muy poco necesario para dos jóvenes de sexo diferente que quieren vivir juntos en lo sucesivo, son muy constantes en sus afectos. Las jóvenes solteras del Paraguay, como las salvajes heroínas de Byron, son fieles hasta la muerte, dulces como palomas, dispuestas á dar la vida por su amante. Lo que con más particularidad he advertido es el carácter alegre y jovial de esta amable é inocente raza... En este país nadie encuentra nada vergonzoso en un amor ilegal.

»Esta expresión está muy mal escogida. Los amores de esos inocentes paraguayos no son *ilegales*, por la sencilla razón de que nadie ve en ellos nada vergonzoso. Esas relaciones son francas, reconocidas y honrosas. Entonces, ¿dónde está la impureza, dónde el pecado? ¡Que ignoren el mayor tiempo posible los males de nuestra civilización, la monogamia, la prostitución, el tribunal de los divorcios!»

Resumiendo; el autor hace constar que la verdadera relación de los sexos entre sí es un problema no resuelto aún; que es ridículo considerar legítimas esas relaciones si las sanciona el Estado, y culpables si no están sancionadas por él; que la



sociedad, y en particular la inglesa, ha causado á la humanidad el mayor daño al proscribir esas uniones más ó menos duraderas, que han subsistido siempre junto al matrimonio; que los males que hoy sufre la humanidad provienen en gran parte de ese concepto erróneo de la relación entre los sexos, y que todos cuantos se indignan ante tales monstruosidades tienen el deber de procurar por todos los medios posibles su destrucción.

El Sr. Beswicke Ancrum termina declarando que si las ideas que ha expuesto inducen á ciertas personas á reflexionar acerca de estas materias más hondamente que hasta hoy, no será inútil haber escrito su artículo.

E. LACORDAIRE.

### Tratamiento gratuito de los enfermos por el Estado.

Mucho tiempo ha que la imaginación socialista se preocupa de la supresión de los honorarios que la humanidad se ve obligada á pagar á los médicos. La *Neue Zeit*, órgano del socialismo científico de Alemania, ha desarrollado uno de los numerosos proyectos que tienden á ese fin. Parece que los sueños tienen alas. La fantasmagoría de ayer llega á ser una cosa seria hoy y una realidad mañana. Suiza es quien ahora hace el gasto de la experimentación de una de las aspiraciones más vehementes de los socialistas de Estado. ¿De qué se trata, en resumen? «Hay que suprimir, dicen los socialistas, el pago de los honorarios reclamados por los médicos, transformando á estos últimos en funcionarios del Estado.» ¿Y cuál es el medio de efectuarlo? Proclamar gratuitos los cuidados médicos, los medicamentos, las casas de salud y los hospitales, y pagar dotaciones fijas á los médicos.

A la cabeza del movimiento se ha puesto el Sr. Greulich, secretario obrero, es decir, el representante oficial de las sociedades obreras, reconocido y pagado por la Confederación suiza. Acaba de redactar y elevar una petición que tiende á



completar el art. 34 de la Constitución federal de la manera siguiente:

«La Confederación proveerá para que la población obtenga gratuitamente los consejos y cuidados médicos, así como los remedios; concederá subsidios á los cantones para cuidar gratis en los hospitales á las personas sin recursos y para crear casas de salud.

»Con este objeto, introduce el monopolio del tabaco...»

Esta petición, que bien pronto tendrá 50.000 firmas, se discutirá probablemente en las próximas reuniones del Consejo federal. Podrá fracasar el proyecto; pero, en vista de la simpática acogida que le ha hecho el pueblo suizo, no caba duda de que concluirá por vencer todas las resistencias.

Resumamos ahora, según el Sr. H. Mayer (*Revue Socialiste*), uno de los más distinguidos escritores de la Suiza socialista, los argumentos hechos valer, ante los delegados obreros reunidos en Zurich, por el Sr. Greulich, autor del antedicho proyecto.

Para el Sr. Greulich, el *seguro contra la enfermedad y los accidentes* es tan insuficiente como defectuoso, y se impone como completamente necesario suyo el servicio médico gratuito. Los Sres. Moser y Schmid, peritos nombrados por el gobierno federal, han llegado á la conclusión de que ese servicio *gratuito* concedido á los tres millones de habitantes suizos costaría más de 34 millones de francos, siendo las principales partidas las siguientes:

Cuidados médicos.....	9.390.000
Remedios.....	11.200.000
Sostenimiento de los hospitales.....	12.126.000
Gastos de administración.....	1.744.000

Estas cifras parécenle muy exageradas al Sr. Greulich, y se declara pronto á aceptar el cálculo hechos por médicos como Schuler y Moser, quienes fijan en 8 francos por año y per-



sona los gastos de enfermedad. Dejemos á un lado los detalles relativos á las cifras de los gastos actuales hechos por los municipios suizos, y digamos tan sólo que, según los iniciadores del proyecto, los gastos de esa reforma se elevarían á 24 millones de francos; y deduciendo poco más de ocho millones que los cantones desembolsan ya para hospitales, quedan algo más de 15 millones, los cuales quedarían cubiertos con el monopolio del tabaco.

»Los médicos serán retribuidos por el Estado. Los cantones pagan á los ministros del culto, encargados de la cura de almas. La Confederación, dice el Sr. Greulich, pagará á los ministros de la salud corporal, repartiéndolos equitativamente en el conjunto del territorio y creando así una especie de parroquias médicas ó circunscripciones sanitarias.

»La higiene pública ganaría muchísimo con ello, pues en lo sucesivo el médico con sueldo fijo tendría más interés en precaver las enfermedades que en curarlas. Las familias ricas tienen su médico habitual y las va bien. Con el tratamiento gratuito de los enfermos, la familia más indigente tendrá el suyo, pagado por el Estado y al servicio de todos, como hoy el maestro y el sacerdote. Las gentes poco acomodadas, los pobres vergonzantes (y también los campesinos, que escatiman hasta el empleo de un céntimo) vacilan en llamar al doctor. De ese modo, ¡cuánta salud echada á perder, cuántas fuerzas y vidas se destruyen!...»

Los médicos oficiales recibirían un sueldo de cuatro ú ocho millares de francos, variable sin duda según los años de servicios y el coste de la existencia, que no es lo mismo en todas partes.

Pasemos á los remedios. El Dr. Moser ha calculado que los medicamentos son á los honorarios del médico como 64,6 por 100. El autor del proyecto admite unos ocho millones de francos de gastos por 1.220 médicos que necesitaría Suiza, además de los 300 que ya paga el Estado. Pero los gastos en medicamentos podrán disminuir muchísimo con la creación de los



*laboratorios federales*, que surtirían de medicamentos mejores y más baratos.

Y ¿qué harán los farmacéuticos? Unos pasarán al servicio del Estado, y el resto se dedicarán buenamente á cualquiera otra cosa que no sea desollar á sus contemporáneos.

En resumen—dice el Sr. Greulich:—el Estado, aunque pagase más de los quince millones, no daría sino la mitad de la suma que tan inútilmente gasta con el ejército.

El nombramiento de los médicos por el Estado, ¿no creará una nueva plantilla de empleados? Es poco probable—responde el Sr. Greulich;—tanto más, cuanto que los médicos serán electivos. El pueblo será sencillamente quien *elija* á su médico para un período de *seis* años (como en varios Cantones, á los maestros de escuela y á los pastores protestantes).

Tal es el esqueleto de ese proyecto, que está á la orden del día entre los simpáticos montañeses de la Helvecia. Añadamos que á los médicos no les hace maldita la gracia el último engendro socialista.

El Dr. Dind critica enérgicamente la concepción del señor Greulich, en su informe á la *Sociedad Valdense de Medicina*.

El tratamiento gratuito de los enfermos pretende este último que es un salto demasiado grande hacia lo desconocido: los gastos pudieran ser dobles ó triples de la cifra indicada por el Sr. Greulich. Aparte de eso, los enfermos se verán obligados á recurrir al doctor designado por el Estado: pues bien; ya se sabe qué papel representa la confianza personal en las relaciones entre médicos y enfermos. El pueblo, queriendo tener á los médicos lo más cerca posible, les obligará á habitar en las localidades más pequeñas: el médico oficial prudente, encajonado en su distrito y teniendo que satisfacer ante todo á sus electores, se librárá muy bien de salir de él para visitar á un enfermo que le llame de otro distrito próximo. Cosa más grave; el médico de moda estará agobiado de trabajo, mientras que otro colega esté cruzado de brazos; y ¡los dos cobrarán los mismos sueldos!



En fin, dice el Dr. Dind, ¿cómo podrá un médico defenderse de los clientes cuyas pretensiones sean exageradas respecto al número y hora de las visitas, ó respecto á la elección de los medicamentos? Pacientes hay que pretenderán no poder curarse sin Málaga, champagne ó coñac. ¡Cuántas probabilidades de ser reelegido tendrá el médico que los recete á mares! ¡Qué derrota en perspectiva para quien los prescriba moderadamente!

Cosa más grave aún, dice el Dr. Dind: la creación de médicos oficiales traerá consigo de un modo *fatal* una disminución del valor científico de la clase médica. La competencia, que tanto bueno produce en medicina como en todo, desaparecerá por completo; y los médicos con sueldo fijo de antemano, no pudiendo ganar nada más con un aumento de trabajo, lo tomarán con cierta dosis de indiferencia que no dejará de ir de rechazo contra la salud nacional.

«Los médicos libres, que el proyecto del Sr. Greulich se ve obligado á admitir, son quienes representarán la cultura científica; y á ellos se acudirá... pagando, porque nadie, ni aun los pobres querrán al médico oficial totalmente desacreditado.»

A esto vendría á parar esa reforma, según el Dr. Dind.

Dígase lo que se quiera, la iniciativa del Sr. Greulich merece llamar la atención de todos los demás pueblos. Nacida en el terreno de una filantropía noble y bien entendida, se esfuerza por facilitar á los pobres y á los enfermos el auxilio médico, cuya falta se deja sentir á menudo de un modo cruel.

Esta tendencia al tratamiento gratuito parece respirarse en el aire. Una Revista rusa nos hace saber, en uno de sus últimos números, que la ciudad de Wolsk estudia un proyecto en virtud del cual un arrendatario general, por una suma fija pagada por el municipio, se obligará á preparar 6.000 recetas que se despacharán gratis, y sólo cobrará 20 ó 25 céntimos por cada fórmula más del resto de los medicamentos que la ciudad necesite.



No cabe duda que la institución del tratamiento gratuito tiene sus lados defectuosos; pero, ¿qué institución humana carece de ellos? A pesar de todo, tiene algunos buenos lados innegables que la recomiendan á la atención de los legisladores sensatos de todos los países.

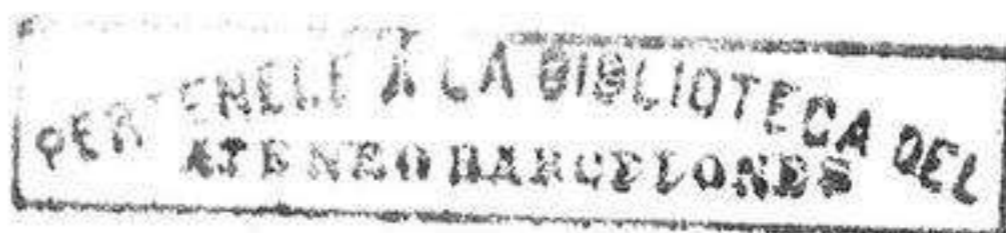
Traducción de la *Revue des Revues*, por  
EL LICENCIADO PERO PÉREZ.



## CRÓNICA INTERNACIONAL

---

Elecciones de Italia y victorias de Crispi.—La crisis de Hungría y la desgracia de Kalnoky.—Las leyes represivas de Alemania.—Triunfo de la libertad germánica y situación falsa del Emperador.—Imposibilidad de una guerra europea y gravamen de los armamentos sobre las naciones.—Inteligencia de Rusia y Alemania y Francia en los asuntos orientales.—Dificultades para la paz surgidas en Formosa.—Los reyes del Oriente de Europa.—Serbia y Bulgaria.—Milano y Natalia.—El bautizo griego de la princesa búlgara.—Dificultades de los reyes.—Conclusión.



**E**l hecho capital de esta corriente semana es el triunfo de Crispi, incontestado é incontestable. Jamás precedió á elección alguna tanto número de calurosos discursos. Desde la extrema derecha del partido liberal hasta la extrema izquierda, se anudó una grande alianza, tácita, y por lo mismo espontánea, muy temible para el gobierno, pues los aliados no abdicaban de sus respectivos principios, y todos á una convencían en el ataque cerrado y en el asalto ciego al enemigo común. Para que nada faltase á esta guerra, cuestiones de honra se mezclaban tristemente con ella, y arremetían al ser y á la vida, no de los cuerpos que pasan, de las almas que á todo sobreviven. Préstamos impuestos por necesidades muchas veces ajenas á la política; domésticos asuntos matrimoniales; secretos de familia; cosas particularísimas



concernientes al hogar se han visto en la colada por culpa de un hombre público, Giolitti, que acaso ignora cómo la calumnia cae sobre las alturas con sus mefíticas nieblas y ataca sin misericordia ni compasión á los grandes. Quien ha estado en el poder ó en la gloria; y cree, sin preservarse bien de la mentira, todo cuanto dicen arriba los célebres unos de otros, y abajo los humildes y oscuros de todos sin excepción, francamente, no merece ningún género de consideraciones y de respetos por su desconocimiento del mundo y de las tristes asperezas que lo cruzan y de las siniestras sombras que lo entenebrecen. Pero, dejando aparte, por asquerosos y mal olientes, con su fealdad y su hedor propios, los escándalos relativos á la vida privada ó particular de los políticos y gobernantes italianos, precisa convenir en que sus numerosos enemigos de la derecha y de la izquierda exigían grandes responsabilidades á Crispi y á su ministerio por haber antes de sazón disuelto las Cortes y antes y después de disolverlas ejercido prerrogativas por la Constitución vedadas al poder ministerial, incurso en el manifiesto achaque de indebida é irreparable usurpación del poder legislativo que representa con pleno derecho, por su origen y por su amovilidad, á la opinión pública nacional. Desde político tan gran patricio y noble como Rudini, hasta político tan gran democrata y tribuno como Cavallotti, han acusado á Crispi de una semidictadura incompatible con sus principios é historia, é inaguantable por una reciente nación como Italia, hecha por la libertad y para la libertad en el mundo. Con efecto, lo mismo al reprimir la insurrección de Sicilia, que al gobernar en el prolongado interregno parlamentario, que al extraer del pueblo las contribuciones consideradas indispensables, no sintió Crispi ningún género de opresiones y escrúpulos en arrogarse facultades privativas del Parlamento é imponerse á todos en guisa de dictador. Reducidos los discursos de sus contradictores á tan capitales acusaciones, Crispi ha creído de su deber ofenderse, y con grande amargura y bajo la cruel ofensa, de-



fenderse sin piedad. Fuerte y nervudo; muy silencioso y por ende reflexivo antes de hablar, y solemne mientras habla, y arrogante después de haber hablado; sus gruesos labios, que os engañarían, por parecer de un orador afluente, sus saltones ojos de profunda penetración, su cuerpo erguido de setentón incontrastable, su cráneo lustroso y abultadísimo como el cráneo de Bismarck; su bigote, algo rubio y pobladísimo; su resuelto aire y su fornido cuerpo recuerdan los cancilleres á la moda germánica, tan prontos al debate de los Congresos como al duelo de las guerras. Crispi ha defendido la disolución del Parlamento, alegando que lo había reunido para legislar, y él se había dado á escandalizarse y á escandalizar con innegables calumnias, fundadas en múltiples mentiras infames; y ha defendido la política dictatorial, sus percepciones de tributos no legitimados, los cambios de domicilio impuestos á innumerables infelices desasidos de su hogar y de su familia, la costumbre del odioso legislar de real orden, por la necesidad en que se ha encontrado, ante la insurrección siciliana, de combatir la guerra con la guerra, y por el profundísimo desorden é indisciplina en que había dejado la debilidad de sus antecesores y la inercia del Parlamento á la hoy triste y afligida Italia. Después, volviéndose hacia sus contradictores ausentes, cual Cicerón á Marco Antonio, ha dicho con arrogancia que así en Africa como en América, donde quiera se haya pronunciado el nombre de la patria bajo su mando, en las penas infligidas por mano militar á los enemigos de Abisinia, en las reclamaciones hechas á Marruecos, en los tratos con pueblos y gobiernos de las Indias occidentales, ha puesto muy alto el principio de salvadora equidad á que debe responder una política, la cual, bajo apariencias engañosas de dictadura, por sus enemigos exagerados, representa siempre la moderna libertad y sirve al humano progreso. Resumamos. En el teatro Argentina, rodeado de muy entusiasta oficial público, entre plácemes y aplausos más ó menos interesados, el presidente Crispi ha pronunciado, pues, un discurso de combate y expedido un reto arrogantísimo



á sus contrarios en las cerradas arenas del próximo Parlamento creado á su imagen y semejanza. Trescientos diputados amigos cuenta y no suman la mitad todas las oposiciones reunidas, incluso la oposición radicalísima del socialismo italiano, muy combatiente y militante. Yo no aplaudo en Crispi los excesos á que su política se diera, defendiendo el poder de su gobierno y la autoridad de su Estado. Pero sí digo que su fortuna en las elecciones, como su duración en el poder, se comprenden y explican por la necesidad universalmente sentida entre las democracias contemporáneas de ser gobernadas dentro de leyes que ellas han dictado y con derechos indispensables á su vida por una mano fuerte, á quien mande una voluntad enérgica. Delante del vago socialismo, arremetiendo con todo y empeñado en que para combatir el capital se puede acabar con las libertades humanas tan preciosas, y sumergirnos en bárbaras ideas materialistas sin perjuicio de alentar la intolerancia religiosa, ya combatiendo á los judíos ó ya combatiendo á los clérigos, no queda otro remedio sino erigir un gobierno verdaderamente demócrata y conservador para librar la revolución de sus mayores enemigos y de su más temible peligro: las tristes agitaciones permanentes al uso, sin causas claras que las determinen y sin finalidad concreta que las justifiquen. ¡Cien veces feliz aquel que complete una democracia libre con un gobierno fuerte!

Ante un suceso como éste, pierden todos los demás importancia. Sin embargo, no deja de alcanzarla, y grande, la crisis de Hungría, que ha concluido por la dimisión de Kalnoky, célebre caballero moravo, conocidísimo por dirigir hace ya tiempo las relaciones austro-húngaras en el gabinete de Viena. Desde los comienzos de la nueva Hungría reina el partido liberal allí, combatiendo sin tregua por dar al poder civil sus facultades necesarias y contrastar en el religioso invasiones dentro de asuntos que no le conciernen. Los magnates húngaros, muy patriotas en todo lo relativo á la nacional independencia, no sienten el entusiasmo por la libertad que sienten por la



patria, olvidados de que sólo al soplo de las ideas liberales hubiera podido resucitar Hungría, y sólo por las ideas liberales, triunfar de sus tiranos y establecer el régimen parlamentario en su nación. Así le costó un triunfo al partido liberal obtener de la Cámara senatorial, compuesta por los magnates, el matrimonio civil; y ahora suda el quilo para obtener los progresos que completan y perfeccionan la libertad religiosa. Por ejemplo, el cuerpo legislativo patricio no quiere admitir la subvención del presupuesto á varios cultos y menos conceder la dignidad de ciudadano al húngaro ajeno á toda idea religiosa y no inscrito en los cultos reconocidos oficiales. Este derecho, gozado por nosotros, de poder pensar como á uno le plazca y creer lo que le plazca sin detrimento de las ventajas congruentes con el carácter de ciudadanía reconocido á cada español, en tales términos al patriciado allí desatina, que resiste su admisión ahora con resistencia rayana en rebeldía, siquier no salgan del terreno legal y del dominio parlamentario, pues quien franquea los límites de la prudencia, comete un verdadero crimen. Siempre se perdieron las aristocracias por estas ciegas supersticiones contra el derecho, encastilladas dentro del privilegio. No ha conocido el mando aristocracia ninguna flexible y progresiva más que la inglesa. El mismo patriciado de Roma, tan grandemente político, se petrificó en sus tradiciones, y dió con esta petrificación origen tanto al combate histórico entre las clases romanas como al nefasto advenimiento de los horribles Césares. Al estudiar Polonia, Hungría, Venecia misma, el historiador imparcial atribuye aquellas desgracias históricas que las arruinaran y las perderan al orgullo vano de un patriciado intolerante. Y esta soberbia trae hoy en grave trance político á todos los húngaros. En cuanto los eclesiásticos vieran en los nobles tal proceder á favor de sus privilegios, aprovecharánlo con su natural destreza, y pidieron para mantenerlos al Nuncio su intervención directa. El Nuncio no podía negársela, según toda lógica natural, pues por algo representa en Viena y Pesth, las dos capitales aus-



tro-húngaras, al Vaticano; é intervino, y al intervenir, no procedió por aquellos modos, ni usó de aquellos medios procedentes en lo complejo de su ministerio, algo nacional en todos los pueblos católicos por cuanto el Nuncio tiene de príncipe ungido dentro de la Iglesia nuestra; y algo, aunque parezca incompatible con lo anterior, de diplomático, por cuanto personifica un poder que en extraña nación y en extranjero Estado reside. Nada tan lógico y natural como que hubiera el Nuncio de Su Santidad en Austria-Hungría dirigiéndose al gobierno y puéstole de manifiesto lo por él temido y recelado, ya en reflexivas notas secretas, ya en conversaciones privadas con los ministros y con los soberanos. Pero no tuvo esta corrección; antes bien se fué desde Viena, en lo más crudo de la resistencia del patriciado magyar, al palacio del Primado, y allí, en banquete casi laico, vaso en puño, ante una mesa que no se parecía mucho á la mesa del altar, y regocijadísimo por los vapores del champagne, que tienen escasas analogías con los vapores del incienso, echó su cuarto á espadas, como cualquier senador ó par de Hungría, en los asuntos litigados, y atizó la llama del incendio parlamentario como cualquier despechado clubista. Todavía el orador sagrado, hecho todo un orador político, guardaba en los labios la vibración de su discurso, irreverente á la Cámara de diputados, pues había ésta, en debates y votaciones célebres, admitido la reforma rechazada en la Cámara de los nobles, cuando saltó en el Parlamento la natural é indeclinable interpelación. El Sr. Banffy, jefe del ministerio húngaro, se quejó desde Pesth, por telégrafo y en cifra, del Nuncio al ministro de Relaciones Exteriores, á Kalnoky, é inmediatamente obtuvo de Kalnoky, por telégrafo y en cifra, una respuesta calmante, diciéndole cómo había reclamado del atrevimiento cometido por su delegado y del entuerto hecho á la paz pública, interviniendo por modo laico en los asuntos de carácter político-religioso, tratables sólo entre los altos cuerpos y poderes del Estado. Pero Banffy cometió la misma falta por él imputada en aquella sazón á la



imprudente arenga del Nuncio. Contestando á lo dicho por el diputado interpelante, comunicóle sin reservas y en solemne debate lo dicho por el ministro de Estado. Saber el ministro en Viena que los secretos de Estado andaban por los suelos del Parlamento en Hungría, y enviar á las hojas oficiales acerbas censuras de los dichos del ministro de Pesth, fué obra todo ello de un minuto; así como saber el censurado la censura y tomar el tren más rápido á la capital del imperio para presentarse al emperador y decirle cómo se había exacerbado el conflicto, fué obra también de una indecible celeridad. Resultado: que Kalnoky había escrito á Roma las quejas consiguientes al discurso del Nuncio; pero no pasaba por la publicación de estas quejas, derogatorias de todo ritual diplomático. No tenía remedio: Francisco José estaba en el caso de decidir en aquel inesperado litigio. Y creyó concluirlo por conciliación. A nadie pueden maravillar las esperanzas del emperador con respecto á conciliación, cuando se pasa la vida conciliando las regiones de su imperio, cosa tan difícil como aquella operación diaria de su gran predecesor Carlos V, que se pasaba la vida poniendo de acuerdo los discordes relojes de su celda en Yuste. Mas no pudieron el ministro de Pesth y el ministro de Viena conciliarse, resultando á la postre que Kalnoky se vió precisado á dimitir su cargo y el Nuncio locuaz requerido por el Vaticano para que se personase allí y diera cuenta en secreto de su proceder en público. No puede negarse que un exceso de celo en el delegado apostólico resultó contraproducente al buen señor y le trajo á sus enemigos ruidosa victoria, poco aquistable quizá en el caso de mayor prudencia y mesura por su parte. La libertad religiosa é intelectual habrá ido adelante, y dádose otro paso en la senda del progreso humano sin más holocausto ni sacrificio que la cartera del ministro Kalnoky, acompañada con la nunciatura de Mons. Agliardi.

Pero si esto en Austria sucede, no suceden cosas menos extraordinarias en Alemania. También ha sufrido un amago de



golpe mortal en el vasto Imperio la santísima libertad natural de nuestro pensamiento y de nuestro espíritu. Con ocasión y por motivo del terror trasegado de pueblo en pueblo á las horribles explosiones dinamiteras y á los escandalosos discursos y propósitos de tanto anarquista como pulula por Europa, diéronse leyes excepcionales por todos los Parlamentos, encaminadas á exorcisar la nube de tales errores y reprimir la criminalidad de tan increíbles actos. No podía exentarse del contagio de estas leyes Alemania, cuando habían caído en ellas desde nuestra España, tan libre, hasta Suiza, tan admirada por ejemplo raro de una democracia gobernante. Pero, al acometer tal empresa el germano ministerio, no tiró tanto á herir las teorías y las escuelas anarquistas, como á herir el derecho de nuestro espíritu y la expresión del pensamiento humano con entera é incontrastable libertad. Cuando buscamos una característica breve á cada nacionalidad, solemos decir con frecuencia: Italia, la nación del arte; Inglaterra, la nación del comercio; Francia, la nación del ideal revolucionario; España, la nación del descubrimiento oceánico; Alemania, la nación del espíritu y la conciencia libres por causa de la reforma y de la filosofía. Pues á este carácter capital de Alemania se dirigía el tiro disparado por el proyecto, monstruosamente reaccionario. Un grito de alarma corrió desde las orillas del Rhin hasta los mares del Norte ante amenaza tan grave á todos los principios de la civilización y á todos los derechos del alma. Jamás ha oído gobierno alguno clamoreo semejante. Los pensadores en sus libros, los sabios en sus laboratorios y en sus museos, los catedráticos y los estudiantes en sus Universidades, los publicistas en sus periódicos gritaron en coro y conmovieron al Parlamento. Cierta día el ministro de la Guerra germano, en ingeniosísimo diálogo con el diputado Bebel, una de las tres personas componentes del directorio comunista, parecido á nuestro Dios en ser Trinidad, si bien trinidad de diablos, como se quejara de que todo el número excesivo de soldados y todo el peso abrumador de armamentos iba dirigido por el gobierno contra



ellos, contestóle con oportunidad y gracejo aquél: «¿Contra vosotros los soldados? Contra vosotros me sobra con los mangüeros.» Pues contra las ideas anarquistas basta con los códigos vigentes; el proyecto de represión exagerada y absurda, iba contra las ideas liberales. Digan cuanto quieran los analistas, acostumbrados á menospreciar las fórmulas generales de antiguo; si aquellos comentadores de la *Suma* nos dieron los conceptos de la soberanía nacional; y aquellos teólogos hispánicos de la centuria décimasexta nos dieron los conceptos de nuestro libre albedrío; y aquellos enciclopedistas denigrados por la reacción repartieron todas las ideas filosóficas, desde lo abstracto y lo científico, en sentido común; y Rousseau infundiera en los corazones el sentimiento revolucionario y proclamara los derechos humanos el patriciado francés en la noche del 4 de Agosto de 1789; quien formuló el concepto fundamental del derecho con toda claridad y lo inscribió con su mano al frente de la ciencia y lo inspiró al espíritu de la democracia moderna, fué sin duda el fundador de la filosofía crítica, el inmortal Kant, á cuyo sistema rendirán homenaje todas las generaciones por haber sondeado el espíritu y haber puesto sus límites naturales al humano conocimiento. Y la nación capaz de desarrollar y extender el espíritu moderno desde los sermones de Lutero hasta los libros de Kant, retrocede hoy asustada con razón ante su propia obra y reniega del mayor tesoro de sus glorias. Por fortuna el Parlamento germánico no tiene nada de servil, aunque intenten hacerlo servir á sus miras emperadores más ó menos sesudos y cancilleres más ó menos reaccionarios. Así, no obstante la fracción, ministerial de todos los ministerios, allí muy numerosa; no obstante aquel centro reaccionario y ultramontano, en acecho siempre para lanzarse de golpe, como ave carnicera, sobre cualquier aleteo y vuelo de las ideas progresivas, ha marrado en el Reichstag la ley de represión intelectual, como no saliera del Reichstag la ley sobre pública enseñanza, también dirigida por un reaccionario como Puttmaker á extin-



guir las ideas nuevas en su oriente y ahogar las generaciones progresivas en su cuna. Y de las resultas del fracaso, ¡qué situación la situación del Emperador! Si cede al Parlamento y no lo disuelve, ¡cuán humillación! Si lo disuelve y tiene que apelar de nuevo á los comicios, ¡cuál riesgo! Ha pasado en Alemania con las libertades necesarias lo mismo que ha pasado en Bélgica con el sufragio universal. Como dos factores de su política muy peligrosos, los sendos partidos socialistas de una y otra parte han defendido tan salvadores principios, el sufragio y la libertad; ellos sacan los provechos consiguiendo á esta justísima defensa. Hubiéranse las libertades públicas establecido en Alemania cuando se fundara su revolucionaria unidad sobre la derrota de Austria y en compañía de dos naciones tan progresivas como Hungría é Italia, rematadas en aquel momento, aceptando la una el pacto célebre de su inmortal Deak y recibiendo la otra Venecia, hubiérase tal cosa hecho á su debido tiempo, y no aprovechara hoy la libertad á los socialistas; como si, en vez de oponerse al sufragio el gran partido liberal belga en la sazón de su triunfo, no sirviera su extensión y universalidad al socialismo, sirviera, y mucho, al orden público y á las instituciones liberales. Quitar el derecho humano de la moderna sociedad equivale á quitar el oxígeno de nuestra vital atmósfera.

Alemania no podría recaer en el absolutismo sin recaer antes en la guerra. Un combate nuevo afortunado por mayor extensión territorial; una victoria definitiva sobre sus dos potencias rivales en Oriente y Occidente, sobre Francia y Rusia; un óptimo arreglo para ella que atribuyese magna porción del imperio turco, en la hora del entierro de tan grande coloso á su aliada el Austria, y que le permitiera con el territorio de esta y también con el territorio bávaro acabar de redondearse; á la verdad anegaría en una gloria sin ejemplo el derecho de todos, y no dejaría en los horizontes germánicos nada más que un astro, el imperio, aglomerando y confundiendo la suma total de los alemanes sin excepción en sus gloriosísimos



reinos. Esto sucedió después del triunfo en Versalles: la modelación de Alemania por el vencedor como cántaro en fabricación obediente al índice del alfarero. Mas luego, tras las victorias deslumbradoras sobrevienen heridas penosas. El presupuesto se resiente al exceso de los tributos. La creación del trabajo se nubla y anochece al gravamen de las cargas públicas. Echase de menos el resplandor de la libertad en los ojos cerrados á toda luz. El alma forcejea en los hierros como salta en la jaula el ave. Y se pide, porque la necesitamos todos, se pide la libertad. Esto sucedió en Alemania. Mientras vivieron los tres organizadores de la guerra, ofuscaron las ideas del derecho en las aureolas del triunfo. Pero, en cuanto apareció un emperador, como Guillermo II, que no había peleado ni vencido, tuvo que soltar á su reaccionario Bismark, el cual solamente le aportaba dificultades por sus viejas resistencias, y que reemplazarlo con el progresista Caprivi, el cual se apresuró á entrar en el derecho común y á suspender las leyes excepcionales y los estados de sitio. Ha querido ahora restaurar la reacción y no lo ha logrado. Para el recabamiento de su antiguo poder no queda más camino al imperio que una guerra de conquista coronada por una victoria de provecho. Pero no están de tal humor los pueblos, y si dejan que los arme á su guisa el imperio, en cambio no alientan empresa bélica ninguna con los latidos de sus corazones patriotas y con los asentimientos de su opinión soberana. Si no fuera cosa de dolor y llanto, sería de burla y chacota este armarse y armarse á la continua el mundo europeo, y erigir en cada colina fortalezas, y coronar con cañones las fronteras, y hacer de sus ciudadanos un ejército para mejor asegurar la paz, turbada, no por combates fortalecedores, por una paralización en el ocio de brazos jóvenes indispensables á la industria y al trabajo. Puede Bulgaria devolver á Rusia con ingratitudes negras la empresa de su reconquista; encontrarse la mano de Italia en todas las resoluciones de los irredentistas austriacos; expedirse mutuamente retos ó desafiarse



Inglaterra y Francia por el Níger y el Congo y Madagascar y Siam y Egipto: no suena jamás la hora del combate, como si esta pesadumbre del armamento quitase toda posibilidad al esfuerzo. No estaban poco unidas Rusia y Francia para que ahora se interponga como nudo de alianza entre las dos el imperio alemán, cuando tal alianza no se ha urdido y anudado para ningún objeto más que para colgarlo á él. No ha cometido bastantes torpezas Francia en sus hercúleos trabajos coloniales, para que ahora las colme con eso de importarle mucho la seguridad de Rusia en su Siberia china, y no importarle su propia seguridad amenazada en la isla Formosa y en el archipiélago de los Pescadores. Francamente, una triple alianza en favor de Rusia, demasiado agrandada por el extremo Oriente, y en favor de China, cuando la hemos combatido por todos los cuatro costados y descuartizádola en sucesivos desmembramientos, no puede comprenderse al examen de un bien organizado criterio y de una circunspecta crítica. Forzar la mano del Japón á despedir frutos de sus victorias, tan bien ganados como la península de Liau-tung, y luego abrirle con generosidad esa mano antes cerrada para que recoja islas y archipiélagos donde no ha peleado y que quizá no ha merecido, parécenos desatada locura. Imposible, dados tantos y tales errores, el impedir una complicación grave y nueva que dejase de traer consigo tristes daños. Así, Mandchuria, de donde las potencias unidas han echado á los japoneses, todavía no está evacuada; y Formosa, donde los conquistadores no han todavía sentado la planta, está ya cedida con toda solemnidad al Japón. Mas parece que los formosinos ahora surgen todos en escena con sus almas propias dentro de los respectivos almarios, y no se dejan albardar por las tres potencias europeas, y menos ceder á nadie, como si fueran ellos un ganado y su patria su aprisco. ¿Qué hará Francia, metida tan irreflexivamente dentro de la nueva triple alianza? Si pasa porque los japoneses permanezcan en Mandchuria y no vayan á Formosa, ya puede contar con



una enemistad tan implacable de Rusia como la enemistad sentida por los ingleses hacia ella desde que no quiso ayudarlos en Egipto y luego comenzó á moverse por las zonas del Congo y del Níger, disputándole influjo y poder en tierras numerosas coloniales ó colonizables. Si consigue ventajas para Rusia y desventajas para ella misma, descargando de peligros y menguas á su imperio amigo en Puerto Arturo ó en Wai-has-Wai, y cargándolos sobre sus hombros con una ejemplar abnegación, poco á poco el sentimiento público francés irá sublevándose contra las imprevisiones del gobierno, y podrá pasarle á éste un caso tan adverso como el sucedido á Ferry en sus desgracias y en sus desventuras del Tonkín. Al concluirse un mes como este mes de Mayo, y presentarse un fenómeno tan grave como la resistencia de Formosa y de los formosinos, que han proclamado una república en tres días, á cumplir lo convenido entre China y Japón, que interrumpieran y desbarataran las tardías intervenciones de nuestras grandes potencias europeas, no podemos prometernos una clara serenidad por el lado muy oscuro de los problemas orientales. Porque si Rusia, Inglaterra y Francia le han permitido al Japón el acaparamiento de Formosa y Pescadores en cambio á la Mandchuria y al protectorado sobre Corea, y no pueden lo prometido cumplirle, ¿qué podrá suceder aquí ahora?

La reserva del pueblo y gobierno británicos despierta grande interés, y con sobrado fundamento. No puede, no, dudarse que Inglaterra les adelanta mucho á los demás pueblos en esto de relaciones internacionales, por animarlas y sostenerlas el sentimiento público y la opinión general como en ninguna otra parte. Pidió el gobierno inglés una intervención de todas las potencias europeas en la tremenda guerra oriental cuando comenzaba esta calamidad, á la hora del oportuno intervento, y nadie quiso atenderle. Cuando la guerra tomara proporciones enormes y las conquistas se concluyeran tras esfuerzos gigantes, los desapercibidos se apercibieron á la interven-



ción, é invitaron mal y tarde á la desairada Inglaterra para que conviniera en modificar un tratado concluido entre las dos potencias mantenedoras de combate titánico sin auxilio de nadie, y que, por ende, sin consejo de nadie lo concluyeran y terminaran por un tratado de paz. Y ahora, la muy hábil Rusia, cuya diplomacia consiste hoy en valerse del Estado y pueblo francés mientras los necesita, y dejarlos en las astas del toro si no los necesita, se vale de los franceses hasta embarcarlos en maniobras contrarias al interés de tan inexpertos republicanos, muy sabedora de que tras los franceses irían los alemanes á entrarse donde no los llaman y á sustentar lo que no les importa. Y querían que Inglaterra se desviviese por la conservación en manos rusas del dominio en Tartaria y Mongolia, dirigido contra China de una parte, y de otra parte contra las posesiones inglesas en Asia. El retraimiento de la gran potencia colonial y mercantil y marítima está muy justificado, pues hartas dificultades tiene dentro de su política interior para que vaya en su política exterior á traerse un grande peligro sobre sí con el aumento en Asia de la tierra y dominios moscovitas. Es admirable cómo se mueven los resortes del gobierno inglés y qué flexibilidad, mezclada con resistencia, patentizan. Hallábase tras los comienzos de la primavera última el primero, como llaman allí al presidente del Consejo, en cama; la reina en Francia; cada ministro por su lado; la mayoría de veinte votos en diaria disminución; y entre todas estas dificultades, hase votado un presupuesto verdaderamente democrático y léidose en la Cámara de los Comunes el proyecto de separación entre la Iglesia y el Estado en tierra de Gales. Así, aquella inquietud reinante sobre Irlanda se ha disipado, pues el pueblo mártir, de sobra tiene ya sabido cómo las gastan los ingleses, que se rehusan á las reformas cuando no están maduras y las aceptan y hasta las formulan y las disponen y las votan, así que no pueden pasar por otro punto, dejándolas, ya intactas, ya en perdurable permanencia, menos frágiles y pasajeras en su triunfo cuanto más com-



batidas y contrastadas en su aparición. Así, después de haber mantenido en un equilibrio, inestable casi, la mayoría escasísima de los Comunes, y haber fracasado en las reformas irlandesas por culpa de las leyes, hanse revuelto contra éstas los ministros y el partido liberal, mas sin odio y sin ira, pidiendo á la opinión soberana, en vista de múltiples experiencias, unas alteraciones que hagan de muralla tan impenetrable al progreso como la Cámara patricia una especie de viaducto lanzado sobre los abismos para que puedan pasar sus reformas progresivas, desde las fórmulas abstractas en teorías más ó menos sabias, á las leyes prácticas que mejoren la sociedad y continúen la vida. Es indudable; la Cámara de los Comunes deberá disolverse pronto, y el cuerpo electoral, reunido en los comicios, decidirse, ó por una política en que lo mantenga todo en su estado presente, ó por una política que cercene corruptelas antiguas del atraso, y dando á cada ciudadano un voto, exigencia incontrastable de aquella democracia progresiva y liberal, arremeta con los lores, disminuyéndoles en poder, sin quitarles el brillo externo y el aparato majestuoso y el carácter histórico de que tanto gusta Inglaterra, donde patriciado y monarquía lucen mucho, pero pueden poco. Tan persuadidos están los mismos lores del acabamiento y fin suyo inevitables, que á sus más jóvenes herederos, genuinos príncipes y reyes, como los antiguos patricios y senadores romanos, si les toca una senaduría por herencia, estando en la Cámara popular, en la Cámara de diputados, en la Cámara democrática, permanecen tranquilos allí mismo, y no sienten gana ninguna de pasar al santuario donde habitan unos dioses, que, á la manera de los paganos cuando el paganismo se moría, no guardan de su autoridad y de su grandeza nada más que un falso y moribundo brillo. Paso en Inglaterra, como en todas partes, á la democracia y al progreso.

Las rarezas de Alemania no pueden medirse ni contarse. Hoy, al morir el siglo décimonono, existen allí dos ducados Meklemburgos, cortos por sus habitantes y sus dimensiones,



los cuales ducados nos ofrecen resto de feudalismo tan extraños como esos fragmentos arrancados á viejos edificios que suelen flotar en la corriente de un río salido de madre y arrasando los estragos hechos por él mismo en sus devastadoras inundaciones. Allí hay clases como en cualquier imperio asiático y no puede pasarse desde la una por modo alguno á la otra, separadas como están por seculares privilegios mantenidos en supersticiones inextinguibles. El duque confunde su propio tesoro con el público erario, y así no hay ovejas tan al ras esquiladas como los vasallos del petrificado señor. Con decir que hace un ferrocarril porque le da la realísima gana; y se ignora quién posee las acciones y con cuál dinero se mantiene, pues compra y vende tales obras públicas sin dar á nadie cuentas jamás, dicho se ha todo. Así la deuda con relación al número de habitantes, los cuales no llegan á cien mil en cada Estado, resulta ocho veces mayor que la inmensa y abrumadora deuda del resto de Alemania. Ningún labrador puede llegar á propietario. Nadie vende, ni compra sino el soberano, y en su nombre, por expedir él solo patentes de oficio. Crimen de lesa majestad matar una res de los cazaderos ducales. El ciervo soberano destruye los sembrados y rumia las praderas, sin que se atreva el campesino á defender el campo. Se nace allí legislador como se nace rey; se necesita ser caballero para ser diputado. Son ochocientos; pero sus dos monarcas les reúnen á su guisa en el menor villorrio, con el propósito de que no tengan donde alojarse y así dejen de acudir á la convocatoria. No quieren ni la representación de sus cortesanos. Vestidos en el género federico, de chupa blanca y casaca roja y sombrero acandilado y calzones cortos y medias lustrosas y zapatos de charol con hebillas áureas ó argénteas, andan como en carnaval buscando posada y no la encuentran. Para mayor claridad tienen derecho á disponer de la palabra todos á un tiempo en las sesiones. Aconsejan, pues el soberano propone y resuelve. Dan un baile al año, y como todos hablan, todos bailan. Y luego el partido socialista pide reformas. ¿Dónde se hallan los



labriegos que no arman guerras contra estos señores feudales?

Por Oriente las monarquías recién desgajadas del Imperio turco no pecan de feudales, como algunas de las monarquicillas restantes á la sombra del Imperio alemán; pero los régulos de aquéllas, más ó menos jóvenes y recientes, más ó menos redivivas y regocijadas, dan quince y falta en materia de aventuras políticas á sus congéneres y colegas de las demás zonas europeas. Entre todos los matrimonios, divididos y separados y en riña por los Balkanes, con seguridad no hay ninguno, ni todos sumados, que costase tantas lágrimas y tanto dinero como el regio de Serbia, generador del joven Alejandro, ahora reinante. Por si habían de vivir bajo el mismo techo unas veces Milano y Natalia; otras veces por si habían de divorciarse armaban guerra civil tan intensa, que á ella iban reunidos mil incidentes difíciles, como golpes de Estado, apresamiento de ministerios en la corte cual en un bosque, declaraciones de mayor edad regia hechas contra el texto de la Constitución y de las leyes, descrédito de la clerecía griega por haber sancionado canónicamente separaciones de los cónyuges, no fundadas ni en la religión, ni menos en la moral; demandas de dinero por el rey á cambio de abdicaciones del trono y hasta de renunciar á la ciudadanía: los más inverosímiles hechos y los más encontrados contratiempos. Mas ahora vuelve triunfante Natalia con aires soberanos al palacio de su hijo, y Milano se lleva entre las uñas, connaturales á su regio nombre, otro residuo del malbaratado presupuesto. Y todos contentos á una, todos menos los esquilmados pueblos, á quienes anuncian, entre fiestas reales y aumentos de listas civiles y decretos de pensiones cortesanas, otro nuevo empréstito.

Pero, si el rey de Serbia va mal, no va mejor el príncipe de Bulgaria, Fernando Coburgo y Orleans, quien fué al trono ascendido después que Battemberg lo abandonó, al verse á su vez abandonado éste de Rusia, que le alzara un trono, como



aquel trono incipiente, y traicionado por los mismos que habían hecho su nombre mote del pabellón popular y su persona personificación del Estado nuevo. Protegido del Austria, que sobre Bulgaria ejerce la natural atracción de las distancias, y enemigo de Rusia, que sobre Bulgaria ejerce la natural atracción de las moles, encuéntrase tal cuitado en perturbaciones continuas como los imanes en las líneas del Ecuador. Así existe un partido muy entusiasta por la reconciliación inmediata con Rusia sin detrimento del Austria y bajo el gobierno de Fernando. Pero este partido exige la conversión del príncipe desde la religión católica nada menos que á la religión griega. Orleans por su madre, Coburgo por su padre, naturalista de afición y príncipe oriental de oficio, no sentiría grandísimos escrúpulos al separarse de su Iglesia; pero la mujer, infanta de dinastía borbónica y devota del antiguo régimen, se resiste mucho á la conversión. Y no le repugna solamente por cambio de fe, le repugna por el ritual del bautizo consuetudinario en la iglesia griega. Esta no se contenta con el agua vertida sobre la cabeza de sus catecúmenos, el óleo aplicado al cuello y al oído, la sal en los labios; exige una sumersión completa, un baño de cuerpo entero en el agua lustral ó bendita. Así fuera el bautizo de San Juan Bautista. Y por tal razón le llamaron al que temprano se baña. Y temprano se bañó en el Jordán. La princesa de Bulgaria tendría que desnudarse ante todo el clero, y sumergirse, la infeliz, con el traje de nuestra primera madre, delante del clero, en la concha bautismal. Y parece no estar de humor para repetir el cuadro de Susana y los viejos.

Tuvo que hacerlo así la princesa hereditaria de Grecia, el día que cambiara la religión luterana por la religión helena, y hubo mil ó más leguas de mal camino. Por cierto que la dinastía helena, de origen danés, hase mucho envalentonado sobre su exótico trono de Atenas; y su prestigio crece todo cuanto menguan las primeras repúblicas. No le sucede al rey de Grecia lo que á su padre y señor el rey de Dinamarca. Este viejo príncipe alemán, semejante, allá por sus mocedades, en ri-



queza y bienestar, á nuestros maestros de escuela, y ascendido al trono cuando se acabó la dinastía legítima y antigua, se ha dado trazas tales para colocar á sus hijas é hijos, que una está casada con el príncipe de Gales, otra con el riquísimo duque de Cumberland, otra es madre del emperador de Rusia, otra mujer de un Orleans, mientras reina en Atenas un segundón suyo y el primogénito se apercibe á recobrar el trono de su padre, jefe de tan excelsa y numerosa familia. Pero si el rey de Dinamarca con tanto acierto casó á sus hijas, no se unió él con acierto parecido á su nación en el matrimonio político que contraen los reyes constitucionales con las naciones respectivas al aceptar los códigos impuestos por sus pueblos. Andan siempre á la greña Dinamarca y su rey. Así, debe admirar éste mucho á su nieto Nicolás II de Rusia, quien dice por boca de un predicador muy oído, en sermón de paralelos entre Alejandro I, muy liberal, y Alejandro III, muy reaccionario, que no habrá en el mundo moscovita quien pueda toser al Imperio absoluto y á la Iglesia ortodoxa. Bien está eso para los rusos, muy mansos, mas no son los escandinavos de tan buena composición como los moscovitas, pues á las puertas de Dinamarca existe un embrollado nudo tal entre Noruega la democrática y el sueco rey Oscar, que bien puede concluir en tragedia.

EMILIO CASTELAR.



PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
AYUNTO DE BARCELONA

## CRÓNICA LITERARIA

---

*Los Poetas épicos cristianos* (Dante, Tasso, Milton), por doña Emilia Pardo Bazán.

**E**l progreso de los estudios históricos va desahaciendo las leyendas. Los diligentes investigadores de los archivos, que van sacando á luz, de entre el polvo secular en que yacían, los documentos de otras épocas, se emplean muchas veces en labor de iconoclastas. Los desvelos eruditos van relegando á segundo término la pintoresca y brillante procesión de figuras encantadoras ó dramáticas en que se había cristalizado el sentimiento poético de muchas generaciones y que durante siglos han exaltado la fantasía y han hecho palpitar el corazón de tantos hombres. El polvillo dorado de las alas de la brillante mariposa, cae al contacto de la mano que quiere palpar aquellas bellezas intangibles. Pero la leyenda conserva su valor, aun después que la crítica deslinda los hechos reales de los legendarios. Queda reducida en verdad á un símbolo, á una expresión poética de la realidad, pero en ocasiones refleja mejor la significación íntima y el carácter distintivo de los personajes ó de los sucesos á que se refiere, que los pormenores



indubitables que nos suministran los documentos más fehacientes.

De los tres egregios cultivadores de la poesía á cuyo estudio consagra la señora Pardo Bazán su libro *Los Poetas épicos cristianos*, dos han pasado por esta rectificación de leyendas. Los amores del Alighieri con Beatriz Portinari y la pasión del Tasso por Eleonora de Este pertenecen ya á la categoría de las consejas poéticas y hasta puede añadirse que poco ó nada amengua esto el interés que inspiran los dos grandes poetas italianos. El cantor de la primera Cruzada, tal como nos le presentan sus últimos biógrafos, poseído de la manía persecutoria y de la locura de las grandezas, dominado en sus últimos años por el temor á la Inquisición, poseído siempre de esa susceptibilidad exagerada y de ese amor propio excesivo, que tan frecuentes son en las personas de gran inteligencia y de fantasía muy viva, resulta tan conmovedor como si nos le figuramos perseguido por cortejar á princesas de Ferrara. Y en cuanto á Dante, la Beatriz ideal de sus escritos, no necesita tomar su significación de los amores del poeta por una dama florentina. Tiene un sentido más alto, y hasta, si se quiere, más poético, si, como piensa la señora Pardo Bazán, desarrollando brillantemente su tesis, representa las *amadas del entendimiento*, el amor intelectual, que se produce por escisión de un impulso que no es puramente físico, cuando se ve reducido el sentimiento amoroso en la vida real á los límites de una función fisiológica.

Aparte de esto, se yerra, ó por lo menos se exagera, al suponer que las investigaciones históricas destruyen el valor estético de los grandes personajes de otros tiempos, cuando nos muestran que *fueron hombres*, esto es, que tuvieron imperfecciones y flaquezas. Por el contrario, parece que al verlos más semejantes á nosotros, tomamos parte mayor en sus desventuras y en sus triunfos. Nos sentimos más *prójimos* de ellos, por decirlo así, cuando abandonan su rigidez de figuras hieráticas para mostrárenos como seres animados, movidos por pasio-



nes y estímulos humanos, expuestos á las asechanzas del mal, lanzados cual nosotros lo estamos en la batalla de la vida. En el episodio de Nalo, del *Mahabharata*, los dioses que pretendían los favores de Damianti toman la figura del mancebo amado por ésta, como Júpiter tomó la de Anfitrión. Mas la doncella reconoce, entre los cinco Nalos que se le presentan para que elija esposo, al verdadero. Los cuerpos de los inmortales no proyectan sombra, ni tocan el suelo con los pies, ni se pinta la ansiedad en sus ojos, ni se humedece con el sudor su frente. La leyenda nos presenta la imagen de Nalo, la historia su realidad, y, como Damianti, elegimos la última. No hay que temer que la crítica histórica rebaje ó degrade á los genios. Lo que hace es ponernos en más íntima comunicación con ellos al *humanizarlos*.

\*  
\* \*

Que la poesía no es incompatible con las severas exigencias de la crítica histórica, lo prueba el libro por demás interesante de la señora Pardo Bazán. El Dante y el Tasso que nos presenta son tales como nos los pintan las últimas noticias recogidas por la erudición, y, sin embargo, no padece por ello la significación poética del vate florentino, ni la del poeta de la Cruzada. De Milton no hablo, porque el poeta inglés es un personaje moderno y no tiene en realidad leyenda artificial que le atribuya aventuras ó rasgos inventados; pero ¿qué mejor leyenda que la propia historia del cantor de *El Paraíso perdido*, cuando nos le muestra en sus últimos días ciego y pobre, como el Homero de la tradición griega?

Escribir un libro sobre poetas de fama universal, como Dante, el Tasso, Milton es hoy más difícil de lo que parece,



por lo mismo que la admiración que han inspirado á la posteridad cuando no á sus contemporáneos, ha hecho que se estudie con diligencia la personalidad y la obra de estos genios, y que literatos é historiadores notables los elijan como objeto de sus observaciones. No puede afirmarse que de ellos está dicho todo, pues en materia alguna cabe sostener esta proposición, y menos en asuntos tan complejos como el estudio de las grandes figuras de la historia literaria; pero sí puede asegurarse que la novedad es muy trabajosa de conseguir en estas condiciones, sobre todo, para quien no pretende aclarar un punto particular, acudiendo á las fuentes primeras y originales, sino que se propone hacer un juicio general, un trabajo de exposición y crítica, y no de investigación propiamente dicha. El mejor elogio de *Los Poetas épicos cristianos* consiste en que habiendo tratado esta materia escritores como Sainte-Beuve, Ozanam, Carducci, Solerti, Macaulay, Taine, la obra de la señora Pardo Bazán tiene, á más de su indiscutible valor literario, valor histórico. Para figurar dignamente en tan ilustre compañía se necesitan dotes como las que adornan á nuestra eximia escritora.

El libro *Los Poetas épicos cristianos* es de los que mejor manifiestan la personalidad literaria de la autora de *San Francisco de Asís* y sus variadas aptitudes y estudios, que hacen de ella un verdadero polígrafo. Tengo por seguro que la señora Pardo Bazán ocupará en la historia literaria de nuestro siglo un lugar aparte entre las escritoras españolas. Por la extensión de sus conocimientos, la firmeza y claridad de sus juicios, su gusto depurado é independiente y su gran sentido crítico tiene más de *escritor* que de *escritora*, y hago esta distinción, no porque profese la creencia de la inferioridad femenina—aun profesándola, sería esta ocasión inoportuna para declararlo—sino con otro alcance muy diferente: queriendo expresar en suma que por efecto de la condición social subalterna de la mujer y de las deficiencias de que adolece comúnmente su instrucción, han solido tener nuestras escritoras un horizonte intelectual me-



nos amplio que el de nuestros literatos varones (los buenos, se entiende), cosa que no ocurre con la autora de *Los Pazos de Ulloa*, cuya personalidad literaria tiene, en este sentido, algo de viril, como sucedía también con la ilustre doña Concepción Arenal.

En *Los Poetas épicos cristianos*, junto á la intensidad de la nota artística descuella la clara comprensión del sentido orgánico de la historia, á la luz del cual los personajes y los sucesos, por excepcionales que sean, no son fenómenos aislados en el medio en que se producen, sino que reflejan mil diversas influencias colectivas, manifestadas muy de otro modo en los genios que en el vulgo, como la luz al caer sobre clarísimo espejo hace brotar destellos que no arranca de una tosca piedra. La señora Pardo Bazán no olvida que la historia es un arte, y aprovecha maravillosamente el valor estético que encierran los materiales históricos para presentar cuadros ricos de colorido y llenos de poesía, pero poesía *real*, que es la que conviene á este género de estudios. Y al propio tiempo, al relacionar á Dante con la civilización del siglo XIII, al Tasso con el Renacimiento italiano y á Milton con la Reforma y la Revolución inglesa, pone á sus retratos un fondo que vale tanto como la figura principal, aplicando, en la medida que cabe en estudios crítico-biográficos, el moderno sentido de la historia, que ha sacado de la vaga lontananza en que antes quedaba relegado, al elemento colectivo para ver así en cada época y en cada pueblo, no ya un conjunto de individualidades notables, sino un estado social, una determinación de la vida en sus distintos órdenes. Se han invertido los términos: los verdaderos protagonistas de la historia del porvenir, serán las multitudes anónimas que hasta ahora eran, á lo sumo, comparsas.

\*  
\* \*



En la introducción de este notable libro al que se refieren las observaciones anteriores, estudia la señora Pardo Bazán el fenómeno de la decadencia y extinción de la epopeya, y explica cómo se ha rectificado su pensamiento en este punto, ganando mucho en exactitud, á mi entender, al apartarse del criterio de que ese hecho es una señal del rebajamiento que atribuyen á nuestra época, los ensalzadores, hoy tan abundantes, de un vago pasado que, por lo común, no se toman el trabajo de precisar.

La explicación que da la ilustre escritora seduce por lo clara y por su conformidad con los hechos. La epopeya se ha convertido en historia y novela, como la flor da vida al fruto. No hay, pues, motivo para acusar de decadente ni de anémica á nuestra civilización. Todo se reduce á un fenómeno natural de lo que podría llamarse biología literaria. Pero, justo es reconocer, y no se oculta seguramente al claro juicio de la señora Pardo Bazán, que más que explicación de la causa íntima de semejante cambio, es esto una observación del hecho mismo y de la ley por que parece regirse. No es un *por qué* sino un *cómo*, y tal vez sea este el único terreno en que pueden sentarse conclusiones positivas. Pero, aventurándose por la región de las causas, parece que el desarrollo del sentido crítico en los tiempos modernos y el individualismo, tan combatido hoy y al que, sin embargo, debemos lo mejor de nuestra civilización, han entrado por mucho en este fenómeno literario, por cuanto favorecen más el análisis que la síntesis, al mismo tiempo que la complejidad creciente de la vida social y la variedad que en ella se desarrolla, dificultan la unidad de las fórmulas colectivas que sirven de base á la epopeya. Algo de esto indica de pasada, sin adherirse á ello por completo, la señora Pardo Bazán.

De todas suertes, la teoría de la ilustre escritora á más de ser científica y profunda me es particularmente simpática, por convenir con la opinión, que profeso, de que no es nuestro tiempo, como se dice hoy por muchos, una lamentable degene-



ración del pasado, especie cuyo relativo crédito sólo se explica advirtiéndole que es una reacción pasajera producida por la exageración contraria: la de creer que nuestro siglo es único entre todos por sus excelencias, como ha poco se creía. La señora Pardo Bazán no participa de estos pesimismo de moda, que nada tienen que ver con el pesimismo filosófico: «Tuvieron las edades primitivas—dice con hermosa sencillez—la fe y el instinto épico; nosotros tenemos la caridad y el lirismo. La fe no ha muerto, ni la epopeya tampoco, lo que hace es retirarse á segundo término, dejando el primer lugar á las virtudes peculiares de nuestros días. Una voz de la conciencia nos dice que si estos tiempos presentes son de agitación, zozobra é incertidumbre, no serían de mayor calma los pasados; y si los consideramos serenamente y sin dejarnos influir por los espejismos de la distancia, vemos que fueron—naturalmente—de mayor barbarie y poca cristiandad que los que atravesamos hoy.»

Pasemos al estudio de Dante. En él se describe brillantemente aquella dualidad de la Italia de la Edad Media, en que el fantasma de la antigua Roma vagaba aún por su solar, ocupado por la nueva sociedad cristiana. Había dejado la civilización pagana raíces muy hondas al desaparecer de la faz del suelo itálico, y bajo su aparente ruina se ocultaban los gérmenes de los futuros renacimientos. El hallazgo de las *Pandectas* en Amalfi resucitó el derecho imperial y produjo aquellas escuelas de jurisconsultos que en las cátedras y en los consejos de los reyes fueron preparando la restauración de la potestad cesárea, consumada, en los límites en que era posible, cuando el poder real, después de haber abatido al feudalismo, redujo á una posición subordinada á las ciudades que le ayudaron en la empresa. Tras este renacimiento político y jurídico, que fué lento y laborioso, vino el gran Renacimiento artístico. Creyó el mundo que salía de una noche oscura, de una cárcel tenebrosa al ver desarrollarse ante sus ojos el brillante espectáculo de la civilización pagana. Había vivido con el pensamiento fijo



en la muerte, y pasó á saborear la expresión más acabada y más artística de la dicha de vivir, de la hermosura de la naturaleza, y de la apoteosis de la humanidad. El Gran Pan había resucitado, y papas y cardenales no vacilaron en sacrificar en el altar de las gracias antiguas.

Dante, que reflejó fielmente su tiempo, fué expresión viva de este dualismo, manifestado en su trilogía. La señora Pardo Bazán compara á *La Divina comedia* con la casa del tribuno Rienzi: los materiales son paganos, pero su disposición cristiana. No era necesaria, en efecto, esa preocupación del más allá de la muerte, ese pensar constante en el mundo de ultratumba que llena la Edad Media, para que la poesía se encaminara á la misteriosa región de donde no vuelve nadie, á no ser los poetas que con la imaginación la visitan. La antigüedad greco-romana, que en su época de madurez se preocupaba infinitamente menos que la Edad Media, de la gran incógnita de la vida *post mortem*, comprendió, no obstante, el valor literario de semejante asunto. Luciano, el gran escéptico, el Voltaire del paganismo, frecuentó con su musa satírica la morada de los muertos.

Las vicisitudes políticas del Alighieri, güelfo al principio, gibelino después, irritado como Coriolano contra la ingrata patria que le cerraba sus puertas y lleno, sin embargo, de la nostalgia de Florencia; el elemento erudito de *La Divina comedia*, el interés que despiertan los personajes y sucesos contemporáneos de Dante ó próximos á él, que introdujo en su poema, dan motivo á la autora de *Los Poetas épicos cristianos* para escribir páginas muy hermosas y hacer consideraciones muy discretas y atinadas, que paso por alto en obsequio á la brevedad. Pero me detendré un instante á considerar lo que dice de Beatriz, punto que es, á mi juicio, uno de los mejor tratados en este estudio.

Cité antes incidentalmente una frase de la señora Pardo Bazán, en que á mi ver se concreta su pensamiento acerca de Beatriz. *Bice* es el prototipo de las amadas del entendimiento.



Es la Dulcinea de Dante. Poco importa que no haya existido, ó que como la Aldonza Lorenzo de nuestro hidalgo manchego, distase infinitamente de la imagen que se formó de ella su rendido amator; tenía que ser de todas suertes bella y radiante, puesto que personificaba la parte más delicada del sentimiento amoroso: la comunicación de las almas. Pero se engañaría mucho quien, juzgando por las apariencias, viese en esto un signo de enaltecimiento de la mujer, antes por el contrario denunciaba, como observa la autora de *Los Poetas épicos cristianos*, el menosprecio del sexo femenino, y la convicción, reinante en aquella época, de su inferioridad. A fuerza de no considerar á las mujeres de carne y hueso más que como compañeras de lecho y amas de llaves, la parte ideal del amor, no hallando en ellas objeto digno en que emplearse, tuvo que reemplazarlas con esos fantasmas encantadores, revestidos de formas femeninas y en los cuales entró sin duda algún elemento real y mundano, como entra en la pintura de los ángeles. Tal es la opinión que da la ilustre escritora sobre asunto tan debatido, estableciendo un paralelo muy exacto entre *Bice* y la Dulcinea de nuestro *Quijote*. Y, en efecto, no puede prescindir el amor (el del hombre civilizado, al menos) del elemento espiritual, como tampoco, ni aun en sus manifestaciones más sublimadas y etéreas, desaparece nunca la raíz de donde brota, el sentimiento originario de donde emana, el instinto de conservación de la especie.



El estudio del Tasso, escrito para que sirviera de prólogo á la traducción de la *Jerusalén libertada*, que forma parte de la «Biblioteca clásica», es de actualidad en estos momentos. En Ferrara, en Sorrento, en Roma, acaba de celebrarse el tercer centenario de la muerte del poeta. En el monasterio de San



Onofrio, en una de cuyas celdas expiró, en vísperas de su coronación solemne, se ha reunido una interesante colección de autógrafos del Tasso y documentos referentes á él. Por una coincidencia de fechas, en los mismos días se conmemoraba también en Clermont el centenario de la primera Cruzada. El recuerdo del poeta se ha unido una vez más al de los héroes que enalteció.

La gran obra de Angelo Solerti (1), basada en minuciosas y pacientes investigaciones en los archivos de la casa de Este, ha venido á destruir las pocas dudas que podían quedar sobre la leyenda, ya casi desvanecida, del Tasso. «¡Pobre poeta—dice de Vogüe;—para festejar su jubileo se ha acabado de probar su locura y se han desgarrado los últimos jirones de su leyenda!» Ya antes la publicación de la correspondencia del poeta de la corte de Ferrara, llevada á cabo por César Guasti, y otros diversos trabajos, nos habían mostrado un Tasso muy diferente del legendario y poético que todos conocemos. Este mismo es el punto de vista del estudio de la señora Pardo Bazán, que concuerda con los resultados de las últimas investigaciones.

La propia dualidad que observamos en Dante, la vemos acentuada en el Tasso. Carducci la ha expresado, exagerando quizá un poco, cosa perdonable desde luego á un poeta. «El Tasso—dice—tiene la enfermedad de los períodos de transición, el mal de Chateaubriand, de Byron, de Leopardi. Víctima inocente, sufre la pena del desdoblamiento de su ser, que oscila entre el sensualismo y el idealismo, entre el misticismo y el arte; de la discordancia de la vida á que se vió condenado, encontrándose él, caballero de la Edad Media, escolástico del siglo XIII, heredero de Dante, perdido en medio del Renacimiento, entre Ariosto y Maquiavelo, entre Rabelais y Cervantes. Este dualismo y esta discordancia oprimieron de tal suerte su corazón que se volvió loco.» Para la autora de *Los Poetas épicos cristianos* no es menos evidente la contradicción que agi-

---

(1) *Vita di Torquato Tasso.*



taba el espíritu del Tasso, y, como Carducci, nos le presenta con los ojos vueltos hacia aquel pasado que iba, al alejarse, desvaneciéndose, y le pinta atraído por un ideal de otra edad, por las Cruzadas, que son uno de los rasgos más característicos de los siglos medios. Pero el poeta de *La Jerusalén* es también el poeta de la *Aminta*, y fuera de esto, no creo que tuviera que apartarse mucho del espíritu de su siglo para buscar asunto en las proezas de Godofredo de Bullón y sus compañeros.

La idea de las Cruzadas subsistió por mucho tiempo. Colón hablaba de aplicar las inmensas riquezas de las Indias al rescate del Santo Sepulcro. Las empresas amenazadoras de los turcos bastaban para mantener vivos en la Europa cristiana aquellos recuerdos y aspiraciones, aunque ya no pudiesen encarnarse en hechos prácticos, al menos en la forma que en la Edad Media tomaron. Como observa Mr. Víctor Cherbuliez en un reciente estudio sobre el Tasso, la victoria de Lepanto debió de *refrescar* la actualidad de este asunto, que, por otra parte, ofrecía amplísimo campo á la inspiración de un poeta cristiano.

Si en este punto no estoy del todo conforme con el criterio de la señora Bazán, me adhiero por completo á su juicio de que la cruzada popular que precedió á la de los señores, ofrecía, comparada con esta, superiores elementos dramáticos y materia poética más rica y valiosa. Bien que, para comprenderlo así, hubiera necesitado el Tasso algo del sentido histórico moderno y de nuestra independencia estética; en suma, un arte más profundo, pero menos clásico, como dice expresivamente la autora de *La Prueba*.

El detenido análisis que hace de la *Jerusalén libertada* acredita el gusto, y el perspicaz instinto crítico de la señora Pardo Bazán; la caballería y las cruzadas la inspiran páginas muy bellas y entusiastas, pero donde más sobresale es en el estudio psicológico del Tasso, de aquella original y acentuada personalidad de artista, cuyas cualidades buenas y malas, esclarecen tanto los hechos de su vida y hasta el origen mismo de su locura.



En lo tocante á la perturbación mental del poeta de *La Jerusalén*, la leyenda que suponía que Alfonso de Este le hizo pasar por loco, leyenda que, reduciéndose después á términos menos extremados, achacó su demencia á persecuciones de los poderosos, está hoy tan desacreditada como la del supuesto origen de estos rigores ó sea la pasión del Tasso por Eleonora de Este. En pocos personajes históricos se muestran con claridad tal como en el Tasso los síntomas y la génesis de la locura. Su sensibilidad enfermiza de puro exagerada, le predisponía para trastornos mentales á poco que el choque con el mundo exterior viniese á removerle. Desde niño parece que presentó ya singularidades alarmantes. Más tarde sus alucinaciones, sus terrores supersticiosos, su manía de grandezas y su constante inquietud por persecuciones ilusorias, no dejan duda sobre la alteración de sus facultades intelectuales, si bien, como dice la autora de *Los Poetas épicos cristianos*, «detúvose la locura en el punto en que la poesía no le niega aún su velo de ilusión, su aureola de piedad».

Esta parte y en general todo este estudio está hecho con verdadero amor. No se contenta la autora con comprender á su héroe: lo *siente*.

\*  
\* \*

No puede decirse otro tanto del de Milton—que cierra este volumen;—si el amor puesto en la obra implica simpatía hacia el personaje retratado en ella, la señora Pardo Bazán lo declara francamente en estas palabras: «Hay autores que nos producen singular efecto, al comprender que no les amamos; comprendemos cuánto amamos en cambio lo que ellos negaron ó combatieron en sus obras. Milton, protestante y puritano, afir-



ma en nuestro corazón y en nuestra fantasía de latinos el sentido católico; Milton, intérprete de un ideal que no es el nuestro, nos lleva con ímpetu redoblado hacia nuestro constante ideal.»

No por esto desconoce la Sra. Pardo Bazán—y ¿cómo había de desconocerlas?—las bellezas de *El Paraíso perdido*, ni regatea á la figura del poeta inglés los rasgos que la ennoblecen. Pero se echa de menos en su estudio la fuerza comunicativa del entusiasmo: la admiración fervorosa que la inspira Dante, la conmiseración que siente por las desdichas del Tasso. No puede negarse que la figura de Milton es menos brillante que las de ambos egregios poetas italianos, pero tiene una grandeza de otra especie, la grandeza estoica, que á ninguna otra cede.

Para comprender á Milton hay que comprender, según la señora Pardo Bazán, las dos sectas de episcopales y puritanos que en tiempo del autor de *El Paraíso perdido* se disputaban las almas y la supremacía político-religiosa en Inglaterra. Cuando dice más adelante que Milton no es, como Shakespeare, un genio universal, sino que pertenece al número de aquellos á quienes no puede llamarse genios más que en un país determinado y en un momento de la evolución de ese país, no hace más que precisar el juicio que envuelve aquella observación y que en mucha parte es exacto, por más de que haya en *El Paraíso perdido* algo y aun mucho—como la rebeldía de Satanás—que puede comprenderse y admirarse sin necesidad de estudiar el puritanismo ni la secta anglicana.

No era en verdad favorable al arte la rigidez puritana, antes le miraba con cierto despego, y hay que reconocer que en esto era lógica y consecuente consigo misma. Los protestantes pretendían volver al cristianismo á la pureza de sus primeros siglos, ¿qué mucho que los más exaltados sintieran hacia las artes y las letras profanas el desdén mezclado de desconfianza, que á los cristianos de los primeros tiempos inspiró la retórica del paganismo, cuya seducción juzgaban una peligrosa asechanza del espíritu del mal?



El ambiente que rodeó á Milton no podía menos de influir en él, y hasta es posible que el espectáculo—que había de serle necesariamente repulsivo—de la restauración triunfante fortaleciera en su alma el amor hasta á los mismos defectos de aquella revolución en que había desempeñado un papel de importancia, y que, dado su temperamento, debió de atraerle más cuando la veía vencida. Si en condiciones, en general tan poco propicias, pudo elevarse á tamaña altura el poeta inglés, grande fué indudablemente su genio. Y así lo reconoce la señora Pardo Bazán al decir que «dentro de la Reforma no cabe ser más artista de lo que fué Milton».

No debo prolongar más esta Crónica, á cuya latitud sirva de excusa lo sugestivo del asunto. Ni siquiera añadiré el elogio que merece la elegante, fácil y castiza forma de este libro, que es por todos conceptos digno de su autora.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.



# LA LITERATURA CASTELLANA Y PORTUGUESA

---

## SEGUNDA ÉPOCA

DESDE LOS DÍAS DEL REY JUAN II DE CASTILLA HASTA LA CONCLUSIÓN  
DEL SIGLO VX (1).

### Lírica cortesana.—Poesías eruditas.

Sabido es que la poesía de los trovadores aparece como la primera lírica artísticamente cultivada del Sudoeste de Europa, y que ya desde muy pronto toma el carácter de una poesía de conversación cortesana. Partiendo de las comarcas en que se hablaba el lenguaje lemosín, extendióse hacia la Península ibérica ya desde el siglo XII, por un lado, á las porciones de ésta que

---

(1) Si me atrevo á publicar la conclusión de este ensayo, conclusión de que era deudor desde hace tanto tiempo (1832), y ahora, después que han aparecido las obras de Clarus y Ticknor no la creo totalmente superflua, lo creo así sobre todo por tener ocasión de rectificar á aquellos autores, puesto que después de la aparición de tales obras se han dado á conocer dos fuentes capitales para la historia de esta época, el *Cancionero de Baena*, con una excelente introducción (De la poesía castellana en los siglos XIV y XV) del docto marqués de Pidal (Madrid, 1851-4) y las obras de D. Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, ahora por vez primera compiladas de los códices originales, é ilustradas con la vida del autor, notas y comentarios, por D. José Amador de los Ríos (Madrid, 1852-4). Me he de limitar, por lo tanto, á tratar tan sólo con más prolijidad las partes que no hayan sido suficientemente estimadas ó tomadas en consideración por mis predecesores, y he de pasar por alto ó tocar nada más que á la ligera las que ellos han tratado suficientemente acerca de ésta, por lo demás muy conocida, época. Este ensayo no quiere ser más que una contribución á la historia de la literatura castellana en la Edad Media, estando muy lejos de pretender el nombre de historia pragmática de la misma.



pertenecían á aquella familia lingüística (Cataluña, Valencia, y en parte Aragón); y por otro lado, se hizo dominante en Portugal con la dinastía borgoñona, acomodando á sus fines y formas el dialecto gallego ó portugués antiguo. Pero no sólo las cortes de los condes de Provenza y Cataluña y del rey de Aragón eran los focos de la poesía trovadoresca, sino que hasta Fernando el Santo, III de Castilla, pasó por conocedor de ella (1), y su hijo Alfonso X era, como ya se ha hecho observar, gran protector de los trovadores (2), y sabía versificar conforme al arte de éstos («metrificaba altamente»). Pero lo que compuso en este estilo, elevado y conforme al arte cortesano (las cantigas ó cantares), no está escrito en castellano, sino en dialecto gallego; prueba de que entonces no eran propios para este «más elevado» estilo el dialecto y las formas poéticas castellanas, y que, por lo tanto, si querían ejercitarse en él los castellanos, se veían obligados á servirse del dialecto y las formas *gallegas*, que habían sido hechos más aptos al efecto por la influencia inmediata de los provenzales, formas y dialecto gallegos que tenían más cerca y eran más análogos á los suyos que los de la comarca lemosina. Durante mucho tiempo siguieron en Castilla con tales ensayos aislados en este dialecto, pues no podían formarse en ella ni un foco cortesano ni un círculo más fino de sociedad que hubieran mantenido un trato y comercio de gentes más espiritual, y hubieran hecho una necesidad del juego convencional con los productos del ingenio y de la fantasía; á causa de las frecuentes minoridades y regencias, las largas tutorías y la división en partidos enemigos y la ferocidad de costumbres que de esto provenían; en una palabra, faltaban las premisas y condiciones para el desarrollo y formación de una poesía artística cortesana.

(1) De él dice su hijo Alfonso X: «Pagábase de *omes de corte* que sabían *bien de trovar* é cantar, et de joglares que sopiesen bien tocar estrumentos. Ca de esto se holgaba él mucho, et entendía quien lo facía bien et quien non.» (Memorias de San Fernando. Madrid, 1800, fol., pág. 220 del *Septenario*.)

(2) Comp. Pidal en la introducción al *Cancionero de Baena*, pág. 42.



En seguida que tomó más firme arraigo la dinastía procedente de Enrique de Trastámara, después que Juan I, no sólo sujetó á los partidos, sino que fortificó el poder real, y en unión con sus Cortes reguló mediante leyes las costumbres, presentáronse en la corte de éste y en la de su sucesor Enrique III los gérmenes de una sociedad más fina y el esfuerzo para darla expresión poética (1). Cuando subió después al trono un monarca que, como D. Juan II, tenía notable afición á la música y la poesía; cuando se desenvolvió un lujo cada vez mayor en la corte del rey y en los palacios y castillos de los grandes, y se procuraba sobresalir en festejos que se distinguieran, no sólo por el brillo y la riqueza, sino también por las ingeniosas invenciones y juegos caballerescos (invenciones, entremeses, empresas, etc.); cuando precisamente la caballería había ido aun aquí tomando una forma, más bien que feudal, aristocrática cortesana y galante, y procuraba señalarse por el boato exterior y el fantástico rendimiento á las mujeres (recuérdese aunque no sea más que el Paso honroso de Suero de Quiñones) (2), entonces se desarrollaron y dieron en Castilla los elementos y condiciones de una sociedad cortesana hasta tal grado, que se hizo una necesidad el hallarles expresión espiritual, y los *inventores* de ésta, los *trovadores*, llegaron á ser los imprescin-

(1) El marqués de Santillana, en su famosa carta, dice así: «Después destos (los poetas castellanos de la primera mitad del siglo XIV), en tiempo del rey D. Joan (I) fué el Arçediano de Toro... E fué también García Fernández de Gerena. Desde el tiempo del rey D. Enrique (III), de gloriosa memoria, padre del rey nuestro señor (de Juan II), é fasta estos nuestros tiempos, se comenzó á elevar más esta sciencia é con mayor *elegancia*; é ha avido omes *muy dotos en esta arte*, etc.»

(2) Comp., v. gr., Lafuente: *Historia general de España*, tomo IX, página 55 y siguientes.—Del famoso Suero de Quiñones, este modelo real de Don Quijote, comunica Pidal (l. c., pág. XLIV) una poesía sacado de un Cancionero manuscrito y dirigida á la dama de su corazón, verdadero modelo de aquella convencional locura de amor.—Véase en ese mismo lugar lo que se dice de los hechos y poesías de los caballeros no menos aventureros y galantes D. Juan de Merlo, Lope Destúñiga, Alonso Deza, Juan Pimentel y Gonzalo de Cuadros.



dibles compañeros de esta sociedad y de sus fiestas. Resultó de esto el que, no sólo fuesen favorecidos los trovadores por los reyes y los grandes, hasta tal punto, que era de buen tono mantener algunos de ellos como servidores de corte (1), sino que los mismos grandes, con el rey y D. Alvaro de Luna á su cabeza, no se desdeñaban de ensayarse en el «arte de trobar» y entrar en liza poética con sus poetas cortesanos. Una poesía llamada á la vida bajo tales auspicios y condiciones, debía formarse, como es natural, sobre el modelo del arte cortesano, de la poesía de los trovadores, y procurar atenerse lo más posible á las formas de ésta. Esta última circunstancia contribuyó á que muchos *trovadores* castellanos se sirvieran de las formas y del dialecto gallego, tanto más cuanto que la poesía artística gallega se había colocado ya desde Alfonso III, y aún más desde el rey Dom Diniz, á la cabeza, adquiriendo gran facilidad y elegancia de expresión y determinación de formas (2).

Sobre todo cuando los poetas castellanos quisieron adoptar los versos de diez sílabas con acentuación yámbica, que del provenzal habían pasado al gallego, metro que, como es sabido, era el predominante en todo el dominio de la lengua lemo-

(1) Así es que, fuera del Rey y del Condestable, tenían un considerable número de trovadores entre su séquito y servidumbre D. Enrique de Aragón, Fernán Pérez de Guzmán, D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo; el cardenal de San Pedro, D. Alonso Enríquez y otros.—Comp. Amador de los Ríos: *Vida del marqués de Santillana*, que precede á las obras de éste, página viii.—Pidal, en su introducción al *Cancionero de Baena*, páginas xxviii-xxx.—El marqués de Santillana, que contaba también entre los de su servicio á un compañero de arte, á Diego de Burgos, dice de su hermano el poderoso duque de Castro: «Al muy magnífico duque D. Fadrique, mi señor é mi hermano, plago mucho esta sciencia, el fiço assaz gentiles canciones é decires: é tenía en su casa grandes trovadores, especialmente á Fernand Rodríguez Portocarrero, é Johan de Gayoso é Alfonso Gayoso de Moranna.» En una palabra, el ser poetas ó concedores y protectores del arte poético, pasaba entonces por imprescindible cualidad de un caballero cortesaneamente educado.

(2) Véase acerca del desarrollo de la poesía artística galaico-portuguesa y su relación con la castellana, mi ensayo acerca de la obra de Bellermann: *Die alten Liederbücher der Portugiesen*.



sina, cuando quisieron esto, se vieron casi forzados á servirse del dialecto gallego, puesto que resistían por completo á esta reforma las redondillas nacionales con cadencias trocaicas que arraigaban en el genio del dialecto castellano, que no consiguió hasta más tarde introducir en su seno, por mediación de la poesía italiana, aquella especie de decasílabos y endecasílabos lemosines. Así es como se explica por una parte el que todavía entonces durara el empleo de las formas y el dialecto gallego en la poesía cortesana de Castilla, y aparecerá suficientemente aclarado el fenómeno de que se hallen muchos *castellanos* entre los poetas cortesanos portugueses de la corte del rey Diniz que cantaron en dialecto gallego, y el de que se sirviera de éste y de sus formas un número no despreciable y precisamente de *los más antiguos* poetas del *Cancionero de Baena*; pero, por otra parte, no se puede ignorar ó colocar muy baja, como, por ejemplo, ha hecho el mismo Ticknor, la influencia de la poesía erudita galaico-portuguesa sobre la castellana (1) ni presentar á esta última como una discípula ó imitadora de la lemosina.

En general, la poesía de los trovadores, aun desde este lado de parte del dominio lingüístico lemosín, obró considerablemente sobre la poesía erudita castellana; pero esta acción se produjo *tardíamente*, fué considerable cuando ya se había ajado hacía largo tiempo la poesía trovadoresca propiamente tal, en aquél tiempo en que fué trasplantada su flor tardía, la poesía

(1) Pidal (l. c., páginas IX-LXIV) pone de relieve la influencia de la poesía galaico-portuguesa sobre la castellana; pero cree que deben considerarse ambas literaturas, por lo menos en esta época, no como separadas, sino como una sola íntimamente ligada, que se expresó en dos dialectos poco distintos, y participó en uno y otro de la misma suerte. Con este punto de vista, inspirado por un patriotismo peninsular, es á la literatura castellana á la que se le hace mayor perjuicio á la vez que se desconoce su *diferencia principal* de la portuguesa, diferencia que es tan decisiva para el desarrollo de ambas; pues la primera ha salido de la poesía popular y ha tenido por ello una firme base popular que ha permanecido á través de todas las influencias y todos los cambios, mientras que la última se desenvolvió artísticamente bajo la influencia de modelos extraños y entró en la vida como poesía erudita.



trovadoresca de los maestros cantores que estaban como agremiados desde Tolosa á Cataluña, Valencia y Aragón (1). Esta acción data, en cuanto se puede demostrar históricamente, de la sucesión de la dinastía castellana en el reino de Aragón, cuando fué elegido para rey por los Estados unidos de Cataluña, Valencia y Aragón, D. Fernando (el de Antequera), como tío de D. Juan II, y le acompañaron un gran número de poetas cortesanos de Castilla. Entre éstos se hallaba el gran maestro de Calatrava D. Enrique de Aragón, conde de Cangas de Tineo y señor de Iniesta, á quien se llama de ordinario, aunque equivocadamente, marqués de Villena, y el tan renombrado trovador Alfonso Alvarez de Villasandino. El primero es el que restableció en 1412 en Barcelona el *Consell del gay saber*, Consejo de la alegre sabiduría, procuró introducirlo en Castilla al regresar á ésta, é implantar en ella las *Leys d'amors*, y hasta compuso un «Arte de trovar», siguiendo en él los preceptos del *gay saber* (2), arte que comunicó á su discípulo el renombrado marqués de Santillana. Pero Villasandino, educado ya como trovador en el dialecto gallego, era ahora uno de los que daban tono á la sociedad poética en la corte de D. Juan II, y poetizaba también en dialecto castellano, según el modelo de la poesía

(1) Comp. acerca de esto, fuera de las antiguas y conocidas obras, F.-R. Cambouliu: *Essai sur l'histoire de la littérature catalane*, 2.<sup>a</sup> ed., París, 1858, 8, sobre todo en las páginas 47-57; y Eugène Baret: *Espagne et Provence. Etudes sur la litt. du midi de l'Europe*. París, 1857, 8, páginas 103-200 (a).

(2) Se usa á menudo esta denominación de *gay saber* hasta para la más antigua poesía caballeresca de los trovadores, que de hecho era más bien un verdadero «arte de trobar», mientras la posterior poesía de gremio decayó hasta una «ciencia de simples exterioridades», vacía de toda invención y un artificio técnico-formalista. Doy como apéndice á esta parte de la historia de la poesía castellana mi ensayo acerca de las *Leis d'Amors* contenidas en los *Monuments de la litt. romane*, tome 1, editados por Gattien Arnoult.

(a) Mejores datos y consideraciones que en estas obras ya incompletas y anticuadas, pueden hallarse en los excelentes libros del Dr. Milá y Fontanals (*De los Trovadores en España; Resenya dels antichs poetas catalans*, etc.).—(M. M. y P.)



de los trovadores de gremio (1). Pues por una parte estaba ya en aquel tiempo la lengua castellana suficientemente preparada y apta para recibir el empleo de las formas de la lírica erudita gracias á los citados ensayos de D. Juan Manuel, Juan Ruiz (ya hemos hecho notar más arriba que no es inverosímil que Juan Ruiz tuviera conocimiento de las reglas de la *Gaya ciencia*), Ayala, etc.; y por otra parte la poesía cortesana gallega habíase ido acercando cada vez más á las formas nacionales, y llegó á cultivar el metro popular de la redondilla para las coplas de arte común ó real y de arte mayor construidas más artísticamente, género de verso que habían introducido sobre todo los trovadores castellanos que versificaban á la gallega, como ya Alfonso X había empleado en sus *Cantigas gallegas*, junto á los metros provenzales las redondillas indígenas (2).

(1) Estos poemas están coleccionados á la cabeza del *Cancionero de Baena*, y se le cita al autor en el sobrescrito como «muy singular componedor en esta muy graciosa arte de la poetría ó *gaya ciencia*», y como «esmalte é lus é espejo é corona é monarca de todos los poetas é trovadores que fasta oy fueron en toda España». Buena parte de estas exageradas alabanzas deben ir á la cuenta de que era el poeta favorito del condestable D. Alvaro de Luna. También el marqués de Santillana dice de él: «grand decidor; del qual se podría decir aquello que en loor de Ovidio un grand estoriador describe; conviene á saber, que todos sus motes é palabras eran metro.»

(2) Comp. Bellermann: *Die alter Liederbücher der Portugiesen*, pág. 16. Pero cuando el marqués de Santillana en el tan citado pasaje de su clásica carta dice que él cree (*creo*) que el *arte mayor* y el *arte común* fueron inventados (*fallaron*) en los reinos de Galicia y Portugal, tiene acaso perfecta razón en lo que se refiere al cultivo en *estrofas* de las redondillas, y hasta á los *versos de arte mayor* (por la duplicación de *versos de redondilla menor*), pero que las redondillas, los *versos de romance*, el ritmo fundamental del dialecto castellano, sean la medida indígena más antigua y popular, es cosa de que apenas habrá quien dude y que he probado por extenso en mi ensayo acerca de la poesía de los romances. De la medida propiamente provenzal, el decasílabo, sólo conozco un ejemplo en el *Cancionero de Buena*, en un poema de Pero González de Mendoza (abuelo del marqués de Santillana), que murió en 1385 en la batalla de Aljubarrota, y está en dialecto gallego (l. c., pág. 257: *Por Deus, señora, non me matedes*). Que, por el contrario, el «arte común» se fiara bajo el influjo de la «gaya cien-



Por esto se habían tomado en la poesía cortesana de Castilla elementos nacionales que le dieron, á pesar del influjo extraño, un colorido propio, y fundamentaron su desarrollo que fué siendo en adelante cada vez más autónomo y popular. Importa tanto más tener en cuenta y poner de relieve estos elementos nacionales, este colorido peculiar que ya desde su origen y formación tenía la lírica castellana, cuanto que por esta última se introdujo la separación más precisa entre la poesía erudita y la popular; los poetas cortesanos y eruditos se educaban en elevarse cuanto más pudieran, por el ya abierto camino de la imitación é introducción de modelos extranjeros, sobre sus predecesores y sobre el «antiguo rimar», y afectaban menospreciar y tener en poco á los poetas populares «de que las gentes de baxa é servil condición se alegran». Me parece, por el contrario, que van demasiado lejos los que, como Pidal, por ejemplo (l. c., páginas XLVIII-LVI), que no distingue con bastante precisión la más antigua poesía caballeresca de los trovadores de la más moderna de los que se agremiaron, limitan la influencia directa de la poesía artística lemosina sobre la castellana simplemente á exterioridades, combinaciones métricas artificiosas, entrelazamientos de rima muy complicados, etc., en una palabra, á una influencia meramente formal. De aquel libre espíritu, de aquel caballerismo ideal, de aquellas osadas declaraciones de amor, de aquellas agudas denuncias de costumbres groseras, de aquellas opiniones casi heréticas de

cia» á todos los artificios de rima de ésta, es cosa que se ve por muchos ejemplos, entre los cuales es singularmente característica la siguiente estrofa en la «Requesta de Alfonso Alvarez (de Villasandino) contra Ferrant Manuel (de Lando)», pág. 261:

«E pues vos tenedes por tan sabidor  
 Que en tan breve tiempo tan alto sobistes,  
 So maravillado commo preposystes  
 Syn lay e syn deslay, syn cor, sin discor,  
 Syn doble mansobre sensillo ó menor,  
 Syn encadenado dexar ó prender,  
 Que arte comun deve des creer  
 Que non tiene en sy saber nyn valor.»



los más antiguos trovadores, apenas se halla en toda la poesía cortesana de Castilla rastro alguno, y tanto menos cuanto más se emparentaba con la poesía trovadoresca lemosina *directa* y *más reciente*, mediante imitaciones gallegas de la legítima poesía de los trovadores. Pero es completamente homogénea con esta *más reciente* (excepto la ya dicha conservación de la medida fundamental nacional y de las combinaciones métricas condicionadas por ella, y excepto el constante rehusar el ritmo yámbico y los decasílabos dominantes en el lemosín), no sólo en el cultivo de determinados géneros poéticos y en la elección de asuntos tratados con predilección, sino también en el modo de concebir y exponer lo concebido, y en el tono y estructura convencionales. Para corroborar esto se hace precisa la comparación de las *Joyas del gay saber* y de los poemas contenidos en los *Cançoners* catalanes (1). con las del *Cancionero de Baena*, y más todavía con las de los *Cancioneros generales* posteriores. Aun cuando no se deban referir más que á las formas, las pruebas exteriores, los testimonios históricos, la expresa confesión de los trovadores mismos de que eran discípulos del «Gay saber», etc., el hecho de que ya en el *Cancionero de Castillo*, se nos presentan poetas *valencianos* en tanto número que forman una escuela propia, habla en favor de que pudo hallar lugar una homogeneidad espiritual de la poesía castellana con la de los últimos trovadores (2).

Esta acción mutua entre los poetas de la corte castellana y los de la aragonesa fué, como es natural, cada vez más frecuente y significativa, á medida que ambos reinos se fueron ligando más entre sí por la común dinastía castellana, hasta

(1) V. Gatién-Arnoult: *Monumens de la litt. romane, seconde publication*. Toulouse, 1849, 8, *Las Joyas del gay saber*; y Ochoa: *Catálogo razonado de los manuscritos esp. existentes en la Biblioteca Real de Paris*. París, 1844, 4, pág. 286, núm. 799: *Cançonner d'amor*.—Comp. Cambouliu, l. c., páginas 50-55; y adiciones á la traducción española de Ticknor, parte II, páginas 700-702, acerca del *Cançonner* catalán manuscrito de Zaragoza.

(2) Aun los primeros de entre los poetas cortesanos castellanos hablan



que bajo los Reyes Católicos, habiéndose trasladado á Castilla la corte común, el dialecto de esta región alcanzó el predominio, y entonces la literatura castellana se desenvolvió más libre y popular como literatura propiamente española, cuyos precursores se muestran ya en los «cancioneros generales» más recientes (1).

Precisamente por este enlace con los aragoneses sobre todo, cumplido exterior é interiormente, fué por lo que en la lírica castellana se añadió á los elementos citados otro que influyó en ella esencialmente, es á saber, el conocimiento con la literatura *italiana*. Por el trato con los italianos, sobre todo los genoveses, y después por el hecho de haber entrado Sicilia como herencia en la casa real aragonesa, adquirieron los españoles conocimiento más estrecho de la entonces floreciente poesía italiana, sobre todo de Dante y Petrarca; el primero de los cuales muy en especial se acomodaba á la perfección al gusto por moralizar y á la afición á la alegoría que se iba extendiendo también por España, de tal modo, que fué traducido ya á prin-

---

con verdadero entusiasmo de la «gaya ciencia», así Francisco Imperial *Canc. de Baena*, pág. 232):

«¡O tu poetria e gaya çiençia!  
 ¡O desir rrymico ençenioso!  
 ¡O tu rectorica e pulcra loquençia  
 E ssuavidat en gesto graçioso!»

y Fernán Pérez de Guzmán (*ibid*, pág. 615):

«La gaya çiençia que asy commo rrosa  
 Nació en el vergel de la poetria.»

(1) Así es como los ingenios que formaban la corte poética de Alfonso V de Aragón (I de Nápoles), y que le acompañaron en su cruzada á Italia, se servían casi todos ellos del dialecto *castellano*, según aparece de las noticias que hemos visto acerca del llamado *Cancionero de Stúñiga*, que era el normal cortesano de este círculo. (v. *Ticknor*, II, pág. 513 y siguientes.) Acerca de la supremacía que adquirió el dialecto castellano (v. *Ticknor*, I, páginas 273 y siguientes), habían preparado este cambio mediante la aplicación de la versificación y la rima de las redondillas castellanas Miguel Pérez, Juan de Verdancha y Mosen Crespí de Valdaura.



cipios del siglo xv al catalán (por Andrés Febrer), y al castellano (en prosa, por el marqués de Villena), y halló no pocos admiradores é imitadores, los llamados *dantistas*. Quien más contribuyó á introducir la *Alegoría Dantesca* fué Micer Francisco Imperial (1), de quien se halla en el *Cancionero de Baena*, no sólo muchas visiones y poemas alegóricos en este gusto y en que cita nominalmente al Dante como su guía y su modelo, sino también en este mismo poema, el primer intento que se hizo de cultivar los *Endecasílabos italianos* (2).

Por este elemento y el conocimiento que por el mismo tiempo y provocado por él se iba adquiriendo de la antigua literatura

(1) Micer Francisco Imperial procedía, es cierto, de una familia española, pero nació en Gézoa, viviendo á fines del siglo xiv y principios del xv. Tenemos un poema alegórico suyo sobre el nacimiento de D. Juan II de Castilla (1405.) Habitó en Sevilla. El marqués de Santillana habla de él con la mayor consideración: «al qual yo non llamaría decidor ó trovador, mas *poeta*; cómo sea cierto que si alguno en estas partes del Occaso mereció premio de aquella Triunphal é laurea guirlanda, loando á todos los otros, este fué». Amador de los Ríos (l. c., pág. cxvi) ha hecho muy verosímil la suposición de que este fué quien *primero* introdujo en la poesía erudita castellana el elemento italiano y la alegoría dantesca.

(2) Véase en el *Cancionero de Baena*, pág. 243, el «Desir de Micer Francisco á las syete virtudes», visión en que el poeta se ve en un jardín mágico cuando deslumbrado por tanto encanto se le presenta de repente un hombre:

«Era en vista benigno é suave,  
E en color era la su vestidura  
Cenisa ó tierra que seca se cave;  
Barva é cabello alvo syn mesura:  
Traya un libro de poca escriptura  
Esripto todo con oro muy fino,  
E començava: *En medio del camino*,  
E del laurel corona é çentura.»

Y al final:

«E fallé en mis manos á *Dante* abierto  
En el capítulo que la Virgen salva.»

Dante es quien le mostró y explicó las siete virtudes capitales que aparecen como las siete estrellas, cuyos rayos significan las virtudes subordinadas que de ellas surgen. Se ve á la vez por esta prueba que ya en ella se anuncia un esfuerzo para imitar los endecasílabos *italianos*.



clásica, llegó á ser rasgo característico de la poesía artística castellana de entonces, junto al poetizar cortesano el *erudito*, y el lirismo de esa poesía se enlazó tan fuertemente con el doctrinarismo, que, como vemos por las palabras del marqués de Santillana, el poeta erudito, *poeta*, fué puesto por encima del trovador cortesano.

No es difícil deducir ya de este desenvolvimiento genético, de esta mostración de sus elementos, cómo se formó la poesía artística castellana de aquel tiempo y cuáles debían ser sus rasgos característicos propios y cuáles los que tuviera en común con otras manifestaciones análogas.

Ante todo debía de marcarse el esfuerzo hacia un desarrollo *artístico-formal*, si bien con tendencias á acomodar en lo posible las formas *nacionales* á las exigencias y principios de arte de los modelos extranjeros (1). Por esto vemos que al sostenerse los ritmos orgánico-populares forman artificio de estrofas y sistema de rima regulados y redondeados artísticamente y se hacen más aptos para la expresión lírica; pero junto á las coplas de escuela, construidas con arreglo á todas las normas de las *Leys d'amors*, junto á los artificios de rima que de estas provenían, quedan aún formas populares tan sencillas como la canción (antigua española), la serranilla y el villancico. Hasta para los poemas doctrinarios y alegóricos (decires) siguieron siendo predominantes las coplas nacionales de arte mayor.

La elección de asunto y de los géneros poéticos que éste pedía había de depender en parte de los modelos que se imita-

(1) De varios pasajes del *Cancionero de Baena* se saca cuánta importancia concedían los poetas mismos á estas habilidades técnico-formales. Juan Alfonso de Baena, y Villasandino sobre todo, no desperdician ocasión de hacer valer su propia habilidad en el arte y denunciar la falta de ella en los demás. Así se expresa el primero de estos en el prólogo á su colección, prólogo en que alaba la *gaya ciencia* como el arte más elevado, y en que la presenta como una singular gracia de Dios para los que participan de ella: «que byen é sabya é sotyl é derechamente la saben fazer é ordenar é componer é limar é escandir é medir por sus piés é pausas, é por sus consonantes é sylabas é acentos, etc...»



ban, y en parte de las relaciones, ocupaciones y fines sociales. Por esto hallamos en los géneros más líricos la canción religiosa, la de amor, de loa, la de queja y acusación, y la satírica; en los más doctrinales fuera de los generalmente moralizadores y admonitorios, el poema de discusión, el de sentencias, el alegórico y la visión. Pero todos estos poemas no son más que de ocasión en el más estricto sentido; en todos domina el subjetivismo, los poetas quieren mostrar tan sólo su arte y su ciencia y á sí mismos; la manera típica convencional ó escolástica de concebir y expresarse nivela las individualidades hasta la monotonía, y bajo la máscara normal de este idealismo forzado se oculta una efectividad, que la mayor parte de las veces está en la más abierta contradicción con ella, de tal modo que esta poesía nos da una imagen de la moda y del tiempo, pero no de la vida; no es imagen del estado y carácter real de aquella época.

La canción religiosa fué cantada aún con mayor sencillez y piedad ingenua, al estilo de las viejas canciones de la Iglesia, por los más antiguos poetas de la escuela gallega, como Pedro Vélez de Guevara, Villasandino, Manuel de Lando; pero los más recientes, los de la escuela valenciana, como Taller (Tallante) habían adoptado por completo el estilo más seco y más artificioso de la Gaya ciencia. Por lo demás, estas canciones religiosas van dirigidas en su mayor parte á María, cantares (*sirventas*) en honra de la Virgen, que era costumbre de los posteriores trovadores y de los *Puys de rhethorique* el cantar en alta voz.

La canción de amor, género que fué con mucho el predominante, tiene también en su mayor parte el carácter de la poesía cortesana convencional; era menos expresión de un sentimiento efectivo que de una galantería que se había puesto de moda, siendo imprescindible exigencia para un poeta cortesano el escoger una dama por objeto de su adoración y cantaría, como lo dice muy bien Alfonso de Baena en su Prólogo: «Omme... que aya cursado cortes de Reyes é con grandes señores... que



sea noble fidalgo é cortes é mesurado é gentil, é gracioso é polido é donoso é que tenga miel é açucar, é sal é ayre é donayre en su rrasonar, é otrosy que sea amador, é *que siempre se precie é se finja de ser enamorado*; porque es opynion de muchos sabyos, que todo omme que sea enamorado, conviene á saber que *ame á quien deve é como deve é donde deve*, afirman é disen quel tal de todas buenas dotrinas es dotado (1)». De aquí que no tenían dificultad alguna en tomar parte en tales juegos de amor eclesiásticos de tanto respeto como el doctor en teología Fr. Diego de Valencia, de aquí el que muchas de estas canciones como las de Villasandino, Alfonso de Baena, etc., fueran poemas dirigidos á nombre de sus señores y protectores á las damas de estos, y así es como vemos que contesta en nombre de la *manceba* del conde de Niebla, Isabel González, un frayle. A las veces, sin embargo, se ha expresado la verdadera pasión y en el estilo de los más antiguos trovadores como en las canciones de Pero González de Mendoza, Macías *El Enamorado*, el Arcediano de Toro y otros pertenecientes á la antigua escuela gallega.

Favorecidas por la naturaleza de las relaciones cortesanas en general y en especial por el modelo de los antiguos *sirventes* provenzales, debían desenvolverse en significativa plenitud la canción laudatoria, la de queja y la de improperio. Son numerosas las canciones en alabanza del rey D. Juan II, de su madre doña Catalina, de su tío D. Fernando el de Antequera, de su favorito D. Alvaro de Luna, etc. (2); la muerte de su padre

(1) Cuán poco escrúpulo tenía esta galantería para expresarse con una superabundancia chocante para nuestros sentimientos, lo prueban, por ejemplo, los siguientes versos del famoso Condestable D. Alvaro de Luna á su dama (tomados por Pidal, l. c., pág. LXV de un cancionero manuscrito):

«Si Dios nuestro Salvador  
Hobiera tomar amiga,  
Fuera mi competidor.»

(2) Tampoco faltan canciones laudatorias pagadas y de encargo, como las que anualmente componía Villasandino en alabanza de la ciudad de



Enrique III fué celebrada en elegías por muchos trovadores, y si bien las canciones de improperio son mucho más suaves que las antiguas provenzales, no faltan, sin embargo, ni están dirigidas tan sólo contra la corrupción general humana, como las de Gonzalo Martínez de Medina ó Pero González de Useda, sino también contra determinadas clases del Estado y de la Iglesia, y dirigidas con toda la agudeza de las sátiras políticas, como el «Decir que fué fecho sobre la justicia é pleytos, etc.», de Juan Martínez de Burgos (en el *Cancionero de Baena*, número 340; en él anónimo, pero con firma en el que dejó manuscrito su hijo);—y muy singularmente el notable «Decir de Ruy Paes á la Rreyna doña Catalina (ibid., núm. 297), en que dice derechamente á la madre del rey, menor de edad, que no servirían los hombres que dirigían con ella la regencia y que sería la consecuencia de esto la ruina del reino. Es cosa que debe presuponerse que no faltarían entre los palaciegos maledicencia ni envidias y rozamientos personales entre el *vatum irritabile genus*, y de aquí que no sea el menos surtido el género de las canciones injuriosas. Pero es también muy natural que se mostrara la grosería y aspereza de aquel tiempo en la más abierta contradicción con aquel idealismo convencional, precisamente en este género que hace blanco de su vengativa burla y su malicioso regocijo el descubrir defectos personales y fustigar la realidad baja, y que tan sólo con el progreso de la cultura evita el caer en el pasquín y en la obscenidad. No se contentaban los poetas con molestarse con sales áticas, sino que tomaban á bajos bufones y á cortesanas por blanco de sus burlas (1).

---

Sevilla, y por las cuales recibía una recompensa de «cien doblas», haciéndolas «cantar con juglares». Este es el único ejemplo que haya llegado á nosotros de que, á manera de los viejos trovadores, se emplearan juglares de profesión para la representación mientras que el *asonado*, esto es, puesto en música, que á menudo se añade á las canciones, no deja duda alguna de que se las cantaba efectivamente, y tal vez por el poeta mismo.

(1) Así Villasandino—naturaleza de las ordinarias y groseras á pesar de su fama como uno de los más grandes artistas—hizo poemas burlescos, no sólo á costa de trovadores que no estaban al tanto del arte de la escuela,



Entre los poemas del género más *doctrinal* tenía que responder al gusto de aquel tiempo más que ningún otro el poema de discusión, derivado ya de la poesía de los más antiguos trovadores, y debía gustar este género más que otros, puesto que á las necesidades de la conversación galante se había unido la inclinación á la dialéctica escolástica y á la discusión dogmática y sutil, y en general había llegado á predominar la facultad intelectual sobre la fuerza inventiva. De esto resulta que de las especies de poesías que más á menudo ocurren son las *Preguntas y respuestas*, *Procesos y respuestas*, imitación degenerada de los *Tensós* y *Partimens* de los trovadores. Pero estas poesías de discusión, que eran uno de los principales encantos de esta sociedad, á menudo con el designio expreso de ser compuestos para distracción del rey ó de algún gran señor, rara vez tienen aquí más carácter que el de un juego meramente ingenioso y frívolo con cuestiones de casuística erótica; degeneran de ordinario ó en invectivas personales (otra forma de poesía injuriosa) en que los poetas, sin seguir adelante la cuestión misma, se insultan mutuamente y se dan en espectáculo como objeto de distracción, hasta que uno se salga de la rima dada, del pie forzado, y sólo por esto tenga que abandonar el campo como vencido; ó son pesadas disputas de doctores y lar-

---

y á costa de muchos de sus rivales, y hasta contra sus protectores caídos, como el condestable Ruy López d'Avalos y el cardenal de España D. Pedro de Frías, sino que no se avergüenza en hacer objeto de muchas de sus canciones burlescas (l. c., núm. 140-142) á un pobre viejo judío, á quien le llama «el más donoso loco que ovo en el mundo», y esto en un decir que con razón lleva escrito de cabecera, «á manera de difamación», y además los versos que hizo por encargo de un caballero contra una dama esquivada (l. c., número 104) desciende hasta la más brutal obscenidad. Pero tampoco el franciscano y doctor en teología Fr. Diego de Valencia creyó que desdeñaba de su dignidad el mostrar en un par de canciones burlescas muy frívolas una confianza con las diversas clases de cortesanas que no sentaba muy bien á un hombre de su sacerdocio (l. c., núm. 499 y 500): las divide en mundaria, focaria, andariega, comunal, costumera, y se presenta como irónico defensor de la cortesana Cortabota, que reconocía del *genus*, pero no de la *species* últimamente citada.



gas disertaciones pedantescas sobre las más sutiles cuestiones teológicas de ascética, dogmática y mística, que toman no pocas veces un giro escandaloso, como, por ejemplo, si Dios Padre no cometió pecado al engendrar á su hijo Jesús (l. c., núm. 485). Estos poemas tampoco estaban destinados al canto, sino á la *lectura* y la *recitación* (decires) (1).

El género de las *poesías sentenciosas*, que consisten en *proverbios*, ó que forman á éstos una glosa (*muy buenos proverbios como trebejos*), está tratado casi solamente por Gomes Peres Patiño en el *Canc. de Baena* (v. números 351-353); pero el editor de éste saca de otros cancioneros manuscritos dos poesías de este género de Villasandino (l. c., páginas 642-644) que no dejan duda alguna de que era efectivamente un género singular, construido según reglas fijas.—Como ejemplo aislado y único hállase una poesía de enigma, de Frey Lope del Monte, en el *Cancionero de Baena* (núm. 345). Hállanse también ejemplos de

(1) Es notable en estas poesías de disputa la costumbre tomada de los provenzales, y cultivada pedantescamente, de nombrar *jueces* y citar sus *sentencias* (por ejemplo, l. c., números 111, 236, 259, 358, 363, 377, 380, 412, 421, poesías de disputa con la terminología del juego del ajedrez como *jaquel* núm. 388, *mate*, núm. 389.) A las veces y para algunos no se trataba de un simple juego, sino que proponían cuestiones por efectivo impulso científico, y hasta en interés del corazón y la conciencia, como, por ejemplo, el comendador Ferrant Sanchez Talavera sobre *la muy alta é trascendente quistion de preçitos é predestinados*, como la llama Alfonso de Baena, y es la cuestión del libre albedrío y la predestinación. Necesitó para tranquilizarse las contestaciones nada menos que de siete trovadores, Pero López de Ayala, Fr. Diego de Valencia, Fr. Alonso de Medina, Micer Francisco Imperial, Maestro Mahomat-el-Xartosse (se llama *el moro... físico del almirante D. Diego Furtado de Mendoza*), García Alvarez de Alarcón y Ferrant Manuel de Lando. Así es como se nos muestra ya en medio de los juegos poéticos, en la conversación cortesana, el espíritu de duda y de protesta, y se siente, aunque en ligera brisa, á los precursores de la tormenta del siglo siguiente.—Por lo tanto, no en vano le dice Fr. Diego al comendador sobrado curioso:

•Por tal fundamento en este me fundo  
Que vos *alongués* de la theologia,  
Ca es mas fonda que la poetria,  
E caos es su nombre é lago profundo. •



las parodias de los enigmas, conocidas más tarde con el nombre de *Disparates trobados* (*coq-à l'âne*, juegos en versos hechos adrede faltos de sentido) (números 99-106).

Hemos visto ya antes que se habían empleado la forma de la *Visión* (desde Gonzalo de Berceo) y la *Alegoría* (desde el arcipreste de Hita); pero ahora fueron selladas con más determinación y se extendieron más, siguiendo el modelo de Dante, y, sobre todo, por mediación de Francisco Imperial. Así es que hallamos en el *Cancionero de Baena*, además de las de Imperial, Visiones de Pero Vélez de Guevara (núm. 319), de Pero González de Useda (núm. 342) y de otros; la alegoría, por su parte, tomó también aquí la forma con que se extendió por toda la Edad Media, de disputa ó proceso entre personas alegóricas, forma que había revestido en tiempos anteriores la de lucha ó batalla, como ya lo hemos hallado en Juan Ruiz y en el poema más antiguo todavía de la *Disputa del alma y del cuerpo*. De esta clase se hallan en el *Cancionero de Baena*, por ejemplo, de Ruy Páez de Ribera, el proceso alegórico entre *Soberbia y Mesura* (núm. 288) y entre *Dolencia é la Vejes é el Destierro é la Provesa* (núm. 290), en que resulta esta última (la pobreza) como vencedora, es decir, la más poderosa enemiga del hombre. Esta predilección por la alegoría, que se acrecentó aún más en la segunda mitad del siglo xv, dió ya ocasión á Fr. Diego de Valencia (l. c., núm. 227) para escribir los siguientes versos:

«En son de figura decir lo que es  
Es una especie de fylosofía.  
E d'esta manera fablaron las leyes (1)  
E todos los poetas en su poetría;  
En tal casso *crescen é nascen* oy día  
Contiendas, rroydos, é daño muy farto,  
Disiendo alguno: «Yo so el que departo»  
E otro ninguno dezir non sabría.»

Hemos visto cómo la poesía artística castellana de este

(1) Probablemente quiere decir las *Leys d'amors*.



tiempo tenía que formarse en forma y materia de los indicados elementos, y apenas es necesario repetir respecto á sus creadores (trovadores), los poetas mismos, la observación de que debían de pertenecer, si no á los más altos círculos, á los que eran capaces de la vida de corte, por lo menos en tiempo de D. Juan II. Alfonso de Baena, en la advertencia que pone antes de su prólogo, dice que en su colección sólo ha admitido las obras de poetas educados cortesantemente y que conocían las reglas de la escuela de arte, de «frailes é religiosos, maestros en theología, é cavalleros, é otras muchas é diversas personas sotiles que fueron ó son muy grandes desidores é omes muy discretos é bien entendidos en la dicha graciosa arte»; y en el ya citado pasaje de su prólogo menciona expresamente, entre las cualidades que exige en un trovador, que sea asiduo visitante de la corte del rey y de los grandes, y «noble fidalgo». Si parece que forman excepción él mismo y su hermano Francisco de Baena (los dos de origen judío), el citado médico moro Maestre Mahomat, y algunos otros pocos, es porque todos ellos fueron gentes de la servidumbre palaciega, que alcanzaron por su talento á tener entrada en la sociedad de la corte y ejercieron funciones de poetas cortesanos *establecidos* como tales, lo mismo que los de la nobleza baja (infanzones, escuderos) (1). No carece, sin embargo, de importancia para la historia del desenvolvimiento de la lírica artística castellana, el hacer constar que en *aquel* tiempo no halló acogida en el círculo de sus creadores *ningún* elemento *propiamente plebeyo*, que la sociedad de entonces de los tales creadores era *propiamente cortesana* exclusiva, y se separaba de la que no era como ella.

(1) En general se les admitía en los círculos más elevados á estos poetas cortesanos colocados en más baja esfera, para que contribuyeran á su entretenimiento. Componían por encargo y hasta en nombre de sus amos y protectores, y no tenían reparo alguno en reconocer esta dependencia, pero tampoco en sacar de ella todo el provecho posible. Muchas poesías de Villasandino, Alfonso de Baena y otros no son más que cartas petitorias rimadas, y el primero llega hasta confesar: «labro por pan é por vino».



De aquí que, según mi opinión, se deba establecer una diferencia, no tomada hasta hoy en la consideración debida, entre los cancioneros *propriadamente cortesanos* y las colecciones que llevan también *este* nombre, pero son característicamente distintas de aquéllos (y que se llaman muy significativamente «generales»). Los *primeros*, á diferencia de las poesías de un solo individuo coleccionadas y que suelen llevar á las veces el nombre de *cancionero*, y de las colecciones ó misceláneas de poesías artísticas de diversos tiempos y lugares, que no están en relación ninguna entre si, contienen los productos de una *sociedad poética cerrada en una corte determinada*, que llevan un carácter común de conversación, se completan mutuamente, y es más aún, arrancadas de su ambiente, á menudo llegan á hacerse incomprensibles, y, por el contrario, tomadas en su totalidad, dan una imagen completa y bien redondeada, no sólo del arte poético, sino también de la vida y modo de ser sociales de ese círculo.

De esta clase de Cancioneros *propriadamente cortesanos* es el llamado *Cancionero de Baena*, al que debía llamársele mejor: Cancionero de la sociedad poética en la corte del rey don Juan II de Castilla (1), porque contiene los productos de toda *esta* cerrada sociedad cortesana, y fué escrito, como lo dice expresamente su recolector (2), para *entretenimiento* del rey, de

(1) A las veces se le cita también bajo el título de *Cancionero de Villсандino*, porque las poesías de éste son las que ocupan en él el primer lugar. Lleva en sí hasta tal punto el carácter de un cancionero *propriadamente cortesano*, que ha hecho que Pidal diga muy bien de él (l. c., página LXXIX), oponiéndole á la colección de Castillo que el tan conocido *Cancionero general*, que «tiene un cierto carácter de *actualidad* y de *localidad*, de que carece completamente el de Castillo».

(2) «...el qual dicho libro ...fiso é ordenó é compuso é acopiló el judino (a) Johan Alfon de Baena, escrivano é servidor del muy alto é muy noble Rey de Castilla Don Johan nostro señor, con muy grandes afanes é trabajos, é con mucha diligencia é affection é grand deseo de *agradar é complaser é alegrar é servir* á la su grand Realeza é muy alta Señoría... é así

(a) Debe leerse *indino* y no *judino*.— (M. M. y P.)



su familia y de su corte. Este Cancionero toma su nombre de su colector Alfonso de Baena (1).

Contiene también, es cierto, canciones de más antiguos trovadores, de los del tiempo de Enrique II, Juan I y Enrique III, pero en parte vivían todavía en tiempo de Juan II (como, v. gr., Villasandino, que fué armado caballero por Juan I), y en parte sobrevivían sus obras en boca del círculo cortesano y pertenecían, por lo tanto, á su entretenimiento. Entre estos más antiguos poetas hay que contar además del tantas veces mencionado Villasandino, á Pero Ferrus, el más antiguo de todos (escribía ya en tiempo de Enrique II y acaso también bajo D. Pedro *el Cruel*, y de él tenemos en el *Cancionero* una elegía, núm. 124, á la muerte de Enrique II que falleció en 1379); Pero González de Mendoza, abuelo del marqués de Santillana (héroe celebrado, el abuelo, en romances y en el drama de Lope de Vega *El caballo vos han muerto*, por haber con grande magnanimidad salvado la vida del rey D. Juan I en la batalla de Aljubarrota, 1385, cediéndole su caballo y pagando su generosidad

---

mesmo se agraderá la Realeza é grand Señoría de la... Reyna de Castilla Doña María. é dueñas é donsellas de su casa, etc.»

(1) Juan Alfonso de Baena no era secretario, sino contador en la corte del rey Juan II de Castilla, como se saca del siguiente pasaje de una *Respuesta* que dirigió á Ferrant Manuel de Lando (núm. 374), y en que dice de sí mismo:

«Con escryvanías é tinta bien pryeta  
Sumando las rrentas del año presente.»

Es verosímil que hubiera nacido como judío en Baena, en el reino de Córdoba; pero lo indudable es que fué bautizado, como se deduce de otra *Respuesta* que el mismo poeta le dirigió á él (núm. 370), y en que dice:

«Al noble esmerado, ardit é constaute  
Bañado de agua del santo bautismo.»

Concluyó la colección poco antes de la muerte del rey D. Juan II, en 1454, puesto que incluyó en ella una poesía acerca de la muerte de Ruy Díaz de Mendoza, mayordomo del Rey (núm. 530) fallecido en 1453; y la empezó antes de 1445, puesto que en este murió la reina Doña María, primera mujer de D. Juan II, de la que hace mención en la dedicatoria, como se ha dicho más arriba. Su hermano Francisco era secretario (escribano) del Adelantado Diego de Ribera.



con la vida); Pero Veléz de Guevara, tío del marqués; muerto hacia 1420, y á quien no se debe confundir con el Carlos de Guevara del *Cancionero general* (véase Amador de los Ríos, *Obras del marqués de Santillana*, páginas 641-643); el famoso cronista Pero López de Ayala; el no menos famoso «enamorado» Macías; el Arcipreste de Toro (floreció hacia 1379 á 1390, véase Amador de los Ríos, l. c., páginas 640-641) y Garci Ferrandez de Ierena (1).

(1) Como la vida de este trovador se nos presenta como muy aventurera y característica, á juzgar por las esparcidas noticias que sobre ella nos dan sus poesías incluidas en el *Cancionero de Baena*, única fuente de que disponemos á este respecto, voy á narrarla aquí. Ya de las palabras que preceden á sus poesías: «Aquí comiençan las cantigas y desires que fiso é ordenó en su tiempo Garci Ferrandez de Yerena, etc.», se puede deducir que ya no vivía en tiempo de Alfonso de Baena. Sácase también de la primera poesía, núm. 555, que tenía motivo para deplorar el favor que gozaba de parte del rey, puesto que lo debía, más que á otra cosa, á los encantos de su mujer. Este rey debió de haber sido D. Juan I de Castilla, puesto que la siguiente poesía está hecha después de la batalla de Aljubarrota, hallando el poeta en el infeliz resultado que ésta tuvo para el rey nuevo motivo para lamentarse de su matrimonio, puesto que la mujer con quien se había casado, en la esperanza de que le trajera una rica dote de parte del rey, era una mora bautizada; «una juglara que avia sido mora, pensando que ella tenía mucho tesoro... pediola por mujer al rey é diógela.» Pero no habiendo podido dar con la indemnización de tan deshonoroso enlace, los esperados tesoros, hace que el ruiseñor, á quien dirige sus quejas, conteste (núm. 558):

«Mas me valdría morrer  
Que vivir *mal deshonrado.*»

Para ocultar su vergüenza, abandonó la corte y se refugió «en una hermita cabe Yerena», lugar á cuatro leguas de Sevilla. Allí hizo penitencia é invocó con lamentos de arrepentimiento la ayuda de Dios y de la Virgen (núm. 559-564.) Finalmente se decidió á ayudarse por sí mismo; proyectó ir en peregrinación á Jerusalén, se embarcó con su mujer para Málaga (núm. 564) y se fué «con su mujer é con sus fijos» á Granada y «se tornó moro é rrenegó la fe de Jesu Christo, é dix mucho mal della». Cambió de fe, es cierto, y persistió en el cambio, pero no cambió su falta de sentido de la honra, puesto que hizo su concubina á una hermana de su mujer y



Todos estos trovadores más antiguos componían parte de sus poesías exclusivamente en dialecto *gallego*, y parte en éste junto con el castellano. Se quejaban ya de la decadencia de los cantos de amor caballerescos (1).

halló en esto un consuelo para su infortunio, que le inspiró una canción (núm. 565) que acaba así:

«Los enamorados  
Non me querrán ver  
Por el mi pecado:  
Pues, amor, de grado  
Dame alegrya.»

Esta abyección le echa en cara (núm. 107) con su manera ruda y no tampoco de sentido muy ideal Villasandino. Después de trece años de andar errante sin objeto alguno, volvió al cabo pobre y cargado con muchos hijos á Castilla, y por lo tanto á su antigua fe, y es lo más verosímil que concluyera su vida en la miseria. El marqués de Santillana le nombra también entre los poetas que vivían ya antes del tiempo de Enrique III. Sus poesías denotan que, á pesar de ese bajo sentido, no carecía de dotes nada comunes; llevan el sello de lo vivido, de una naturaleza apasionada é impresionable que se sentía impulsada á expresarse de un modo poético y que era perfectamente dueña de la expresión.

(1) Así Villasandino dice (núm 147):

«Ca en otro tempo os antepesores  
Pagavansse muyto dos que ben amavan,  
E los mas gentios que se deleytavan,  
Fazendo cantares a seus señores.»

Es de notar aquí que en las antiguas canciones gallegas se llama á las damas ó señoras *señor* y *señores* (a).

Ferránt Sánchez Calavera dice de su tiempo (núm. 535) que:

«No es tiempo de trovadores.»

Cuánto tiempo se conservó, sin embargo, el canto amatorio caballeresco *gallego* lo vemos en una canción del marqués de Santillana (Obras, pág. 443) que está compuesta en dialecto *gallego*.

(a) No sólo en gallego conservaron para los dos géneros la misma determinación los adjetivos derivados de temas latinos en-or (nom-or, gen-oris) sino que en el «Poema del Cid» hallamos *espada taiador*, *cinchas duradores*, *espadas taiadores* (versos 780, 2723, 2726, 3555 de la edición de Vollmoker) y en Berceo *fiya sabidor*, etc. (Véase Vida de Santo Domingo 683, Milagros, 449, 521, Vida de Santa Oria, 73) en el Poema de Alejandro (versos 359, 1338) etc. Formas como *señora* de *señora* son de origen analógico. formadas en el romance.—(N. del T.)



Los más jóvenes, pertenecientes en rigor al tiempo y á la corte de D. Juan II, se dividen en dos grupos capitales. El primero comprende á aquellos afiliados á la escuela *sevillana* que se refería muy proximamente á la antigua gallega, y entre estos todos los poetas del Sudoeste de España, como Ferrant Manuel de Lando, Fr. Pedro de Colunga, monje dominicano, los hermanos Juan Alfonso y Francisco de Baena, Fr. Lope del Monte, franciscano, los hermanos Diego y Gonzalo Martínez de Medina, el primero así como Alfonso Vidal Jurado de Sevilla, Fr. Alfonso de la Monja, inquisidor y religioso dominicano, y Ruy Paez de Ribera («ome muy sabio» de quien se halla una poesía medio en latín medio en castellano, núm. 294). Se puede contar también entre los sevillanos á Micer Francisco Imperial, que, aunque genovés de nacimiento, se estableció en Sevilla á principios del siglo xv.

El segundo grupo capital lo forma la escuela *valenciana*, sobre cuyo desarrollo ejerció acción próxima la poesía trovadoresca lemosina y la posterior de los trovadores de gremio, llegando á ser dominante sobre el círculo todo de estos más recientes trovadores por mediación de la gaya ciencia y el poetizar erudito. A esta escuela pertenecen valencianos, aragoneses, leoneses y castellanos. Uno de sus cabezas es el leonés Fr. Diego de Valencia (de Valencia de Don Juan, en León) franciscano, «maestro en teología, grant letrado, físico, astrólogo é mecánico». Son, además, dignos de mención en este grupo: Pero González de Useda, hijo del caballero Gonzalo Sánchez de Useda, de Córdoba, hombre «muy sabio é entendido en todas sciencias, espeçialmente en el arteficio é libros de maestro Rremon» es decir, en la dialéctica de Raimundo Lulio (no vivía ya en tiempo de Alfonso de Baena, puesto que dice de sus poesías «que en su tiempo fizo»); Gómez Pérez Patiño, servidor del obispo de Burgos, buen gramático, lógico, filósofo, teólogo y mecánico; Ferrant Sánchez de Calavera (llamado además de Calavera Talavera: debió de morir antes de 1443), de la Orden de Calatrava en Villarrubia; Alfonso de Medina,



bachiller en teología, y Jerónimo en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe, después prior de Montamarta y fundador del convento de San Juan de Ortega (muerto en 1453), y finalmente Fernán Pérez de Guzmán y Juan de Mena, que se hicieron más famosos por poemas mayores y de más sustantividad (1).

Por estos discípulos de la gaya ciencia, por estos doctos teólogos y escolásticos fué cada vez más desquiciado el libre canto caballeresco de los anteriores poetas cortesanos gallegos; en consonancia con las tendencias doctrinales de aquel tiempo, cada vez concedieron importancia más capital á las sutilezas, juegos y antítesis dialécticos, á la erudición pedantesca, hasta á la oscuridad intencionada (2), pero sobre todo á la habilidad técnica y á lo artificioso de las formas. Todo esto tenía que degene-

---

(1) Véase el ensayo acerca del *Cancionero de Baena*, escrito con inteligencia y buen gusto por el docto diplomático D. Leopoldo Augusto de Cueto y publicado en la *Revue des Deux Mondes XXIII année*, 1853, segunda serie, t. II, páginas 726-765.—La edición de Madrid es hasta ahora la única que ha aparecido, puesto que apenas ha podido ser editada la anunciada en casa de Brockhaus, por el profesor Francisque Michel (a). Las notas añadidas á la edición de Madrid dan noticias biográficas acerca de los trovadores.—La estructura del manuscrito es conocida. Contiene poesías de cincuenta y cinco autores cuyos nombres se expresen, sin que pueda verse principio ó sistema alguno de ordenación, fuera de que se hallan á la cabeza las poesías de los más renombrados, y bajo la firma de los que dan el tono las de los que estaban en conversación poética con ellos, sea por medio de poesías de disputa, sea por otro medio cualquiera. Da la imagen de un salón (para expresarme á la moderna) poético ó literario de entonces, en que se agrupaban los conversantes en torno á los «leones» del mismo (b).

(2) Véase por ejemplo, números 132, 133, 134 («á manera de adivinanza oscura»); números 292, 336, 337 («á manera de metáforas oscuras»); número 332 («por manera de pregunta oscura»); núm. 351, («un desir... que es muy sutil é oscuro»); núm. 547 («pregunta oscura é sutil»). Por lo demás, este lenguaje oscuro (*trobar clus*) es rasgo que proviene de la antigua poesía trovadoresca. (V. Diez *Die Poesie der Troubadours*, páginas 71-73.)

(a) Esta edición ha aparecido posteriormente y reproduce los preliminares de la de Madrid.—(M. M. y P.)

(b) Por el término ya anticuado de *leones* entiende Wolf á los árbitros de la moda y del buen tono.—(M. M. y P.)



rar en un arte gastado y de juego, porque la forma no estaba condicionada necesariamente como expresión que equivaliera al sentimiento ó á la idea, sino que llegó á ser completamente arbitraria por una vaciedad íntima, atribuyéndosele valor absoluto (1).

Casi al mismo tiempo que esta corte poética de D. Juan II de Castilla formábanse sociedades poéticas semejantes en las cortes del rey Fernando I de Aragón y de su hijo Alfonso V de Ara-

(1) La arriba citada Respuesta de Alfonso Alvarez (de Villasandino) contra Ferrant Manuel (núm. 255), contiene todo un registro de estos primores y artisterías de versos y rimas (compárese acerca de esto lo que dicen las notas del editor, pág. 672). Dice en el núm. 257:

«Mesclad artes entricadas  
De pies medyos é perdidos,  
E consonantes partydos  
Con sotilesas juntadas.»

Y en el mencionado *Decir que fué fecho sobre la justiçia é pleytos, etc.*, de Juan Martínez de Burgos (núm. 340), hallamos la siguiente estrofa dirigida á los trovadores, en que les amonesta á que no recarguen demasiado sus artificios:

«Digo en primero á los que trobaron  
E desta linda arte se dizen maestros,  
Sy *discor, des an lay* en dezir conpuestos  
Con *masobre* llano en uno fablaron,  
E *macho é fenbra* de sy acordaron  
Todos en uno con el *dexa prende*,  
¿Aquesta tal arte qué nonbre comprende  
E de qué natura ellos la nonbraron?»

Acerca de estos artificios de versificación y rima, formados en gran parte según las reglas de las *Leys d'amors*, compárese lo que digo en mi ensayo sobre los *Monuments de la litt. romane*. Ya en la antigua poesía trovadoresca se tenía por una superioridad el empleo de la rima *difficil* (v. Diez, lugar citado, páginas 70-71). De esta rima *difficil* se ha conservado aquí una de las usadas formas de rima, las *coblas unisonans*, llamadas también «de maestría mayor, arte fina é palanciana (véase, por ejemplo, números 63, 103, 146, 151, 188, 190, 215, 218. En esta última poesía se ve empleado también el «arte de dexa» ó «lexa prende», es decir, en que el último verso de la estrofa precedente se toma como primero de la que le sigue, de donde le vino el nombre de *deja y toma*); por el contrario el «Arte posada de media maestría, que lleva los cuatro pies iguales (como el núm. 201, á la vez «por arte comuna de lexa prenda», núm. 327), son las *coblas tornadas* de los provenzales.



gón (I de Nápoles), y también de estas se han conservado cancioneros cortesanos, aunque hasta hoy no han salido de los manuscritos (1). Uno de ellos es el *Cançoner d'amor* catalán, que puede verse en el manuscrito número 7699 de la biblioteca real de París, que denuncia manifiestamente el mismo origen y un carácter común con el de Alfonso de Baena, por su espíritu, tono, formas poéticas y maneras de rimar. Muéstrase en él el influjo de la poesía artística lemosina más puro y más fuerte que en el cancionero castellano, lo que es natural estando como están escritas todas sus poesías en el dialecto catalán. Su diferencia esencial respecto del castellano consiste en que en este no han hallado todavía cabida alguna los ritmos indígenas de las redondillas populares, dominantes en aquel (2).

Aún más que este cancionero de la corte poética de Fernando I se acerca al de Baena el de la corte del hijo de aquel, conocido bajo el nombre de *Cancionero de Lope de Stúñiga*. Alfonso V, aunque pasó la mayor parte de su vida en Italia, había nacido y sido educado en Castilla, y el dialecto de esta región era la lengua de su corte, por lo cual en castellano están todas las poesías que contiene este cancionero, hallándose además en él muchas que proceden de poetas á quienes hallamos también en el de Baena. Tiene por autores, en su mayor parte, á personas de quienes se sabe que siguieron á Alfonso V á Nápoles ó que le rodeaban durante su prisión en Milán, como Lope de Stúñiga (3), que da

(1) Desde 1874 tenemos impreso el *Cancionero de Stúñiga*, que forma parte de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*.—(M. M. y P.)

(2) Véase acerca de este *Cançoner* lo que dice Ticknor, I, páginas 266-268. Los traductores de éste citan otro *Cançoner* catalán, también manuscrito, conservado en la biblioteca de la Universidad de Zaragoza, pero que no parece ser un cancionero propiamente cortesano, aunque también del siglo xv, y que contiene algunas poesías en dialecto castellano. (V. el mismo autor, II, páginas 700-702.)

(3) Todo lo que se sabe de su personalidad se limita á que peleó en Italia á las órdenes de Alfonso V y se distinguió en el famoso juego de armas conocido por «el paso honroso» de Suero de Quiñones. Es lo probable que perteneciera á la familia navarra de los Stúñiga, Astúñiga, Estúñiga, posteriormente escrito Cúñiga y Zúñiga, de la cual hallamos como poetas



nombre á la colección por empezar ésta con sus poesías, Juan de Tapia, Argüello, Santafé, Suero de Ribera y otros. Muchas poesías van dirigidas á la condesa de Adorno, á la hija del duque de Milán, á la reina doña María de Aragón, esposa de Alfonso, y á la famosa querida de éste Lucrecia d'Aniano, hallándose *Respuestas* contestadas en nombre del rey á *Preguntas* que se le dirigían. Finalmente, el manuscrito mismo que las contiene, preciosa obra señalada en la Biblioteca nacional de Madrid M. 48, fué escrito en Italia, probablemente en Nápoles, hacia mediados del siglo xv, procediendo las poesías en él incluso de la primera mitad de este siglo (una epístola poética de Sancho de Villegas lleva la fecha de 1448). Recogiendo todas estas circunstancias, no dejan duda alguna de que debemos considerar esta colección como un cancionero propiamente cortesano. Por desgracia, aún la prensa ha dado á conocer poco de él (algunas de sus poesías están reproducidas en el *Cancionero general*); pero basta el índice que nos presentan los traductores españoles de Ticknor para hacer buena la conclusión de que este cancionero tiene en general el mismo carácter que el de Baena. Parece tan sólo que aquí es más predominante aún la parte lírica, porque en una corte tan guerrera y galante, y con una vida tan agitada y llena de aventuras, la mayor parte de los poetas eran caballeros á quienes les faltaban ocio y gusto para la conversación escolástica, de modo que hallan cabida en este cancionero formas propiamente *populares*, como «villancetes» y hasta romances; y frecuentemente tenemos en él también «Motes» y «Giosas» (ejemplos los *más antiguos* de esta última forma en castellano, en cuanto yo conozco).

Respecto á los poetas que se nombran en él, no voy á hacer observar otra cosa sino que se halla mencionado muchas veces el marqués de Santillana, que falta por completo en el *Cancio-*

---

en el *Cancionero de Baena* á Don Iñigo de Astúñiga y á Don Diego de Stúñiga. (Veánse las notas ccxxxii y ccxxxv á la edición de Madrid; Pellicer, sin embargo, no cita á este Lope en su *Genealogía de la casa de Zúñiga*.)



*nero de Baena* (1); y que aquí se le llama Juan Rodríguez de la Cámara al trovador Juan Rodríguez del Padrón, que se hizo por sus aventuras amorosas no menos famoso que su paisano Macías. De la identidad de la persona no dejan duda alguna las poesías que aparecen bajo ambos nombres (2).

No es posible hallar en este cancionero, más que en el de Baena, principio alguno de ordenación ó agrupación; las poesías parecen haber sido anotadas según se iban convirtiendo en objeto de la conversación. Hállanse poesías de casi cuarenta y tres personas cuyo nombre conste.

Después que por estas sociedades cortesanas, no sólo se cultivó y extendió en círculos cada vez más extensos la poesía artística lírica, no sólo en lenguaje gallego y catalán, sino también en castellano; después que por la anotación y recolección de los productos de estas sociedades poéticas en cancioneros propiamente cortesanos, que representaban un círculo cerrado y á lo más tomaban en consideración á famosos predecesores inmediatos, cuyas obras persistían en este círculo, hubo hallado acogida, apoyo y aplauso esta manera de conversación y reunión de los productos de la poesía artística que fueran de un mismo tiempo ó casi de uno mismo, era muy natural que se hallaran aficionados que, sin pertenecer á semejante sociedad poética cerrada, ni verse conducidos á ella por encargo de príncipes protectores ó para su entretenimiento, recogieran colecciones análogas para su propio placer á ejemplo de esos cancioneros cortesanos y aprovechándolos. Tales colecciones, por lo tanto, no se limitaban á un círculo poético determinado, ni siquiera á un período estrictamente definido, sino que, sin

---

(1) Se explica muy bien que el marqués de Santillana no aparezca entre los miembros de la corte poética de D. Juan II teniendo en cuenta su posición adversa á esta corte, sobre todo como adversario de la influencia de D. Alvaro de Luna. (V. Amador de los Ríos, l. c., pág. cxxv.)

(2) Véase acerca de él la nota CCLIII al *Cancionero de Baena*, donde el marqués de Pidal trae una novela de sus aventuras amorosas muy picante, pero evidentemente inventada.



reducirse á tiempo y lugar, aceptaban todo lo que era corriente entre sus predecesores y gustado por ellos, uniéndolo sin separación alguna con aquella parte de los productos más recientes que gozaba de general aceptación ó con algo de la propia cosecha del coleccionador mismo. En esto me parece que estriba el fundamento más natural del origen de muchos cancioneros posteriores, impresos y manuscritos, y á la vez lo que les diferencia característicamente de los cancioneros cortesanos; éstos tenían con preferencia un interés *objetivo social*, daban una precisa imagen del estado, no sólo literario, sino también de la sociedad de un tiempo y una localidad determinadas, aquellos partían originariamente de un punto *subjetivo estético*, sometido al del coleccionador; tienen, como colecciones misceláneas en su totalidad, un carácter *puramente literario*. Y sólo pueden servir para la descripción de una sociedad y un período determinados, separando mediante crítica lo perteneciente á un tiempo anterior y á otras relaciones de lo que se produjo en la época y el círculo del coleccionador mismo y que tiene valor general.

Produjéronse tales misceláneas ya desde el tiempo de Don Juan II de Castilla y muchas en la mitad del siglo xv, la mayor parte de las cuales no se han conservado más que manuscritas (1). En ellas ocurren muchos famosos nombres de poetas del *Cancionero de Baena*, pero contienen, mezcladas con las de éstos, poesías de autores que vivieron bajo Enrique IV de Castilla y hasta bajo los Reyes Católicos. También tienen otras que pertenecen al género lírico-didáctico y en cuanto puedo deducir de las que se han dado á conocer, un carácter análogo á las de los cancioneros cortesanos; nótese, sin embargo, en ellas un momento que en adelante fué cada vez poniéndose más de relieve, y que es tanto más importante cuanto que está en conexión con el desenvolvimiento político, es á saber: por una parte la *amplifica-*

---

(1) Comp. Ticknor, I, pág. 341 y II, páginas 522-526; Introducción al *Cancionero de Baena*, páginas XL-XLI y LXXXVI-LXXXVII.



*ción del círculo* y la *introducción* del elemento de la *clase media*; por otra la *consideración* en que se toma la *poesía popular* y la *aceptación de las formas populares*. Así que en la vida política se debilitó y fué soterrado el poderío exclusivo de la aristocracia por las parcialidades y luchas de la nobleza iniciadas ya bajo D. Juan II y reforzadas bajo Enrique IV, procurando cada partido corroborarse con la ayuda de los comuneros; así que el principio monárquico y la omnipotencia real llegaron, apoyados principalmente en estos comuneros bajo los Reyes Católicos, á dominar en tal grado, que frente á ellos no hubo más que súbditos; empezaron á mostrarse en la literatura fenómenos que correspondían á estas revoluciones políticas. Ya bajo Enrique IV no hay corte poética *cerrada* alguna, aparecen en abigarrada mescolanza junto á cantores todavía propiamente caballerescos y cortesanos y á poetas eruditos, juglares que se habían alzado de las más bajas capas; y bajo los Reyes Católicos, que favorecieron con mucha preferencia la erudición y el sentido humanístico, se fué la poesía haciendo cada vez más independiente de la vida cortesana, y quedando así más abandonada á sí misma. Por esto hasta la poesía artística procuraba, ya rejuvenecerse mediante elementos populares, ya regenerarse y universalizarse humanísticamente por la imitación de los modelos italiano-clásicos, ya, finalmente, se abrían más tarde nuevas vías, como la dramática, que respondieran á necesidades de una vida nacional más desenvuelta, y satisficieran á la cultura común de todos los grados de la sociedad.

Para apoyar estos puntos de vista respecto á la marcha evolutiva de la lírica artística castellana, en cuanto caiga dentro del período de que aquí tratamos, voy á llamar la atención, siguiendo el precedente de Pidal (l. c., páginas 32-39), acerca de algunos poetas, hasta hoy desdeñados más de lo justo, que salieron de las más bajas capas sociales, á pesar de lo cual hallaron acogida ya en los cancioneros manuscritos y más aún en los que después se imprimieron, y que pueden servir de prueba de cómo ya entonces, por lo menos desde el tiempo de



Enrique IV, se había extendido el número de los que tomaban parte en el arte poético, de lo cual nació una especie de *poesía cortesana de pueblo* (*höfischer Dorf poesie*) para servirme de una expresión conocida en la historia de la poesía alemana meridional.

En todo caso, estos poetas burgueses, para procurarse entrada entre sus compañeros de arte y darse á conocer, emplearon las formas puramente populares despreciadas por aquellos, como por ejemplo, la de los romances, procurando acomodarlas al estilo *artístico-cortesano*. Sus productos se conocen en seguida por un tono popular, por un colorido local y una efectividad que contrastan con aquel otro idealismo de la conversación, aun cuando se conociera la procedencia de sus autores (1). Pero los cancioneros ni se olvidan ni se avergüenzan de designar la procedencia de estos poetas tolerados, que subieron de la oscuridad, llegando hasta señalar sus oficios y motes, y así nos hallamos junto á la anterior sociedad cortesana exclusiva citados á Antón de Montoro, el Roperero, Juan el Trepador, Gabriel el Músico, Diego el Tañedor, Juan de Valladolid y Juan Agraz, juglares que componían mediante recompensa, y hasta el mozo de espuela (servidor ó lacayo que acompaña á pie á su señor mientras este cabalga) Mondragón (2). El más famoso de su

(1) El gran conocedor de este período de la literatura de su patria, el docto marqués de Pidal (l. c., pág. 33), dice: «Es esta clase de poetas ó trovadores digna de una mención y estudio especial, porque, si bien no son poetas populares por la forma é índole de sus composiciones, tienen éstas á las veces un *carácter tan particular de actualidad y de localidad*, que les da cierto interés de que comúnmente carecen las composiciones serias.»

(2) Alonso de Velasco, llamado Mondragón, el mozo de espuela, compuso coplas en alabanza del capitán Hernán Mexia de Jaén y de Juan Alvarez, que estaban tan bien hechas, que Hernán Mexia le honró con una respuesta en que expresó su agrado; pero como fuera vituperado por algunos porque «se desautorizaba», salió á la defensa del mozo de espuela el otro poeta alabado por Mondragón, el más famosísimo poeta cortesano del tiempo de Enrique IV, Juan Alvarez Gato, á quien honró con su amistad D. Juan II (v. *Ticknor*, I, pág. 345, nota) en una poesía dirigida á Hernán



tiempo entre estos, era Antón de Montoro (1), que aparece á menudo, aun en las más antiguas ediciones del *Cancionero general*. Era, como él mismo lo declara muchas veces en sus poesías, un pobre judío bautizado; vivía ya en tiempo de Don Juan II, y alcanzó hasta el de los Reyes Católicos. Muchos poetas cortesanos de alta posición y de fama no se desdeñaban de tratar con él poéticamente y de honrarle con sus alabanzas; ganóse por protector hasta al marqués de Santillana, mediante su talento de improvisación (2), pero tampoco le faltaron burlo- nes (3). La mayor parte de sus poesías son «obras de burlas»; pero que también podía componer en serio y honrosamen-

Mexia (una epístola poética, carta, en once coplas de diez versos, con «ex- plicaciones y un «proemio en prosa»), para probar que no era vergonzoso estimar á cada cual conforme á su mérito.

(1) Su contenido mismo prueba que las poesías que se han dado á co- nocer bajo el nombre de Montoro se han de atribuir sin duda alguna á este *ropero*; es muy problemático, por lo menos á juzgar por los testimo- nios que hasta hoy de ello tenemos, que hubiera dado este período un poeta perteneciente de hecho á la familia noble de Montoro y por nombre Antón. Véase *El Trovador* ó Semanario de escritos y de poesías inéditas, Madrid, 1841, páginas 8-10; *Semanario pintoresco*, Madrid, 1854, pá- ginas 187-188.

(2) Véase Amador de los Ríos, «vida del Marqués de Santillana», que precede á las «Obras» de éste, pág. 123.

(3) Así, el Comendador Román (*Cancionero de burlas*, Londres, 1841, 8, pág. 87) dice al pobre ropero muy significativamente para su punto de vista cortesano:

«Y cobrareis gran conorte  
En saber que nunca errastes,  
Sin que vos troveis de corte,  
Pues jamás en ella entrastes...  
Tomareis mi buen consejo  
Que dejeis ese trovar  
Y que os vais á remendar.»

Por el contrario dice de él el Comendador Ribera (íd., pág. 100):

«Ese hombre muy famoso  
Poeta muy copioso  
Llamado Antón de Montoro.»

Tanto se extendió su fama, que traspasó las fronteras de Castilla, puesto que se hallan poesías de él en el *Cancioneiro de Ressende*, portugués.



te lo prueban sus poesías dirigidas á los Reyes Católicos y á D. Alonso de Aguilar, en que invoca la protección de estos para sus hermanos los judíos recién bautizados, cuando fueron expuestos á las persecuciones del populacho en 1473, y fustiga con toda agudeza al no menos conocido como poeta y también judío converso Rodrigo de Cota (á quien se tiene generalmente por el autor del primer acto de la *Celestina*), porque en vez de ponerse de parte de los que habían sido sus compañeros de credo, se iba con sus perseguidores (1). Que se había apropiado algo de la erudición pedantesca de aquel tiempo lo muestra su poesía al duque de Medinasidonia *Canto lírico memorando la perdición de Urdiales cuando era dudosa*; en el *Trovador*, páginas 8-9. A pesar de estas relaciones con grandes señores, á pesar de que el rey Enrique IV se sirvió de él para contestar á la sátira de Gómez Manrique: *Contra la mala gobernación del Reyno* (Pidal, l. c., pág. 73), se vió obligado á permanecer en su oficio, y es probable que muriera en la pobreza (2).

(1) Véase esta notable poesía en Pidal (l. c., páginas 36-37). En la poesía de Montoro á la reina Isabel, se queja amargamente de que no habían podido protegerle de la acusación de su procedencia sesenta años de fiel adhesión á la fe cristiana.

Por el contrario, echa en cara con la más amarga ironía á Rodrigo Cota de Maguaque su genealogía judaica por ambos costados, la cual no podía negarla:

«Porque, muy lindo galán  
No pareciera ser asco  
Si vos llamaran Guzmán  
O de aquellos de Velasco.  
Mas todos, según diré  
Somos de Medina hu  
De los de Benatavé  
Y si estos don Morsé  
Vuestro agüelo Don Bau.»

(2) Dice en la citada poesía á la reina Isabel:

«¡O Ropero, amargo triste!»

Y en otra se lamenta diciendo:

«Pues no cresce mi caudal  
El trovar, nin da más puja,  
Adoramoste, dedal,  
Gracias te hagamos ahuja.»



Su rival y coetáneo era el también judío de nacimiento Juan de Valladolid, citado generalmente en los cancioneros (aun en los impresos), como Juan Poeta. Era de procedencia aún más baja, puesto que su padre fué, sin duda alguna, pregonero y verdugo en Valladolid (1). Gozó, sin embargo, también éste, merced á su talento, el favor de los grandes y hasta del rey; Alfonso V de Aragón le llevó consigo á Nápoles, y la reina Isabel le favoreció (2).

Por esto se dirigieron contra él las burlas, no sólo de sus compañeros de gremio, envilecidos por envidias del oficio, como las de Montoro, sino también las de personajes de más alta posición, como el comendador Ribera y el conde de Paredes. (Las poesías difamatorias que cambió con el último el famoso Gómez Manrique, se hallan también en los cancioneros impresos.) También él hace alarde de su erudición pedantesca (3).

Prueba esta difusión del arte de la poesía cada vez en círculo más extenso el gran número de poetas que ocurren ya en las colecciones misceláneas manuscritas, y que en las impresas suben hasta ciento treinta y seis, á pesar de que no se nombra á muchos de los más antiguos y que cada colección sólo contiene los que faltan en las demás; lo demuestra la aparición de los nombres pertenecientes á gentes de las más bajas esfe-

---

(1) Así Montoro, que dirigió muchas de sus poesías injuriosas contra Juan Poeta, dice (en P. Pidal, pág. xxxviii):

«Pues sabéis ¿quién es su padre?  
Un verdugo y pregonero.  
Y quereis reir? Su madre  
Criada de un mesonero.»

(2) Montoro, irritado de envidia, exclama en la misma poesía injuriosa:

«Sé que la noble discreta  
Reyna, señora de nos  
Si vos da, por lo de Dios,  
Mas non por mucho poeta.»

(3) Véase su poesía *El Testamento del maestro de Santiago* (D. Alvaro de Luna), de que nos ha dado muestras Pidal (l. c.)



ras junto á poetas de los más elevados círculos y hasta de los propiamente cortesanos y en trato poético con ellos (1).

Prueba, además, como siempre, este gran número de poetas la decadencia de la poesía. La estacionada arte poética de la España de aquel tiempo, arte ya sin arte, sobre vacilantes fundamentos—los elementos que venían de fuera y el predominio de las facultades intelectuales,—debía por ello degenerar aún más en un artificio huero y una mera habilidad de rima, y hubiera tenido que secarse como una planta de estufa forzada á una producción antinatural, si no hubiera tomado al fin raíces en la tierra indígena y procurado rejuvenecerse en la fuente viva y fresca de la por tanto tiempo despreciada poesía popular.

Muéstranse ya en los cancioneros, sobre todo en los impresos, como se ha hecho notar más arriba, los primeros gérmenes de este proceso de rejuvenecimiento, de esta atención que se fué prestando á la poesía nacional y de este aceptar las formas populares, de este momento tan importante para el ulterior desarrollo de la literatura española, sobre todo en el drama. Si la poesía artística castellana no había podido renegar de los ritmos que habían crecido orgánicamente con el len-

(1) Esta universalización del «arte de trovar» la ha pintado muy característicamente para su tiempo (fines del siglo xv), aunque con algún colorido satírico, Escobar (*Preguntas y respuestas del Almirante*):

«Del trovar no digo nada,  
Porque es gracia natural,  
Y los que usan della mal,  
La tienen ya disfamada...  
Trovan chufas los pastores  
Cuando ven volar las grullas,  
Y para echarse las pullas  
Las trovan los cavalleros.  
Facen los ensalmadores  
Ensalmos metrificados;  
Los locos enamorados  
Trevan canciones de amores...  
Las mozuelas é infantes  
De rústicos y groseros  
Para tañer en panderos  
Hacen metros y discantes.»



guaje mismo ni aun en el tiempo de su sujeción bajo el influjo extraño, este elemento *nacional* se robusteció con el aumento de la cultura artística, y alcanzó, no sólo tolerancia, sino hasta algún valimiento, de tal modo, que, como hemos visto, la medida *popular* de las redondillas siguió siendo la dominante aun en la poesía artística, si bien parte en sí y parte en estrofas formadas artísticamente, y hallaron cabida en la lírica artístico-cortesana formas completamente populares, como las de la canción española, del villancico, de la glosa, aun en el tiempo del mayor florecimiento de aquélla, y hasta tal punto todo esto, que un poeta tan erudito como el marqués de Santillana, que se había expresado con desprecio acerca de la poesía popular, no pudo menos, como dominado por el sentimiento nacional, de jugar, por lo menos á las veces, con estas formas y ensayarse en las serranillas campesinas, siendo lo cierto que éstas han quedado para todos los tiempos como su ejecutoria de nobleza poética, mientras que sus poesías restantes no son más que envejecidos documentos de la historia literaria.

Finalmente, halló cabida en los cancioneros la forma más popular, la de los romances, al principio aisladamente, como un tímido ensayo, en el *Cancionero de Stúñiga*, ó como juego de parodia en el de Ixar; pero después como una rúbrica propia en los cancioneros impresos, lo mismo que las canciones, villancicos, glosas, etc., en parte aún como temas de glosas, pero en parte también como imitaciones de los poetas artísticos.

En nuestro ensayo «acerca de la poesía de los romances», mostraremos cómo este fenómeno tan importante—pues los romances son el fundamento del drama nacional—está en íntima conexión con el desarrollo político, con el robustecerse del sentimiento nacional.

Aquí nos limitaremos á hacer notar cómo la poesía artística, mientras, siguiendo la dirección humanística del tiempo, se regeneraba por otro camino mediante la imitación de las formas clásicas é italianas, preservábase de una segunda desna-



cionalización y de una parcialidad falta de independencia por medio de una relación largo tiempo duradera y cada vez más íntima con la poesía de los romances, y cómo aún la lírica artística conservaba y desenvolvía junto á las nuevas formas italianas las antiguas populares.

Hasta de esta dirección italianizante muéstranse los precursores en las ediciones más recientes del *Cancionero general*, que contienen sonetos en italiano y en castellano (forma que ya intentó introducir Santillana). Pero es cosa conocida y basada precisamente en la robustez adquirida por el sentimiento nacional y en la consideración en que por él volvió á ser tomada la poesía popular, cuánta lucha costó en la primera mitad del siglo XVI el asentar la introducción de las formas italianas contra el partido nacional.

Se ve por lo hasta aquí expuesto cuán importante fuente para la historia de la poesía son los cancioneros, y si bien lamentamos que no hubieran sido bastante recolectadas y anotadas las aún más interesantes canciones populares, tenemos que dar gracias á la necesidad inherente, á la naturaleza misma de las cosas, por las colecciones de poesías artísticas según el gusto de aquel tiempo, y que estas fuentes sean tan ricas y se hayan conservado tan puras relativamente. Porque, no sólo se nos han conservado de los productos de la poesía artística del siglo XV muchas colecciones de esa clase manuscritas y contemporáneas, sino que á seguida de la introducción de la imprenta en España vemos que se aprovecha esta para la difusión de los cancioneros, que habían llegado á tener tantos aficionados. Estos cancioneros impresos tenían aún más el carácter de colecciones misceláneas emprendidas para fines meramente literarios y desde un punto de vista subjetivo-estético (á diferencia de los propiamente cortesanos); extiéndense á menudo sobre todo un siglo, de ordinario con una selecta de los más antiguos cancioneros, empezando desde el tiempo de D. Juan II de Castilla y alcanzando hasta la época de su composición, por lo cual se dan á sí mismos el título de *generales*; por lo cual el juicio de



Ticknor acerca del conocido é impreso *Cancionero general* de Castillo, del cual dice que debe ser considerado como verdadero representante de toda la poesía artística de un período (que hace que se extienda desde principios del siglo xv hasta el primer decenio del xvi), sólo puede pasar con la modificación de que el tal *Cancionero* no contiene más que fragmentos de la más remota poesía artística propiamente cortesana de la primera mitad del siglo xv, fragmentos que, mezclados con productos de tiempos posteriores y separados de su ambiente, no nos dan más que una imagen incompleta de éste, como lo demuestra una comparación con los cancioneros propiamente cortesanos citados más arriba.

La ordenación exterior vino á ser completamente otra en las misceláneas impresas; en éstas no sirve de primer término la relación á un determinado círculo cortesano y á su foco, un príncipe protector; las poesías no están ya agrupadas en torno de una personalidad sobresaliente de este círculo y con relación á sus entretenimientos de sociedad, relación que ó dan expresamente las poesías, ó que se conoce más ó menos por su posición, en que no hay mezcla caprichosa, puesto que los productos de las personas de menos viso están junto á los de las más principales cuando tienen alguna relación con estos. Los *Cancioneros generales* (1), por el contrario, tienen presente en su orde-

---

(1) Entre las colecciones de poesías artísticas impresas que llevan el título de *Cancioneros* (pues también se ha procurado introducir bajo el mismo título las más antiguas colecciones de romances), hay algunas que se limitan á un fin especial, á un género determinado de poesías, como los más antiguos *Cancioneros* impresos, el de Ramón de Llavía (entre 1481 y 1503), y el de Martín Martínez de Ampies, *Triumpho de Muria, Cancionero espiritual* (Zaragoza, Paulo Hurus, 1485, 4.—Véase la nota añadida á la traducción española de Ticknor, en la edición de Madrid, tomo III, pág. 516), y las *Coplas de Vita Christi* (1492; de las que dice Ticknor, sin razón, «que fueron recogidas conforme á los mismos principios, y para el mismo fin que los *Cancioneros* de Baena y Estúñiga»), que no contienen más que poesías *espirituales*, por lo cual Durán («*Romancero general*, 2 ed., II, pág. 680), no los cuenta en el género de los *Cancioneros* de que tratamos, sino entre los que versan «sobre asuntos *especiales*». No menos debemos considerar aquí



nación (en cuanto puede verse que haya alguna y no estén gobernados por el mero azar de la recolección) ante todo la *analogía de asunto* ó de forma, porque tenían un fin meramente literario ó estético, mezclando, por lo tanto, tiempos y escuelas (como por ejemplo, en la misma sección y bajo el mismo título de poesías de contenido religioso se siguen á una Canción de Soria, poeta de principios del siglo xvi, coplas del marqués de Santillana, sonetos italianos de Berthomeu Gentil y tres poesías en dialecto valenciano de Vicente Fernández). A las «obras» colocadas caprichosamente de un poeta solo siguen, bajo el título de: *Canciones, Romances, etc.*, poesías del mismo mezcladas con las de otros. En una palabra, para que estos cancioneros impresos puedan pasar y servir como «representantes» de épocas tan diferentes, se hace precisa una división y selección críticas de su contenido. Si se ha hecho ésta, se obtendrá la persuasión, sobre todo si se les compara con los cancioneros propiamente cortesanos, de que apenas se puede aceptar histórico-literariamente el período que va desde el principio del siglo xv hasta el principio del xvi como una época de la poesía artística castellana que tiene uno y el mismo carácter; pues si se separa y agrupa críticamente el contenido de aquéllos, resultará una diferencia muy característica entre los productos de los dos primeros tercios del siglo xv y los del último tercio del mismo y el principio del xvi; se verá que en el último se anuncia ya un notable colorido popular y un uso cada vez más exclusivo de la lengua castellana (1), de tal modo, que con

---

las colecciones también tituladas *Cancioneros* y que lo eran de poesías de un individuo (como, por ejemplo, Gómez Manrique llamó *Cancionero* á la colección de las poesías del marqués de Santillana, y la colección impresa de las obras de Juan de la Encina lleva igualmente el título de *Cancionero*.)— Acerca de los *cancioneros* compuestos posteriormente por un solo poeta y que no contienen más que poesías espirituales, véanse las notas añadidas á la traducción española de Ticknor en la edición de Madrid, tomo III, páginas 516 523.

(1) Las más antiguas ediciones del *Cancionero general* contienen poe-



el entronizamiento de los Reyes Católicos y los comienzos de la formación de una monarquía española se muestra á la vez el principio de un nuevo período de la poesía artística castellana como nacional española.

La primera edición de este *Cancionero general*, que llegó á ser tan gustado y tan famoso, es la que preparó Juan Fernández de Constantina.

Este, en recuerdo de la procedencia y del destino originario de las canciones artísticas que procedían de círculos cortesanos y por temor á su doble profanación en boca del pueblo falto de gusto artístico, dice que se ha determinado á imprimir su colección por dos razones... «la primera porque me gozaría yo ser relator de ellas. Lo otro, porque no viniesen á ser *sovajadas de los rústicos*, las lenguas de los cuales casi siempre ó siempre suelen ser corrompederas de los sonoros acentos y concordantes consonantes y hermanables pies.» Y sí venció este último escrúpulo fué por la observación de sus amigos de que en caso de no llevar adelante la publicación se perdería tal tesoro de dulzura hasta para los «*elegantes y nobles varones y gentiles mancebos*».

Pero á pesar de que el primer editor se había atendido al exclusivismo de la poesía artística, alcanzó su labor cada vez más difusión en la gran masa del público, como lo prueba el que halló pronto un sucesor (y en parte reeditor) en Fernando del Castillo, y que su colección, la conocida generalmente por *Cancionero general*, tuvo desde 1511 á 1573 por lo menos diez ediciones (1). De tal modo debió de crecer la aceptación del pú-

---

sías en lenguas valenciana é italiana, mientras es sabido que desde fines del siglo xv componían en castellano, no sólo aragoneses, valencianos y catalanes, sino también portugueses.

(1) Duran (l. c., II, pág. 680), ha expuesto también los datos bibliográficos y la relación que guardan entre sí las diversas ediciones del *Cancionero general* de Castillo, bastando referirse á él y citar los resultados que ha obtenido de sus investigaciones: «Así (concluye) que para obtener una antología de la poesía artística que empiece en los primeros años del siglo xv y acabe después de mediar el siglo xvi, bastará agregar á la edi-



blico que, siendo todas las ediciones publicadas en España en folio (tan sólo las dos más recientes de Amberes están en cuarto pequeño y en octavo), y, por lo tanto, demasiado caras para las clases más pobres, el librero de Zaragoza, Esteban G. de Nájera, halló que era cosa indicada por una parte reimprimir el gran *Cancionero* en pequeñas divisiones y en tomos más pequeños (1), y por otra preparar otra colección impresa, también en pequeños volúmenes é igualmente titulada *Cancionero general*, y compuesta de poesías artísticas posteriores, aún no incluidas en el otro, y que eran gustadas en aquel tiempo (2).

ción de 1511 las obras que Castillo suprimió del de Fernández de Constantina, las que al suyo se fueron añadiendo y las que se aumentaron en otra reproducción de parte de su obra que con título de *Segunda parte del Cancionero general*, se publicó en 12.º, Zaragoza, MCLII (debe decir MDLII) (del cual he de hablar en seguida, así como de otro *Cancionero* tan digno de ser tenido en cuenta, y que era entonces desconocida para Durán).— Por lo demás, de la comparación de las ediciones capitales, la de Constantina y la de Castillo, se saca que la primera es hecha más al acaso y caprichosamente (en gran parte de memoria, como se da á entender en el prólogo mismo), y que Castillo es el primero que intentó poner alguna especie de orden en la colección preparada por sus predecesores.

(1) Como, por ejemplo, la *Segunda parte* citada por Durán (véase la nota anterior). Hasta hoy no se conoce más que *esta* parte y *este* ejemplar de la biblioteca imperial de Viena descrito por mí. Es del año 1552.

(2) Tampoco de esta colección se ha hallado hasta hoy más que un ejemplar, de la biblioteca ducal de Wolfenbuttel en Brunswick, ejemplar que he descrito en mi trabajo: *En Beitrag zur Bibliographie der CANCIONEROS und zur Geschichte der spanischer Kunstlyrik am Hofe Kaiser Karl's V* (tomo x, del *Boletín de Sesiones* de la clase de Filosofía de la Historia de la Academia de Ciencias, pág. 153 y siguientes, y publicado por separado en Viena, 1853, 8.) Esta colección es, como se ha dicho arriba, muy importante por ser la única del período de transición de la antigua escuela española nacional á la neo-hispano-italiana, conteniendo las poesías en dos divisiones separadas conforme á estas dos escuelas, como ya lo indica el título («Así por el arte Española, como por la Toscana»).—Es del año 1554.—Acercas de la antigua escuela española, que duró aún en obras de más extensión hasta la primera mitad del siglo xvi, véase lo que en sus adiciones á Ticknor dicen los traductores españoles de éste en su edición de Madrid, tomo III, páginas 459-470, en donde se cita como ejemplo de ello poesías desconocidas de Ticknor, de Diego Guillén de Avila. «Panegírico en alabanza de la... reina Isabel, é otra obra... en loor del arzobispo D. Alonso



Ofrécennos éstas, sobre todo las dos últimamente citadas colecciones, en mezcla extraña, pero característica, canciones artísticas de los viejos cancioneros cortesanos, poesías semi-artísticas, semi-populares, y hasta productos de la nueva é incipiente poesía que imitaba los modelos clásico-italianos; vemos en ellas la suerte de la poesía cortesana de los trovadores castellanos y de sus cancioneros, destinados en un principio á las cortes y á su entretenimiento y conservados en costosos manuscritos; después dominio común literario de la nación, que se iba mezclando cada vez más, con formas populares, difundándose, es cierto, por la prensa en círculo cada vez más extenso pero todavía propiedad tan sólo de algunos aficionados á la literatura, por hallarse en ediciones en folio relativamente caras; finalmente, sacada de estos círculos por las nuevas formas clásicas, mezclándose ya con éstas, pero ya también con otras de los cantores populares de las ferias, refugiada en el pueblo en ediciones tan pequeñas hechas para su uso y su bolsa como las últimamente citadas, ó aún más posteriormente como apéndice y complemento de la poesía propiamente popular, de los romances y villancicos, en hojas volantes.

Pero como, por una parte, en estos Cancioneros, no solamente en el *general*, como ha dicho Ticknor algo inexactamente, sino en todos, los manuscritos y los impresos, desde el de Baena hasta el más moderno de Nájera (1), la poesía artística

---

Carrillo, 1499-1500; de Juan de Narvaez «El libro de las valencianas lamentaciones y el de la partida del anima» de principio del siglo xvi; y de Hernan Vázquez de Tapia una descripción del recibimiento de doña Margarita de Flandes (hija del rey Maximiliano I), al ir á casarse con el príncipe de Asturias D. Juan, impresa en Sevilla en 1497.

(1) Voy á citar un Cancionero más, que es, en cierto modo, una reimpresión del *general*. Es el *Cancionero de obras de burlas provocantes á risa*, que apareció por primera vez en Valencia en 1519, de cuya rarísima edición debe de hallarse un ejemplar en el Museo Británico, del cual se ha hecho una reimpresión en 8.º que, aunque con la indicación «En Madrid, por Luis Sánchez», salió en realidad en 1841 de Londres, de casa de Pickering. Esta colección contiene las «Obras de burlas» del Cancionero general, impresas aparte, y un par de parodias muy obscenas, una de las cuales, «El



castellana de este período se halla completa en todos sus géneros y direcciones capitales, y como concentrada en una imagen de conjunto, de tal modo, que ya en ellos mismos muestran sus rasgos principales la historia de su desarrollo y su suerte; y como, por otra parte, su desenvolvimiento y formación, según matices individuales en las obras más considerables y sustantivas de individuos sobresalientes, como en las de Santillana, Juan de Mena, los Manriques, Urreas, Cartagenas, etc., es cosa que ha sido expuesta repetidas veces y á satisfacción por mis predecesores, como Bouterwek, Clarus, Ticknor, Lemcke, etc., por todo esto creo poder limitarme á lo ya dicho, mucho más no siendo mi propósito, como ya he advertido, dar una historia completa y que llegue hasta las particularidades:

Los principios aún inciertos del drama en este período, se han de tratar en los sucesivos artículos acerca de Juan de la Encina, *La Celestina*, y la *Historia del arte y de la literatura en España*, de Schack.

---

Aposento en Juvera», es una sátira de la estancia del entonces Legado pontificio en España, Rodrigo de Borja, después tan mal afamado como Papa, Alejandro VI, el cual estuvo en Alcalá entre los años 1471 á 1492, y que está alojado con su séquito en las diversas partes del cuerpo de una alegórica persona, Juvera, sátira que, aparte de su obscena grosería, es casi ininteligible, á causa de sus muchas alusiones personales. La otra se denuncia ya suficientemente por su mismo título repugnante: «Caraji-comedia, etc.», debe de haber sido escrita hacia 1498, y es también una parodia tan vulgarmente obscena como pesada de las «Trescientas» de Juan de Mena, en las mismas estanzas de arte mayor y con glosas en prosa, en la que, en lugar del héroe de Mena, se cita y describe satíricamente á la más famosa cortesana de por entonces. Las glosas en prosa dan anécdotas indecentes por explicación. Estas parodias son de considerar, no sólo para la historia de la cultura, sino también histórico-literariamente, en cuanto por ellas se pone de manifiesto cómo entonces en España, como en otras partes, la lírica artística fríamente melancólica y la didáctica pedantesca provocaron una parodia grosera, oponiéndose así la concepción más vulgar de la vida á la afectada y pretenciosa, y parodiando la convención antinatural por una indecencia repulsiva que cae muy por debajo de la hermosa naturaleza humana. También dieron ocasión á exabruptos poético-satíricos las desastrosas circunstancias políticas, sobre todo el desgraciado gobierno de Enrique IV. (V. Pidal, l. c., p. LXXIII-LXXIV.)



Por las mismas razones puedo contentarme con no citar más que dos de las obras de este período pertenecientes á la poesía en prosa y á la composición artística no en verso, y esto porque en tiempos recientes no se ha venido á un fallo acerca de la autenticidad de una de ellas (según Ticknor); y respecto á la otra porque, siendo en mi opinión una de las más dignas de que se fije la atención en ella, ó ha sido pasada por alto, ó no estimada cual se merece por mis predecesores todos.

La primera de estas obras, que ha llegado ser famosa bajo el título de *Centon Epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal* (impresa por primera vez en Burgos en 1499, y últimamente en la «Biblioteca de Autores españoles» de Ribadeneira, tomo XIII, Madrid, 1850), ha sido objeto de duda respecto á su autenticidad, habiendo dedicado Ticknor á inquirir esta cuestión un capítulo especial, intentando hacer verosímil que todo el libro «es una invención desde el principio hasta el fin». Pronúnciase muy enérgicamente contra esto su más reciente editor, D. Eugenio de Ochoa (l. c., p. IX): «Esto no obstante (esto es, no obstante la falsificación en la indicación del lugar y año en que se imprimió la edición primera), no podemos acoger siquiera la hipótesis de semejante fraude (el que sea una ficción muy posterior autor y obra): ni se alcanza su objeto, ni parece creíble que en tal grado llegue á acercarse la ficción á la verdad.» Lemcke, en su notable *Manual* (tomo I, pág. 96), ha expresado, con su acostumbrada circunspección, que, á pesar de la duda presentada por Ticknor y que es de peso, «la cuestión no puede considerarse de ningún modo como resuelta», y, por lo tanto, le ha parecido pertinente dar lugar á esta obra en su *Manual*. Uno de los críticos españoles de más fundamento y más doctos, el á menudo ponderado Marqués de Pidal, ha tratado de esto en un artículo especial (en la *Revista de Ambos Mundos*, mes de Julio de 1854, tomo II, páginas 257-280), en donde asienta que D. Juan Antonio de la Vera y Zúñiga, conde de la Roca (embajador de Felipe IV en Venecia, muerto en 1658), publicó por primera vez



esta obra con la falsificación que en ella se advierte, en Venecia, en la primera mitad del siglo xvii (de todos modos, antes de 1647, año en que la cita ya sin poner en duda su autenticidad, Gil González Dávila, en su *Teatro de las iglesias de España*, Madrid, 1647, tomo II, páginas 69-70), interpolándola según toda probabilidad en algunos pasajes en que hace figurar á muchos antepasados *inventados* para satisfacer su conocida pasión de hacer ver que su familia (los Veras) era una de las más antiguas y más ilustres de España (Pidal cita ocho obras genealógicas acerca de la familia de los Veras, obras que en gran parte fabricó el mismo D. Juan Antonio, bajo fingidos nombres, con el intento antedicho); pero tiene por cosa completamente increíble el que la obra *toda* sea un producto de Vera, ó en general, invención de un tiempo tan posterior; por el contrario, juzga muy verosímil el que sea auténtica y proceda de un contemporáneo. Pues después que ha intentado desvirtuar, con gran agudeza, todas las dudas presentadas por Ticknor (1), llega á esta conclusión (l. c., pág. 278): «Comprendo perfectamente que Vera y Zúñiga, para ensalzar su linaje, interpolase algunas cartas del *Centon*; su interés en esto era evidente, y la empresa no muy difícil: pero no creeré fácilmente, ni que él fuese capaz de escribir el *Centon*, ni que aun siéndolo se tomase el trabajo de fingir aquellas 105 cartas sólo para que en algunas de ellas sonasen nombres de su ascendencia. Respecto de cualquiera otro escritor, aún es más inverosímil la suposición, á lo menos ínterin no se manifieste ó indique siquiera

(1) No deja de tener interés el oír en esta ocasión cómo se expresa Pidal acerca de las poesías que han llegado á hacerse célebres bajo el nombre del Bachiller la Torre, y que fueron atribuidas á Quevedo, lo cual cita Ticknor como ejemplo. Dice así: «Verdad es también que algunos se dejaron llevar de esta suposición; pero lo es asimismo que la diferencia inmensa entre los versos de la Torre y Quevedo, entre el estilo, entre la escuela, entre el espíritu, en fin, de uno y otro ingenio, han dado hoy completamente por tierra con aquella infundada suposición, hasta el punto de admirarnos de que una persona del saber de Mr. Ticknor pueda todavía sustentarla.»



quién pudo ser, entre los pocos que pudieron serlo, el autor de la ficción, y cuál fué el móvil que á ella le condujo.»

Y, sin embargo, un crítico no menos docto ni menos sagaz, D. Pascual de Gayangos, se pronuncia en favor de esta última suposición y en contra de Pidal, en las adiciones al cuarto tomo de la traducción española de la obra de Ticknor (Madrid, 1856, páginas 408-409), pues cree él que el argumento capital del marqués y de todos los defensores de la autenticidad es, ante todo, el sello que lleva el estilo de la obra, cuando debieran, por una comprobación más exacta y una comparación con los escritos coetáneos, observar en él tantas «contradicciones y veleidades que rara vez se encuentran en un escritor original»; de modo que no puede sostenerse tal argumento. Por el contrario, es cosa manifiesta la inexactitud de la mayor parte de los datos históricos que no están tomados de la «Crónica de D. Juan II», y éstos, los tomados de esta Crónica, concuerdan de tal modo con los contenidos en ella, que no se puede poner en duda el que se hayan de ella sacado. No queda, pues, según Gayangos, más argumento en favor de una autenticidad *parcial* del *Centon* que la singular gracia, la soltura y espontaneidad con que sus cartas están escritas (1).

La otra obra en prosa de este período, de la que quiero ha-

---

(1) En una carta que Gayangos me ha dirigido con fecha 3 de Noviembre de 1854 se expresa aún más claramente, de este modo: «El marqués (de Pidal) era de los que con más celo y ardor defendían la legitimidad de dicho Epistolario. He logrado convertirle; *ya no cree ni en el Bachiller ni en sus cartas*, pero todavía se esfuerza en probar que, aunque interpoladas por Vera y Zúñiga, conde de la Roca, son resto de alguna correspondencia de inédita de aquella época, á la que se pondría para autorizarle el nombre del físico del rey D. Juan. *Yo las creo todas falsificadas* por Vera, siguiendo paso á paso la crónica.» Tan sólo conozco el título del escrito que acerca de este mismo ha publicado posteriormente Adolfo de Castro, con el título de *Memoria sobre la ilegitimidad del Centon epistolario, y sobre su autor verdadero*. (Cádiz, 1857, 4.) (a).

(a) Hoy nadie cree en la autenticidad del *Centon Epistolario*, al cual han dado los últimos golpes Adolfo de Castro en la parte histórica, Puiggari en la indumentaria, y muy especialmente D. Rufino J. Cuervo en la lingüística.—(M. M. y P.)



blar aquí, porque hasta los últimos tiempos ha sido tenida en inmerecido olvido, aún por los nativos españoles (1), es el espejo de costumbres ascético-satírico, compuesto por Alonso Martínez de Toledo, y que apareció bajo el título de *Arcipreste de Talavera que habla de los vicios de las malas mugeres. E complisiones de los hombres.*

Aparecieron muchas ediciones de él ya en el siglo xv, y son, por lo menos: la citada por Pancer como de Sevilla, 1495, y que fué impresa realmente en Sevilla, por Meynardo Ungut, alemán, e Stanislao Polono, á x de Maio, 1498. Fol. goth. (V. Menéndez: *Tipographia esp.*, páginas 304 hasta 306, y Brunet, s. v. Martínez);—en Toledo, por maestre Pedro Hagembach, alemán, á 29 de Octubre, 1499, 4 goth.;—después, en el siglo xvi: en Toledo, Pedro Hagembach, 1500. Fol. goth.;—en Toledo, por Arnao Guillén de Brocar, á 26 de Julio (no, como cita Brunet equivocadamente, á 6 de Junio) 1518: Fol. goth. Esta edición llámase ya en el mismo título: *Nueuamente añadida*, y está de hecho aumentada con la tercera y cuarta parte de las «Complisiones de los hombres» y de la «Reprobación de los fados y fortunas»; y al final se lee: «Aquí se acaba el libro del Arcipreste de Talavera: que trata de vicios e virtudes e reprobacion del loco amor: assi de los hombres como de las mugeres: ó, segun algunos, llamado *coruacho*.» Además en Logroño, en casa de Miguel de Eguía, á 28 de Setiembre 1529, Fol. goth.;—finalmente, en Sevilla, por Andrés de Burgos, á 5 de Hebrero, 1547 (en Brunet, equivocadamente, 1546), 8.º goth. Todas estas ediciones han llegado á ser grandes rarezas (la Biblioteca imperial de Viena posee las tres últimas); pero prueban cuánto favor

---

(1) Clarus (lugar citado, II, pág. 511) la cita según la noticia que de ella dió Nic. Antonio en su *Bibl. hisp. vetus* (tomo II, pág. 249, núm. 324), pero diciendo que no ha podido haberla á la vista. Ni Ticknor, ni sus traductores españoles le han dedicado una palabra siquiera. Lemcke es el primero que ha concedido un lugar al Arcipreste en su *Manual* (parte primera, páginas 105-117).



alcanzó la obra desde su aparición misma y cuánto duró tal favor.

Del autor sólo se sabe que fué capellán del Rey D. Juan II de Castilla, y que la obra que tratamos fué compuesta en vida de este rey, como se deduce del prólogo de la misma (1). Se le ha atribuido también otra obra: una compilación que lleva el título de «Atalaya de las Crónicas», y que hasta hoy sólo existe manuscrita (antes en la biblioteca del marqués de Cábrega, y ahora en la biblioteca imperial de Viena); pero ya Bayer (l. c.) ha demostrado que esta Crónica fué escrita por otro Alonso de Toledo, que era bachiller de Cuenca y vivió hacia 1480.

El *Corbacho*, del Arcipreste de Talavera, como éste mismo llamó á su obra, siguiendo el ejemplo de la de Boccaccio, de un contenido análogo y con el mismo nombre, se divide en cuatro partes capitales: la primera trata de la «reprobación del loco amor» y de cómo el amor á Dios es el único que nos procura la salvación; la segunda pinta las condiciones, ó más bien fustiga en gran parte por medio de la sátira los vicios de las mujeres («diré de las condiciones y algún tanto de las viciosas mujeres»); la tercera caracteriza á los hombres según los cuatro temperamentos y su influencia en relación á los amantes («de las complexiones de los hombres, cuáles son ó qué virtudes tienen para amar ó ser amados»); la cuarta, finalmente, contradice á los partidarios de la doctrina fatalista, porque creen de ordinario poder disculpar su amor pecaminoso como si fuera obra del destino fatal («concluiré reprobando la común manera de hablar de los fados, venturas, fortunas, signos, planetas... y esto por cuanto algunos quieren decir que si amando pecan, que su fado y ventura gelo procuraron»). Se ve

(1) Bayer, en las notas á Nic. Antonio, dice: «Exstat id cod. Escorial... atque item *ejusdem* Archipresbiterij Talaverensis tractatus *alter* hispanicus, Contra la comun fabla y opinion que se tiene falsamente de los fados: signos y planetas, anno, ut ibidem legitur, 1432 ab auctore editus.» Pero sin duda alguna no es otra cosa que la cuarta parte de la obra de que tratamos, añadida en alguna edición.



ya por esta indicación de lo principal de su contenido, cuán importante es esta obra como espejo de las costumbres. No es menos notable como monumento de la prosa española, y esto en el género más difícil, en el satírico. Pues si se considera con toda equidad é imparcialmente el pesado pedantismo y la poca cultura de la prosa doctrinal de aquel período, hay que asombrarse de la facilidad de nuestro Arcipreste, de su viveza tan á menudo dramática, de la plenitud de su elocuencia, de su dominio nada común sobre la lengua y del uso característico que de ella hace para describir cosas y personas, desde el elevado estilo en las partes ascéticas y amonestatorias, hasta el lenguaje de la vida común y la elocuencia callejera del pueblo en sus cuadros de costumbres tan reales y tan satíricos, cuadros en que el autor se produce muy á menudo con gran facilidad en las personalidades y caracteres que tiene que pintar, y sobresale en los diálogos y monólogos dramáticos. Pues si bien es cierto que, como es natural, no deja escapar ocasión de hacer alarde de su erudición, y cita á menudo, además de los escritores eclesiásticos y clásicos de la antigüedad, á Boccaccio (1), da muchas pruebas y muy expresivas de que sabía explotar inmediatamente la vida, que poseía una rica observación de los hombres, sobre todo del carácter y el corazón de las

(1) Son muy dignas de ser tomadas en cuenta para la historia literaria, entre sus citas, las de Gerson (en el «Prólogo»); las del legendario Virgilio (parte primera, cap. xviii. Virgilio en la cesta expuesto á la burla del pueblo delante de la torre de la dama romana, y cómo se vengó de ésta); las de los libros de caballerías (parte primera, cap. xxxix: No es esto coronica ni *hystoria de caualieria*, en las quales á las veces ponen c por b); las de la «Historia de la mujer encerrada» (parte segunda, cap. 1); las de las «Representaciones» dramáticas (parte segunda, cap. ix: Representación hacen en el carmen de la Pasión); las de las «Patrañas y romances» (parte segunda, cap. xiv), y las de «Tristán de Leonis» y «Lanzarote de Lago» (parte cuarta, cap. vi). Uno de sus chistes fué ya trabajado por un poeta popular y difundido como hoja volante: «Síguense unas coplas que hablan de cómo las mugeres por una cosa de nonada dizen muchas cosas: en especial una muger sobre un huevo con su criada. Fechas por Rodrigo de Reynosa»; 2 hojas, 4.º, de principios del siglo xvi (v. parte segunda, cap. 1, publicada en el *Manual* de Lemcke, 1, pág. 106-111).



mujeres, y que sabía encontrar y presentar las debilidades y vicios de su tiempo con talento nada ordinario, sin perdonar á estado alguno, ni aun al suyo propio, el eclesiástico. En una palabra, el arcipreste de Talavera es un hermano de espíritu y un digno sucesor del arcipreste de Hita, á quien conocía y cita nominalmente (parte primera, cap. vi: «y un exemplo antiguo es el qual puso el arcipreste de Hita en su tratado»); ejerció ciertamente mucho influjo sobre el autor de *La Celestina*, obra con la que presenta la suya tantos puntos de contacto respecto al asunto y con la que tiene una semejanza tan difícil de desconocer en cuanto se refiere al estilo y al lenguaje. El *Corbacho* es, en efecto, después de *La Celestina*, el más rico almacén para los idiotismos, proverbios y giros de dicción españoles de aquel tiempo.

Es muy de desear que esta obra, tanto tiempo desdeñada indebidamente y tan difícil de adquirir por la rareza de las antiguas ediciones, sea incluida en la «Biblioteca de autores españoles», por los editores de ésta (1).

---

(1) Hasta hoy tenemos que contentarnos como muestra con lo que se halla en el nunca bastante recomendado *Manual* de Lemcke, escogido con gran tacto.

FERNANDO WOLF.

(Se continuará.)



## OBRAS NUEVAS

---

- Academia de la Historia.—Memorial histórico español, tomo xxxiv. En 4.º, 260 páginas: 3,50 pesetas.  
Contiene: Historia de Carlos IV, por D. Andrés Muriel. Tomo vi.
- Altamira (R.)—Cuentos de Levante. En 8.º, 131 páginas: 2 pesetas.
- Apraiz y Saenz del Burgo (J.)—Cervantes vascófilo, ó sea Cervantes vindicado de su supuesto antivizcainismo. En 4.º, 286 páginas: en tela, 5 pesetas.
- Aza (V.)—Chifladuras: juguete cómico en un acto y en prosa. En 8.º, 38 páginas: 1 peseta.
- Azcárate (G.)—Los deberes y responsabilidades de la riqueza. En 8.º, 179 páginas: 2 pesetas.
- Balaguer (V.)—En Burgos, recuerdos de esta ciudad insigne: Glorias y ruinas.—La casa del Cordón.—En el Castillo de Burgos.—El Cuento del Cid.—La cuesta de la Reina. En 8.º, 315 páginas, tela, 5 pesetas.
- Obras de Victor Balaguer, de las Academias Española y de la Historia.—Los juegos florales en España.—Memorias y discursos.—Tomo xxxii de la colección y único de esta obra. En 8.º mayor, 487 páginas: 10 pesetas.
- Berméjo (A.)—Políticos de antaño. Historia anecdótica y secreta de la corte de Carlos IV, tomo II y último. En 8.º, 207 páginas: 2 pesetas.
- C. de Ll. (F.)—Biografía hispano-capuchina, memorias históricas recopiladas é ilustradas. Cuaderno III, páginas 321 á 480. En 4.º, á dos columnas: 2,50 pesetas.
- Cappa (R.)—Estudios críticos acerca de la dominación española en América, tomo III. En 8.º, 349 páginas: 2 pesetas.
- Castañó y Puente (E.)—Aritmética destinada á las escuelas de primera enseñanza. En 8.º, 50 páginas: 1 peseta.
- Castellarnau y de Lleopart (L. de.)—El agua común usada como bebida para curar las enfermedades. En 8.º, 130 páginas: 2 pesetas.
- Cocat (L.) y Criado (H.)—El capitán «Mefistófeles»: zarzuela cómica en un acto: dividido en tres cuadros. En 8.º, 41 páginas: 1 peseta.
- Colección de libros raros que tratan de América, tomo XI. Relación historial de las misiones de indios chiquitos que en el Paraguay tienen los padres de la Compañía de Jesús, tomo I. En 8.º, xvi-282 páginas: 3 pesetas.
- Colorado (V.)—Padre nuestro: cuadro dramático en un acto y en verso. En 8.º, 61 páginas: 1,50 pesetas.
- Coroleu (J.)—América. Historia de su colonización, dominación é independencia, tomo II. En 4.º, 376 páginas con varios grabados: 7 pesetas.
- Churat y Sauri (J.)—Apuntes para escribir una bibliografía eucarística valenciana. En 4.º, 94 páginas.—Tirada de 80 ejemplares. No se vende.
- Danvila y Collado (M.)—Reinado de Carlos III, tomo III. En 4.º, 694 páginas: 20 pesetas.
- Degetau y González.—Juventud



- (novela). En 8.º, 3 hojas preliminares, 366 páginas: 3,50 pesetas.
- Dupuy de Lôme (E.)—Estudios sobre el Japón. En 8.º, 411 páginas: 4 pesetas.
- Fernández Duro (C.)—La marina de Castilla desde su origen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición en la armada española. En 4.º, 543 páginas y 14 láminas. En tela y plancha, corte dorado: 20 pesetas.
- Fernández Duro (C.)—De algunas obras desconocidas de cosmografía y de navegación, y singularmente de la que escribió Alfonso de Chaves á principio del siglo xvi, s. l. En folio, 46 páginas. No se ha puesto á la venta.
- Fernández Mourillo (M.)—Apuntes de sigilografía española ó estudio de los sellos que autorizan los documentos antiguos de España, precedido de unas nociones de carácter general. En 8.º menor, 96 páginas: 1,50 pesetas.
- Ferri (E.)—Socialismo y ciencia positiva. (Darwin-Spencer-Marx.) En 8.º, 181 páginas: 2 pesetas.
- García Ayuso (F.)—Versión hispano-francesa ó colección de trozos literarios, científicos y comerciales para la traducción inversa, con un copioso vocabulario fraseológico ordenador. En 8.º, 152 páginas: 1,50 pesetas.
- García Pérez (E.)—Tratamiento racional de las enfermedades constitucionales ó diatésicas, sífilis, escrófulas, herpetismo, reumatismo, tuberculosis, cáncer y afecciones de la piel. En 8.º, 63 páginas: 1 peseta.
- González (A.) y Gómez Candela (P.)—Lola la desvergonzá ó que la metes curita y tragedia en la taberna; parodia del drama La Dolores, en un acto y dos cuadros, en verso. En 8.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Guimerá (A.)—Maria-Rosa: drama trágico y de costumbres populares, en tres actos y en prosa. En 8.º, 98 páginas: 2 pesetas.
- Henao (G. de.)—Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, enderezadas principalmente á descubrir las de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, provincias contenidas en ella. Tomo v. En 4.º, 398 páginas: 5 pesetas.
- Iglesias Garrido (A.)—Memorias sobre las reformas en el orden económico administrativo. En 8.º, 31 páginas: 1 peseta.
- Jurisprudencia civil: colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, tomo LXXV. En 4.º, 959 páginas: 7,50 pesetas.
- Ley para la mejora, saneamiento y reforma ó ensanche interior de las grandes poblaciones. En 8.º, 34 páginas: 0,50 pesetas.
- López Ferreiro (A.)—Fueros municipales de Santiago y de su tierra, tomo i. En 4.º, XIII-363 páginas: 6 pesetas.
- Medina (V.)—El Naufragio. Narración poética. En 8.º, 24 páginas: 0,25 pesetas.
- Millares Cubas (L. y A.)—De la tierra Canaria: escenas y pasajes. En 8.º, 267 páginas: 3 pesetas.
- Miranzo (F. A.)—Diccionario legislativo y estadístico de primera enseñanza. En 8.º, 478 páginas: 5 pesetas.
- Molina y Jiménez de Saavedra (M.)—Higiene del recién nacido. En 4.º, 24 páginas: 1 peseta.
- Muñoz del Castillo (J.)—La Porcelana de amianto en los hospitales. En 4.º, 19 páginas: 0,75 pesetas.
- Navarro (C.) y Cuartero (M.)—Golpe secreto: juguete lirico en un acto y en prosa. En 8.º, 22 páginas: 1 peseta.
- Navarro (F. B.)—Fortalezas y castillos en la Edad Media. (Maqueda y Escalona). En 4.º mayor, 32 páginas á dos columnas: 1,50 pesetas.
- Núñez de Couto (A.)—Compendio de aritmética y de teneduría de libros. En 8.º, 143 páginas: 1,50 pesetas.
- Núñez González (M.)—Salayos: versos gallegos. En 8.º, 143 páginas: 3 pesetas.
- Oyuelos y Pérez (R.)—Biblioteca de legislación profesional: legisla-



- ción de medicina. En 8.º, xvi-1391 páginas: 15 pesetas.
- Pacheco y Calvo (C.)—Fatalidad: drama en tres actos y en verso. En 8.º, 74 páginas: 2 pesetas.
- Pavia y Bermingham (J.)—Las Catacumbas de Roma. En 8.º, xv-239 páginas y una lámina: 3 pesetas.
- Pedrell (P.)—Hispaniae schola musica sacra. Opera varia (saecul. xv, xvi, xvii et xviii), diligenter excerpta, accurate revisa seculo concinnata a Philippo Pedrell. Vol. III. Antonius a Cabezón. En folio LXVII-67 páginas: 8,50 pesetas. Los tomos por separado, 12 y 13 pesetas.
- Pou Moreno (M.)—Rimas galantes y pensamientos. En 12.º, xvi-96 páginas: 0,50 pesetas.
- Puig y Valls (R.)—Viaje á América. Estados-Unidos, Exposición Universal de Chicago, México, Cuba y Puerto-Rico. En 8.º, dos tomos, 236 y 263 páginas: 6 pesetas.
- Rada y Méndez (E. de la.)—Indices generales alfabéticos de la obra intitulada Monumentos arquitectónicos de España. En 4.º, 63 páginas; 2,50 pesetas.
- Repullés y Vargas (E. M.)—La nueva Bolsa de comercio de Madrid. Monografía. En fol., 90 páginas, con grabados, 5 láminas fototipias y planos: 12,50 pesetas.
- Resúmenes formados por la Dirección general de Aduadas, del comercio exterior y de cabotaje de trigo y harina de trigo durante los años de 1870 á 1894. En 4.º mayor, 38 páginas.
- Retana (W. E.)—El periodismo filipino. Noticias para su historia (1811-1894), apuntes bibliográficos, indicaciones bibliográficas, notas críticas, semblanzas, anécdotas. En 8.º, tres hojas preliminares, 648 páginas: 6 pesetas.
- Saluzzo (M. A.)—Estudio sumario acerca de la literatura hebrea. En 8.º menor, vii-126 páginas.
- Sama (M. M.)—El desembarco de Colón en Puerto-Rico y el monumento de Culebrinas. Colección de artículos publicados en «El Diario Popular» de Mayagüez. En 8.º, 77 páginas,
- Sánchez Rodríguez (J.)—Esperanza, juguete cómico en un acto y en prosa. En 8.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Sánchez de Toca (J.)—Los caminos de hierro y el gobierno. En 8.º, dos hojas, 149 páginas y dos hojas de indice: 1 peseta.
- Sandoval (M. de).—Prometeo, poema. En 8.º, 31 páginas: 1 peseta.
- Sanz y Gómez (T.)—Clinica de psiquiatría. La locura. Las evacuaciones sanguíneas y los calmantes. En 8.º, 15 páginas.
- Sardá y Salvany (F.)—Propaganda católica. Tomo VIII. Más artículos. En 4.º, 510 páginas: 4 pesetas.
- Sardiña y Flores (F.)—Ensayo de economía política exterior. La ecuación económica. En 8.º, 215 páginas: 5 pesetas.
- Simavilla y Sagastibelza (S.)—Memoria sobre el estado del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Navarra. En 4.º, 73 páginas.
- Simón y Nieto (F.)—Los antiguos campos góticos: excursiones histórico-artísticas á la Tierra de Campos. En 4.º, 164 páginas, con grabados intercalados en el texto y ocho láminas sueltas fototipias: 4 pesetas.
- Soler y Boig (J.)—Estudios sobre las enfermedades de los viejos. En 4.º, vi-204 páginas: 4 pesetas.
- Soto y Corro (C. de.)—Bigamo, novela original. En 8.º mayor, 266 páginas: 2 pesetas.
- Soublette (F.)—Batalla de Ayacucho, Oda laureada con el primer premio, medalla de oro, por la Academia Venezolana, Correspondiente de la Real Española. En 8.º mayor, 8 páginas.
- Stendhal.—El amor. En 8.º, 304 páginas: 3 pesetas.—Colección de libros escogidos. Tomo 136.
- Taine (H.)—Historia de la literatura inglesa contemporánea, Dickens, Thackeray, Macaulay, Carlyle, Stuart Mill, Tennyson, por Hipólito Taine, traducción de José de Caso. En 4.º, 384 páginas: 7 pesetas.



- Turguenev (I.)—Padres é hijos. En 8.º, 428 páginas: 3 pesetas.—Colección de libros escogidos. Tomo 137.
- Vaamonde (F.)—Os galaicos, poema en cuatro cantos. En 8.º xxxv-xxxviii xxix y xxxii páginas: 1,50 pesetas.
- Vega (Lope de).—Obras. Tomo iv. Comedias de vidas de santos. En folio, cxxv-593 páginas: 17,50 pesetas.
- Vergara de Prado (A.)—Salvar al enemigo, comedia en un acto y en verso, original. En 8.º, 29 páginas: 1 peseta.
- Villanueva (L.)—Vida del Gran Mariscal de Ayacucho. En 4.º, ii-590-6 páginas y un retrato: 10 pesetas.

## INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>Un drama (novela)</i> , por Emilia Pardo Bazán. ....	5
<i>En torno al casticismo</i> , por Miguel de Unamuno. ....	29
<i>La insurrección en Cuba ante Los Estados Unidos</i> , por Segismundo Moret y Prendergast. ....	47
<i>La Viticultura en California</i> , por el Dr. V. Vera y López. ....	73
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray. ....	91
<i>La Prensa internacional</i> , por el Licenciado Pero Pérez. ....	102
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar. ....	121
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero. ....	140
<i>La Literatura castellana y portuguesa</i> , por Fernando Wolf, con prólogo y notas de M. Menéndez y Pelayo. ....	154
<i>Obras nuevas</i> . ....	205